

Las élites del maíz

Oscar A. Aguilar Soto

Universidad Autónoma de Sinaloa
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades
del Estado de Morelos
Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales

*A mi esposa Maricruz y a nuestros hijos Óscar Áxel,
Marco César y Brianda Penélope, quienes pospusieron
anhelos
y apoyaron mi aspiración*

Índice

Siglas y acrónimos

Reconocimientos

Prólogo

Introducción

I. Marco referencial sobre los empresarios agrícolas y sus organizaciones en la producción-comercialización de maíz en México

I. 1). La agricultura en el desarrollo económico

I. 2). Configuraciones teóricas

I. 2.1). LIBERAL-NEOLIBERAL

I. 2.2). ESTRUCTURALISTA-NEOESTRUCTURALISTA

I. 2.3). MARXISTA-NEOMARXISTA

I. 3). Peculiaridades de la agricultura empresarial

I. 3.1). CONCEPTUALIZACIÓN

I. 3.2). TIPOS AGROEMPRESARIALES

I. 4). Paradigmas del desarrollo de la agricultura

I. 5). Disyuntivas de la agricultura y sus ejes maiceros en México

I. 5.1). EN EL CONTEXTO DEL KEYNESIANISMO

I. 5.2). EN EL MARCO DEL NEOLIBERALISMO

II. La agricultura sinaloense: organismos y agentes participantes en los cultivos cíclicos principales en el contexto de economía abierta

II. 1). Ámbitos de influencia directa para la agricultura sinaloense

II. 1.1). AGRICULTURA ESTADOUNIDENSE

II. 1.2). ESPACIOS AGRO MEXICANOS

II. 2). Situación de la agricultura en Sinaloa

II. 2.1). TECNO-INFRAESTRUCTURAL

II. 2.2). EVOLUCIÓN PRODUCTIVA

II. 2.3). ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN

II. 2.4). PARTICIPACIÓN EN EL PIB Y EL EMPLEO

II. 3). Dinámica de los cultivos cíclicos principales

II. 4). Los productores sinaloenses ante la política del Estado

II. 5). Sinaloa en las asimetrías agrícolas de México

III. El maíz en Sinaloa, actores, niveles productivo-comerciales y políticas agrícolas gubernamentales de frente al mercado externo

III. 1). Primacía maicera estadounidense

III. 2). Desregulación agrícola y productores de maíz en México

III. 2.1). POLÍTICAS PÚBLICAS DE REORDENAMIENTO

III. 2.2). DINÁMICA PRODUCTIVA

III. 2.3). DESIGUALDADES MAICERO NACIONALES

III. 3). Los agricultores y comercializadores de maíz en Sinaloa

III. 3.1). APOYOS GUBERNAMENTALES
III. 3.2). DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN MAICERA
III. 3.3). FLUJOS DEL COMERCIO MAICERO
III. 3.4). CAMBIOS EN EL PRECIO DEL MAÍZ
III. 3.5). HETEROGENEIDAD ENTRE LOS MAICEROS
SINALOENSES

III. 4). Sinaloa entre las desigualdades productivo-
maiceras de México con Estados Unidos

IV. Los empresarios agrícolas sinaloenses y sus
organizaciones en la producción-comercialización del
maíz ante la política del Estado y el TLCAN

IV. 1). Antecedentes organizativos

IV. 2). Los agroempresarios del sector privado

IV. 2.1). DINÁMICA ORGANIZATIVA
IV. 2.2). PRODUCCIÓN DE MAÍZ
IV. 2.3). COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ

IV. 3). Los agroempresarios del sector social

IV. 3.1). DINÁMICA ORGANIZATIVA
IV. 3.2). PRODUCCIÓN DE MAÍZ
IV. 3.3). COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ

IV. 4). Organizaciones emergentes

IV. 5). Movimiento sociopolítico de los maiceros en
Sinaloa
Conclusiones

Índice de cuadros, gráficos y mapas

Anexo Estadístico

Bibliografía

Siglas y acrónimos

AARB	Asociación de Agricultores del Río Baluarte
AARC	Asociación de Agricultores del Río Culiacán
AARC	Asociación de Agricultores del Río Las Cañas
AARE	Asociación de Agricultores del Río Elota
AARFN	Asociación de Agricultores del Río Fuerte Norte
AARFS	Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur
AARM	Asociación de Agricultores del Río Mocorito
AARSP	Asociación de Agricultores del Río Sinaloa Poniente
AARSO	Asociación de Agricultores del Río Sinaloa Oriente
AARSL	Asociación de Agricultores del Río San Lorenzo
ANC	Alianza Nacional por el Campo
ALCANO	Alianza Campesina del Noroeste
ANAGSA	Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agrícola
BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural
CAADES	Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa
CAM	Confederación Agrarista Mexicana
CAP	Congreso Agrario Permanente
CCI	Central Campesina Independiente
CCC	Central Campesina Cardenista
CEA	Centro de Estadística Agropecuaria
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEPR	Confederación Estatal de Propietarios Rurales
CEPP	Confederación Estatal de Pequeños Propietarios
CIOAC	Central Independiente de Obreros y Campesinos de Sinaloa
CNA	Comisión Nacional del Agua
CNPA	Confederación Nacional de Productores Agropecuarios
CNPH	Comisión Nacional de Productores de Hortalizas
CODUC	Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas
COAES	Confederación de Agricultores del Estado de Sonora
CONASUPO	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
CONAFRUT	Comisión Nacional de Fruticultores
CUT	Central Única de Trabajadores
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DPPE	Departamento de Planeación y Promoción Económica

FDPAES	Frente para la Defensa de Productores Agrícolas del Estado de Sinaloa
FERTIMEX	Fertilizantes de México
FFAES	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sinaloa
FIRA	Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNPM	Frente Nacional de Productores de Maíz
FPPS	Federación de Pequeños Propietarios de Sinaloa
FUPC	Frente Unido de Productores del Campo
GATT	Acuerdos Generales sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
ILPES	Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
LCA	Liga de Comunidades Agrarias
MAS	Movimiento Agrario Sinaloense
MOCIP	Movimiento Obrero Campesino Indígena y Popular
OCDE	Organisation for Economic Co-Operation and Development
OCS	Organización Campesina Sinaloense
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONG´S	Organizaciones no Gubernamentales
PAC	Programa Alianza por el Campo
PEF	Poder Ejecutivo Federal
PEE	Poder Ejecutivo Estatal
PEA	Población Económicamente Activa
PG	Precio de Garantía
PIB	Producto Interno Bruto
PIBN	Producto Interno Bruto Nacional
PIBE	Producto Interno Bruto Estatal
PPDR	Programa de Productores para el Desarrollo Rural
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PRONASOL	Programa Nacional de Solidaridad
PRONAMOCA	Programa Nacional de Modernización del Campo.
PRONADRI	Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral
PRONAL	Programa Nacional de Alimentos
SAGAR	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y

	Alimentación
SAM	Sistema Alimentario Mexicano
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SDAYPE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Promoción Económica
SHPT	Secretaría de Hacienda Pública y Tesorería
SPA	Sectores Productivos en Acción
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
TCPT	Tasa de Crecimiento Promedio Trianual
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UARES	Unión Agrícola Regional de Ejidos de Sinaloa
UCD	Unión Campesina Democrática
UGOCM	Unión General de Obreros y Campesinos de México
UGOCS	Unión General Obrero y Campesina de Sinaloa
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales y Campesinas
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas
USDA	Departamento de Agricultura de Estados Unidos

Reconocimientos

La elaboración y publicación de este libro ha sido posible gracias al extraordinario y desinteresado apoyo del Doctor Felipe Torres Torres. Su dirección y respaldo académico permitieron disminuir las indudables carencias con las cuales iniciamos esta investigación acerca de los agroempresarios graneros, posicionados actualmente como las nuevas élites del maíz en México y Sinaloa.

De manera especial agradezco las valoraciones críticas y sugerencias vertidas por los Doctores José Gasca Zamora, Isidro Cisneros, Gustavo Aguilar Aguilar, Arturo Carrillo Rojas, Robinson Salazar Pérez y Alejandro Chao Barona. Justo es asentir que ellos son garantes de muchas acertadas correcciones al contenido temático, así como al estilo del documento, pero, como es evidente, los errores y omisiones son responsabilidad directa del autor.

Valga mi gratitud, por sus incontables sugerencias, a los Maestros César Aguilar y Adolfo Ibarra catedráticos de la Escuela de Estudios Internacionales. Y al personal académico y directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, les doy gracias por sus muestras de amistad y aliento que permitieron la concreción de este trabajo.

Finalmente, correspondo la confianza y respaldos económicos brindados por la SEP-Programa de Mejoramiento al Profesorado, a través de su línea de apoyo a exbecarios PROMEP, mediante la tenacidad y firmeza académica que me hizo alcanzar la meta trazada.

Prólogo

El maíz, soporte de la economía agrícola del país y sustento de las condiciones de existencia de su población, enfrenta, desde la primera crisis agrícola de principios de los años setenta del siglo veinte, una constante lucha por continuar siendo el grano símbolo de la alimentación nacional y mantener su arraigo donde nació y se domesticó: el territorio que actualmente llamamos México.

Desde entonces han aparecido múltiples programas tendientes a reanimar la producción y enfrentar los embates externos por el control del mercado; pero todo resulta inútil, en la medida que no resolvemos los problemas de origen: *la eliminación de criterios neoliberales en su ramo de la producción, del que deberían integrarse todos los sistemas de protección posible en la medida que conforma parte del equilibrio social y la esencia misma de la soberanía nacional.*

En esos ires y venires de la crisis del maíz y de sus actores tradicionales han aparecido nuevos elementos, por ejemplo, que ante el estancamiento del sector agropecuario en su conjunto y las medidas del gobierno por mantener un relativo incentivo con el precio interno del grano, por encima del internacional, se generó que los empresarios agrícolas, quienes antes poco atendían este rubro, voltearan su mirada y parte importante de sus inversiones hacia la milpa.

Ello permitió, durante un breve lapso, un poco antes de que aumentaran las presiones de las empresas harineras para incrementar las cuotas de importación

libres de aranceles, un repunte real de la producción del grano. Pero ocurrió en un breve lapso y todo parece indicar que el control externo, vía corporaciones transnacionales, será absoluto en la medida que se acerca el plazo para eliminar las barreras arancelarias a las importaciones.

Por tanto el libro de Óscar Aguilar constituye un aporte de envergadura en la medida que alerta sobre las amenazas que se ciernen sobre el mercado del maíz, las cuales no es posible contener ni con la presencia de los empresarios agrícolas, cuya influencia y distorsiones en el mercado nacional del cereal queda demostrado en el trabajo. Más aún cuando la presencia misma de los empresarios agrícolas ha inhibido un posible repunte de la economía campesina en que, desde el cardenismo, se ha sustentado secularmente la producción de maíz.

El libro que ya con el simple hecho de tratar un tema “fuera de la moda académica”, resulta de un gran valor, este valor se incrementa al elaborar planteamientos, desde la perspectiva dialéctica, sobre los orígenes de la crisis del maíz, los nuevos elementos que son parte del obstáculo para superarla y las propuestas que deben tomarse más allá de la nostalgia por el paternalismo o la ferocidad del neoliberalismo y el mercado abierto. Para ello parte de un riguroso análisis de los planteamientos teóricos que subyacen en la explicación del problema y de los vacíos cognitivos, de su abundante contrastación empírica, de una propuesta fundamentada, no desprovista de un encendido apasionamiento por la defensa de los intereses nacionales a través del maíz como último valuarte del ser sinaloense y de la mexicanidad.

Felipe Torres Torres

Introducción

Es evidente que las actuales funciones de la agricultura y el papel de las corporaciones transnacionales en la producción-comercialización de maíz a nivel mundial marcan un nuevo periodo en la historia del desarrollo económico latinoamericano. En el caso de México, la obtención del cereal, a partir de los años ochenta, en escenarios de menos Estado y más mercado, afecta negativamente a parte importante de la organización empresarial y pone en riesgo la de subsistencia en los procesos de obtención-compraventa del grano así como en el encadenamiento agroindustrial del mismo, cada vez más controlado por corporaciones económicas estadounidenses o europeas, como Cargill, Novartis o Monsanto.

En las dos últimas décadas del siglo veinte la agricultura nacional, en cuanto a su estructura y a la producción de maíz, ahondó su disparidad y comportamiento heterogéneo-regionales. Se puede decir que del Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI, 1985-1988) al Acuerdo Nacional para el Campo (ANC, 2003), la mayor parte de las organizaciones privadas, así como ejidales, han tendido a alterar la orientación y composición de sus parcelas y patrón de cultivos. Presionados por el mercado y las políticas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se han visto obligados a sustituir los imperativos sociales de los productos básicos por aquéllos de estricta rentabilidad económico-mercantil. Tal medida ha ocasionado que su obtención –envuelta en crisis

recurrentes— sea errática e insuficiente para las necesidades alimentarias de la población.

El tránsito del modelo proteccionista a uno abierto y regido por intereses externos, está colocando a los agroempresarios de ciertas regiones del país, dentro de la élite maicera nacional, debido, entre otras cosas, al debilitamiento (o retiro) de los apoyos estatales y a la estructura de precios impuesta y ejercida por la bolsa granera de Chicago. Lo claro pero sorprendente es que, desde el cardenismo, el liderazgo en la producción y comercialización de este grano estuvo relacionada con el sector campesino y ejidal ahora en proceso de pauperización y excluido, cada vez más, del desarrollo rural del estado de Sinaloa.

Lo anterior, más estructural que circunstancial, obedece a la lógica expansiva de desarrollo e internacionalización del capital, por lo que, basándonos en la tesis de un modo de producción único y excluyente, explicamos en el contenido capitular de este libro su dinámica dispar. Así, resulta relevante para mí y múltiples investigadores de la Escuela Histórico Estructuralista, la existencia de fuerzas que en el curso de la globalización¹ y liberalización de los mercados están insertando a la agricultura y su producción de granos en un proceso racional que determina su abandono paulatino por parte de los agricultores en pequeña escala con ausencia de capital y tecnología, debido a su supuesta baja rentabilidad económica e imposibilidad de competir con las unidades agrícolas tecnificadas y capitalizadas.

Hay evidencias regionales que muestran tal fenómeno

¹ Entre otras una visión integral, con conocimiento de frontera sobre globalización social, económica y cultural la encontramos en Manuel Castells (1999), y su contraparte crítica latinoamericanista en Marta Harnecker (1999).

y validan el sostenimiento de este paradigma² agrícola. Aunque no generalizado a nivel nacional, en muchos estados de México es evidente. Es en Sinaloa en especial, donde destaca el crecimiento de la producción maicera en áreas cuyo eje articulador es el uso combinado de riego, semilla híbrida y mecanización, así como la comercialización directa del grano y la procuración de ganancia. Esta situación, contrastante en ámbitos regionales del país, nos lleva a reconsiderar tesis instituidas que, en opinión del economista Felipe Torres Torres, son válidas en un contexto socioeconómico y regional diferente, pero que ahora ya no lo son debido a rumbos diferenciados y múltiples del actual desarrollo capitalista de la agricultura. En efecto, éste tiende a la diferenciación y descomposición del campesinado pauperizado y sustituido por nuevos productores agrícolas en el campo, que basan su eficiencia en el conocimiento y control del mercado, su integral estructura organizativa, la transformación tecnológica y la inversión de capital.

En este marco estudiamos a los agroempresarios y sus organizaciones en la producción-comercialización de maíz. Tomando en consideración sus contextos nacional e internacional –guiados por la globalización y la creación de grandes bloques–, dividimos la presente investigación en cuatro capítulos:

- El primero observa cómo los estudios sobre el ámbito agrícola han multiplicado su diversidad y calidad argumentativa. Logro atribuible al empleo de nuevos métodos y enfoques teóricos que explican su reestructuración y crisis sectorial. En Latinoamérica, y

² Tomas Kuhn (1995:13) los define como realizaciones científicas reconocidas que durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica.

en concreto para el caso de México y su Estado de Sinaloa, existen elementos del por qué a partir del agotamiento del *welfare state*, el cultivo y la comercialización granero-maicera es controlado por agroempresarios y compañías transnacionales y abandonado a pausas por las comunidades campesinas. A partir de esto, exponemos el marco referencial sobre el cual se sustenta de manera teórica y conceptual la hipótesis central de este trabajo.³

- El segundo capítulo analiza la problemática estructural del desarrollo de la agricultura sinaloense; aborda el contexto global, las políticas

³ Esta última esgrime que el agotamiento del *welfare state* y el surgimiento de un nuevo patrón de acumulación de capital y reproducción social en México, prescinde paulatinamente de los campesinos como protagonistas centrales de la agricultura y la obtención de granos básicos en vastas regiones del país. En Sinaloa, las reformas al artículo 27 de la Constitución General de México y su dinámica excluyente han dado paso para que los agroempresarios se constituyan como los productores y comercializadores del maíz. Tal realización está vinculada a la disponibilidad, calidad y eficiencia con que utilizan los recursos y al tipo de intervención estatal. El papel asignado a los actores manifiesta la discrecionalidad pública en el manejo de los apoyos y factores regionales de la producción. Gracias a que, entre otras cosas, los agroempresarios tienen el capital y la capacidad organizativa para participar directamente en el mercado, y no han dejado de ser favorecidos por la reestructuración, misma que adyacente y vías múltiples pauperiza a los de subsistencia, convirtiéndolos en productores asalariados o proletarios en sentido estricto. Lo anterior condensa una participación estatal segmentada y desigual. Sin embargo, ha permitido una ascendente acción colectiva agroempresarial de acercamiento a modernos métodos de producción y comercialización del maíz. Así, el incremento de la superficie de riego cultivada y los altos rendimientos por hectárea presuponen parte de su progreso. De tal manera que su transformación ha estado sujeta a la flexibilidad y eficiencia con que cuentan en la defensa de sus intereses en los nuevos escenarios regidos por el menor gasto público y la apertura comercial. Típicamente, los rasgos determinantes del crecimiento agrícola-maicero son heterogéneos. Se advierte que, aun con el incremento de sus volúmenes productivo-comerciales, Sinaloa no ha penetrado en los mercados internacionales. Sin embargo, los avances obtenidos lo colocan entre los principales a nivel nacional. De hecho, refieren a una política económica que, basada en recursos comerciales del exterior, estimula sólo a los agroempresarios.

gubernamentales y las particularidades organizativas del funcionamiento del sector agrícola estatal. Busca, a partir de 1982, detectar lo concerniente a la actividad productivo-comercial de sus organizaciones y lo controvertible de sus desequilibrios. Así, señalamos cómo Sinaloa, por sus características ambientales, patrón de cultivos, tecnología y relación con los mercados se ha constituido, pese a las recurrentes crisis de la economía y los desastres generados por sequías e inundaciones, en uno de los graneros más importantes del país, aunque desde su articulación a la lógica del TLCAN y la globalización económica ha incrementado las disparidades sociales e inconformidades comerciales de sus habitantes.

- El tercero se centra en la heterogeneidad estructural del sector agrícola productor y comercializador de maíz. Analizamos las estrategias gubernamentales desarrolladas, desde principios de 1980, sobre dichos aspectos. De frente al TLCAN y la hegemonía estadounidense, mostramos su disimilitud y cómo la política económica y la política en general han inducido un modelo de crecimiento agrícola sustentado en el maíz. De tal suerte que la agricultura de la entidad es, aun con sus altibajos, una de las principales en el país. Al último indicamos cómo su dinámica, circunscrita a criterios empresariales, obedece más al mercado que a imperativos alimentarios y necesidades sociales de bienestar.
- El cuarto capítulo estudia a los empresarios agrícolas y sus organizaciones en la producción-comercialización de maíz, de frente al TLCAN. Esgrime la manera en que la redefinición y normatividad del campo mexicano ha transformado los procesos económico-productivos y las organizaciones agroempresariales, las cuales, con el debilitamiento del corporativismo y la política

proteccionista del Estado, se han dinamizado. Motivo por el que surgen y desaparecen asociaciones y se recuperan otras. Su existencia, versatilidad e iniciativas, de frente al orden institucional establecido, se mezclan con el propósito de lograr hegemonía en la obtención y la comercialización de maíz en Sinaloa.

El campo de estudio explicitado permite descubrir que la agricultura maicera, sus sectores y organizaciones, entran a partir de los años ochenta, vía la excluyente política neoliberal, en un estado agudo de contradicciones cuyos resultados han repercutido de forma negativa sobre la productividad y rentabilidad de las unidades de subsistencia. De esta manera, los agroempresarios organizados en función del conjunto Estado-dinámica de las fuerzas expansivas de la economía internacional y producción-comercialización según esto normadas por el apartado cuarto del TLCAN (sistematizador, además, de las inversiones) y la bolsa granera de Chicago han sido, aun con sus dificultades, comparándolos con los productores campesinos, los menos perjudicados en la materia.

Es un hecho que la obtención y comercialización de granos está sufriendo vicisitudes importantes, palpables sobre todo en los sectores no tradicionales. Nuestra explicación al respecto se centra en el cambio de patrón de acumulación de capital⁴ y la reproducción social en México. Dichos aspectos provocaron que en vastas regiones agrícolas del país (como las ubicadas en los valles de Sinaloa) se dejase casi fuera a los campesinos de la obtención de granos básicos y del desarrollo rural, provocando que los agentes de mayor fortaleza e

⁴ El patrón de acumulación sustentado en la industrialización sustitutiva de importaciones, extendido desde fines de los años treinta, cambió a uno que José Valenzuela Feijóo (1986) denominó secundario exportador.

integración, empezando por los asociados a organismos como la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES) y la Federación de Pequeños Propietarios de Sinaloa (FPPS), o el Movimiento Agrícola Sinaloense (MAS) se volvieron los productores y comercializadores de maíz en la entidad por excelencia.

Desde esta perspectiva, es importante subrayar que los niveles productivos de estos agricultores, y de algunos otros ubicados en el sector ejidal, están relacionados con los usos del riego, los insumos inorgánicos y la tecnología de punta. Como se observa en el desarrollo del trabajo, su red esencial básica tiene alianzas estratégicas con empresas transnacionales de las que comúnmente se convierten en filiales. Por ello, no cabe la menor duda de que, al margen de los objetivos a que cada organización de agricultores responda, su producción agrícola y comercialización se sustenta cada vez más en las reglas de intercambio que, con menos Estado y más mercado, establece el modelo económico en su nueva ruralidad e instituciones vigentes.

Existen diversos estudios sobre agricultura y, en especial, los hay relacionados con la producción-comercialización de maíz en México. La mayoría se centran en el impacto de las políticas macro de desregulación Estatal y el comportamiento, campesino más que en el sector empresarial. Entre ellos, sobresalen los de Kirsten Appendini, Felipe Torres Torres, Yolanda Trápaga Delfín, Roberto Escalante, Blanca Rubio, Hubert C. De Grammont y David Barkin. A partir de sus planteamientos es posible advertir, pese a que ninguno pretende tener la verdad sobre los problemas enfrentados por la agricultura y sus actores, coincidencias en torno a cómo el tránsito de una política proteccionista a una abierta y conservadora ha generado más heterogeneidad y cambios en la composición socioproductiva. Los procesos

que de aquí se derivan, básicamente de diferenciación y descomposición, llevan con sus asimetrías regionales a erigir a los empresarios y excluir a los de subsistencia de la obtención-comercialización del grano, lo cual es validado, de forma teórica, y empíricamente comprobado en el cuerpo de nuestra investigación.

Cabe reconocer ausencia de trabajos académicos sobre los procesos maiceros sinaloenses. La mayor parte de los estudios se orientan hacia la historia, la economía y la política, así como a los empresarios hortícolas. Aunque esto nos presentó contrariedades, no impidió sistematizar la información proporcionada por el Poder Ejecutivo Federal (PEF), el Poder Ejecutivo Estatal (PEE), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la CAADES sobre el sector granero y evaluar críticamente el impacto regional de los programas y las políticas públicas implementadas de Miguel de la Madrid a Vicente Fox Quezada sobre los productores-comercializadores de maíz.

Conscientes de tales hechos, realizamos este estudio, el cual arrojó que, de acuerdo con nuestra hipótesis rectora, la producción de maíz en Sinaloa es, a diferencia de lo observado a nivel nacional, privada y con un nivel de productividad superior a la media mundial y similar a la estadounidense.

I. Marco referencial sobre los empresarios agrícolas y sus organizaciones en la producción-comercialización de maíz en México

I. 1) La agricultura en el desarrollo económico

No hay una tesis universal, abarcadora, que explique el papel desempeñado por la agricultura en el desarrollo económico; pero sí hay diversos puntos de encuentro entre las teorías sobre la imposibilidad del crecimiento y la expansión industrial sin un avance sustancial del sector agrícola. En ese esquema se ubican la producción y comercialización derivadas de la agricultura como base del sistema alimentario mundial, las que por la naturaleza cíclica de sus funciones, cohesión social y dinámica organizacional difieren del resto de prácticas generadoras de valor y satisfacción social. De hecho, aun con su estructura y niveles de segmentación, está colocada por la multifuncionalidad y resultado de sus procesos –entre ellos los granero/maiceros– como vital para la nutrición y el bienestar de la población, así como para variadas empresas industriales ligadas a su funcionamiento.

Conforme la sociedad y su base productiva evolucionan, sus paradigmas e instituciones de respaldo cambian; queda claro: la variabilidad de sus actividades agrícolas responde, incluso con los cambios tecnológicos y constitución de redes económicas, a la necesidad de proveer alimentos, materias primas y fuerza de trabajo a los sectores sociales y productivos. McMichael (1998)

afirma que la naturaleza e intensidad de sus prácticas depende básicamente, en su presente histórico, del papel adoptado en el desarrollo regional.

La globalización del mercado o constitución de acuerdos comerciales, la posible integración económica de América Latina y la innovación tecnológica derivada de tales fenómenos, son las fuerzas modeladoras de las actuales transformaciones estructurales –sujetas a reglas pensadas para el sector industrial–, cuya base articuladora es la liberalización comercial.

En países desarrollados (como los Estados Unidos, algunos de la Unión Europea y otros del bloque asiático) la agricultura no sólo obedece a la producción de bienes primarios; de acuerdo con León López (1999) su perspectiva es amplia y está constituida por una red de espacios naturales y agroindustrias productoras y comercializadoras de sus cultivos hasta llevar al consumidor final; las cuales, debido a la eficiencia con que se organizan los actores, logran altos niveles de productividad y comercio y gozan de grandes inversiones y prerrogativas estatales, lo que les hegemonizar en los mercados granero-maicero del orbe.⁵

Hay que expresar que, pese a tal fortaleza asentada en alianzas con el Estado, la agricultura no es la actividad más importante ni en generación de valor ni en ocupación; está constituida por empresarios cuya creación de empleo y aportación al Producto Interno Bruto Nacional (PIBN) es pequeña en comparación con el resto

⁵ El maíz se siembra y cosecha en casi todos los países del mundo, y es la tercera planta más cultivada, luego del trigo y el arroz. La mayor producción ocurre en Estados Unidos, la República Popular China y Brasil. Entre ellos suman 456.2 millones de toneladas, 73% de la producción anual del mundo. México es el cuarto, con aproximadamente 14 millones de toneladas en 6.5 millones de hectáreas (3% de la producción mundial en 5% de la tierra dedicada a la obtención del grano).

de los sectores; pero siendo objetivos, involucra indirectamente los procesos de muchas industrias a las cuales está interconectada. En sentido estricto, al proceso capitalista globalizado su nivel tecnológico lo lleva a expulsar población a otros renglones económicos, como la manufactura y los servicios, la comercialización de sus productos o, bien, con la creación de equipo y suministros.⁶

Bajo este precepto, su producción y rendimiento, asociados a la investigación y tecnología de punta, y a la capacidad empresarial en el control de la información, los mercados y al cada vez menor uso de mano de obra, permite incrementar los montos y, debido a los altos subsidios otorgados por el Estado a la agricultura, disminuir sus precios, afectando así a países descapitalizados y con reducidas ventajas comparativas o competitivas, cuyos sistemas y cadenas agroproductivas son tradicionales y por tanto importadores de cereales, entre los que destaca, por su importancia alimentaria, el maíz.

⁶ En la Unión Europea y sobre todo en Estados Unidos, el salto de las pequeñas granjas de subsistencia del pasado hasta la mezcla actual de pequeñas granjas familiares y las "mega-granjas" de alta tecnología, ha sido grande. Hoy como entonces, esta actividad provee los alimentos con los que se resuelven las necesidades primarias de la población. Por ello, la agricultura y las industrias relacionadas son base de la vida económica y parte del producto nacional bruto. De hecho, el concepto "agroindustria" fue creado para reflejar la naturaleza a gran escala de los negocios agrícolas en sus modernas economías. El término abarca todas las facetas del complejo de los negocios relacionados con la agricultura, desde el granjero hasta el fabricante multinacional de productos químicos para la agricultura. La agroindustria incorpora a cooperativas agrícolas, empresas fabricantes de equipo, bancos rurales, transportadores de productos agrícolas, comerciantes, industrias procesadoras de alimentos, cadenas de supermercados, y otros negocios. Sin embargo, esta actividad ofrece panoramas variados de un país a otro, no sólo por las condiciones ambientales sino por los factores organizativos.

Antónimamente en naciones subdesarrolladas, como las latinoamericanas, esta actividad es heterogénea y con deficiencias histórico-estructurales (ONU/ AA, 2000). La mayoría de sus unidades y empresas agrícolas son disímiles y poco integradas como constituyentes de redes intersectoriales. Sus productores se caracterizan, incluso cuando son conservadores, segmentados y bajos en capitalización y productividad, por su articulación desventajosa –forzada la mayoría de las veces– frente a complejos agroindustriales vinculados a empresas transnacionales. En este sentido, los campesinos y minifundistas, considerando su deficiente o agotada institucionalidad, tipo de organización y régimen de propiedad vigentes, son los que más exclusión, dispersión y descapitalización presentan junto con mayores carencias y debilidades productivo-comerciales, si los comparamos con los productores privados.

En estos lugares, sobre todo en Argentina, Brasil y México, las potencialidades y articulación de intereses de los agricultores están organizativamente, pese a sus luchas contra las reformas neoliberales de desregulación, sujetos a un renovado corporativismo político-institucional del Estado. No obstante, los referidos escenarios de subsidiaridad agrícola se van reduciendo.

Porras Martínez (2000), entre otros investigadores, explica cómo las modificaciones de la agricultura han hecho avanzar los esquemas empresariales; de forma que, reflejo de los cambios en el patrón de acumulación de capital subsumen al resto de los productores. Los minifundistas o productores de subsistencia son dominados, pauperizados y, cada vez más, excluidos del actual desarrollo rural y sus espacios graneros.

En tales perspectivas de globalidad, el sector agrícola se descapitaliza. Su papel disminuye en la economía nacional pero también, a la vez, la importancia de las

industrias basadas en su producción crece. La función central de suministrar alimentos, fuerza de trabajo y materias primas a los sectores socioeconómicos –en especial financiar al manufacturero mediante la transferencia de capital– ha dejado de ser una de sus preocupaciones claves. Bajo esta lógica, los campesinos han visto alejados de su eje de vida, que era la producción de cereales baratos (maíz) como un amplio imperativo social.

I. 2) Configuraciones teóricas

En el campo de la política, la economía política y la economía agrícola, bajo los procesos de globalización en ciernes, existe una gran diversidad de interpretaciones sobre el desarrollo de la agricultura empresarial y su injerencia en la producción de maíz. Este hecho se expresa en las aportaciones teórico-empíricas de múltiples campos disciplinarios; de tal suerte que hoy, época de globalización y neoliberalismo⁷, no está en cuestión la interpretación teórica o práctica, sino la significación y consistencia de los resultados. De esta manera, aunque en lo particular nos hayamos concentrado en la concepción histórico estructural, reconocemos la utilidad auxiliar del conjunto de las herramientas teóricas existentes.

I. 2.1) LIBERAL-NEOLIBERAL

⁷ Globalización y neoliberalismo no son sinónimos, pero actualmente se produce una repetida concordancia entre el fenómeno físico de la globalización y el ideológico del neoliberalismo. Gracias a la globalización, parece como si hubiera triunfado un único modelo económico e ideológico en el mundo: el modelo neoliberal.

En términos conceptuales gruesos, el liberalismo es considerado como un orden de valores, ideas y actitudes – esgrimido diferencialmente por Thomas Hobbes y John Locke– organizados en torno a la idea de que a mayor libertad individual corresponde más prosperidad colectiva. Cuya fortaleza está sustentada en el poder civil y la no intervención del Estado. Justamente, sus lineamientos parten de una confianza hacia las virtudes humanas, así como en la racionalidad de la libre competencia.

Con tales certidumbres y preceptos, los reconocidos clásicos de la economía política, como Adam Smith y David Ricardo –pilares del pensamiento anglosajón y el *laissez faire*–, definen como libertad a la facultad de elegir el curso de los ingresos (la viabilidad de utilizar los recursos disponibles en armonía con sus valores). Más aún, la conciben como la independencia dentro de la sociedad que, en negocios de compraventa, conduce a la máxima riqueza posible. Aquí, sus análisis, enmarcan las estrategias de mediación y control gubernamental como un problema estructural para el desarrollo económico social.⁸

⁸ Además de Adam Smith y David Ricardo, destacan, entre otros, Robert Malthus, Alfred Marshall, R. Torrens, John S. Mill, H. C. Taylor y John Ramsey Mc Culloch.

Las aportaciones de Smith engloban una defensa del libre comercio y la no intervención estatal en la economía. En su libro *La riqueza de las naciones* expresó que el mercado es como una “mano invisible” que, también, entra en juego en el mercado de los factores de producción, asegurando armonía en tanto busquen las rentas máximas posibles. Así, se producirían los bienes apropiados a los precios adecuados y el conjunto de la comunidad obtendría la máxima riqueza mientras rigiera la libre competencia; sin embargo, si se restringiese, la “mano invisible” dejaría de funcionar y la sociedad cargaría con las consecuencias.

Casi un siglo después, Ricardo, a diferencia de Smith, sin obsesionarse en las causas del origen de la riqueza de las naciones, se preocupó en torno al

Knight, Milton Friedman, Thomas J. Sargent, Robert E. Lucas, Robert J. Barro y L. Robbins fijan que este patrón promueve el intercambio sin acudir a la coacción de otros. Directamente se manifiestan contra la inflación e impulsan la libre competencia en todos los órdenes. Sus mecanismos, al alentar la inversión, la innovación técnica y generar un crecimiento sostenido, aseguran automáticamente mejores condiciones para las fuerzas productivas.

Más allá de eso, muestran cómo la protección estatal a las actividades económicas, entre ellas las inherentes a la agricultura, destruye el espíritu de competencia y, consecuentemente, la capacidad innovadora sectorial se debilita e incrementa la asimetría. También asumen que, vía precios, se daña a los consumidores y se fomenta la formación de monopolios. En definitiva, sostienen que la praxis y la tutela gubernamental acentúan las rivalidades entre países, sustituyendo la división del trabajo y la colaboración por una competencia desleal⁹, tal como se

crecimiento lo cual lo llevo a interesarse en los factores que explican la distribución de la renta. Lo inquietaba especialmente la tendencia de la baja de los beneficios, a su entender, inevitable en la economía inglesa, pero que podía contrarrestarse con el desarrollo del comercio exterior. No a la manera smithiana, que destacaba el papel de las exportaciones de manufacturas en la profundización de la división del trabajo. Sí a través de las importaciones de cereales baratos que impedirían que subiera el salario normal, y, por ende, facilitarían el aumento de los beneficios y la acumulación necesaria para el crecimiento

⁹ Es así como el libre cambio se concibe como un sistema que permite la distribución según la ley de las ventajas comparativas y, por tanto, una especialización nacional ventajosa para todos. Ello permite a cada país abastecerse de cada producto donde es más abundante, su costo es menor y mejor su calidad. El progreso de la competencia, no sólo entre nacionales sino también entre países y un ensanchamiento del mercado incitador de la producción en masa, la baja de precios reflejada en los costos de producción, y la disminución en la posibilidad de una crisis derivada de la localización inadecuada de los productores y mercados(Avilés,1998: 52-53).

observa en las acciones comerciales de granos, como el maíz.

L. Cramer (1990) explica que los primeros en proponer la utilidad de esta teoría para la solución de problemas de la agricultura fueron los estadounidenses HC Taylor y TN Carver, seguidos por John D. Black y Theodore W. Schultz. Sin duda, todos ellos sentaron los pilares de la economía agrícola, cuyas herramientas les han permitido tratar los desequilibrios de empresas e industrias del sector, y resolver a su manera el dilema agroalimentario en su país. Ámbito particularmente privado, autorregulatorio en la determinación de precios, colocador de recursos y distribuidor de ingresos; situaciones enteramente dependientes de las fuerzas del mercado.

Con este esquema, Estados Unidos tuvo un desarrollo agrícola exitoso durante el siglo XIX e indudablemente principios y finales del XX. Sin duda, la depresión de los años treinta de la centuria pasada puso al descubierto sus imperfecciones debido a la concentración excesiva de las riquezas por los monopolios y oligopolios, cuya superproducción desvalorizó lo generado por industriales y agropecuarios. Así, cayeron las operaciones de las bolsas de valores, las empresas cerraban sus puertas y la desocupación crecía. Todo lo cual condujo a la renovación discursiva e institucional de sus planteamientos económico-políticos.

Dicha situación gestó el neoliberalismo, respaldado por Von Hayek y Von Mises. Con ellos se comienza a aceptar la intervención del Estado para limitar a través de leyes específicas las acciones monopólicas y oligárquicas. Esta filosofía sustenta sus posiciones contemporáneas en el liberalismo de Milton Friedman, en el conservadurismo fiscal de Feldstein-Ronald Reagan, Margaret Thatcher, y en el comercio estratégico de Reich y Lester, en lo que no

profundizaremos por no ser el objetivo de este apartado. De tal suerte que, del viejo liberalismo, sólo quedan inalterables las premisas del libre mercado.

Sus conceptos se resumen en un gobierno del y para el mercado. Contemplan reducción del gasto público en servicios sociales, desregulación y privatización de todos los espacios, tal como está sucediendo en la agricultura de los países latinoamericanos. Conciben a la liberalización como un paso reductor de las barreras arancelarias al comercio internacional de los agronegocios. No obstante, a pesar de ver a la propiedad privada como la institución de mayor eficiencia, no dudan en la necesidad de un aparato estatal para guardar y procurar la paz, sin la que los beneficios del mercado libre no podrían aflorar.¹⁰

Con la globalización de la economía se propagan ideas sobre la necesidad de un Estado impulsor del mercado externo. Mismo que en su expresión pura, es considerado el mecanismo más adecuado para su funcionamiento, pero que la excesiva intervención gubernamental tiende a distorsionar. De hecho argumentan que el factor natural de estímulo a la generación de recursos para las inversiones son reglas claras y permanentes en el diseño de la política económica.

En este campo se asumen distintas interpretaciones. Unas rechazan la intervención, otras admiten la necesidad de la injerencia estatal limitada a corregir fallas en el sistema de precios. Estos últimos, a diferencia del viejo liberalismo, afirman que la libre competencia debe ser apoyada, a partir de que no puede ser garantizada de manera automática. Aquí, la mediación no es considerada

¹⁰ Von Mises (1994: 37) expresa que el liberalismo se condensa en la propiedad; es decir, el control privado de los factores de la producción (pues los bienes de consumo tienen que ser, evidentemente, de condición privada). Las restantes exigencias derivan de tal presupuesto.

un mal inevitable, sino premisa necesaria para el funcionamiento integral de la economía.¹¹

I. 2.2) ESTRUCTURALISTA-NEOESTRUCTURALISTA

Los estructuralistas, conocidos también como el paradigma centro-periferia, nacen y se desarrollan a finales de la década de 1940 al amparo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES). Sus principios conceptuales establecían como necesaria una teoría que, alterna a la neoclásica, explicara y dinamizara a las economías subdesarrolladas¹² cuya base de sustentación es la agricultura.

Su argumento principal, bajo el precepto de la existencia de estructuras arcaicas a la expansión interna del mercado, fue el del Estado promotor del desarrollo hacia dentro, vía proteccionismo e industrialización sustitutiva de importaciones. En los años cuarenta y cincuenta del siglo veinte, es considerado lo más idóneo para fortalecer las economías, en específico las latinoamericanas. Para lograrlo, debido a que el pilar y motor económico de los países subdesarrollados era la

¹¹ Para este neoliberalismo no existen prototipos de economía perfecta. El orden económico en cualquier país, sobre todo en América Latina, se presenta en una mezcla teórica. La libre competencia, al no poder operar automáticamente, requiere el apoyo del Estado. En su opinión, debe tomar medidas y velar por la observancia de las reglas de la competencia. La sola supresión de los monopolios no basta para garantizar el desarrollo de la economía, en consecuencia, es necesario fomentar otras formas de intervención activa (Amartya Sen, 1998: 5).

¹² Raúl Prebisch consideró que el funcionamiento “normal” del mercado sólo reproduce los desequilibrios, la acción del Estado es necesaria para corregirlos, comenzando por la industrialización sustitutiva de importaciones. De tal suerte que para avanzar en esta empresa es necesario aplicar el proteccionismo.

agricultura y sus actores centrales los campesinos, plantearon, incluido Arthur Lewis (1970), la estrategia de transferir recursos de este sector al industrial.¹³

En México, son conocidos como el continuismo crítico de los planteamientos agrarios de la Revolución Mexicana. Por un lado, no cuestionan lo fundamental del modelo que sustenta y reproduce el Estado surgido de la revolución y, por otro, sí destacan las insuficiencias e iniquidades de la estructura agraria y agrícola del país. Es por eso que, Reyes Osorio y Salomón Eckstein (1983: 18-32) asumen a la agricultura como un sector polarizado y de desarrollo dual, cuyas problemáticas tienden a ser resueltas de manera concertada.

Los esquemas estructuralistas constituyen por lo menos dos puntos de vista, los productivistas y los agraristas,¹⁴ cuya discordia ha girado en torno a ciertas dicotomías: la propiedad ejidal-propiedad privada y la explotación individual-explotación colectiva. Convergen en que la polarización del sector se explica con base en la

¹³ El imaginario teórico lewisiano estipula que la demanda de productos agrícolas crece con mayor lentitud que el consumo de bienes del resto de los sectores, lo cual genera una desaceleración en la acumulación de capital y, por tanto, en el crecimiento. De igual forma esgrime que el producto se obtiene con un menor número de trabajadores, facilitando la transferencia de mano de obra excedente y barata a los sectores potencialmente más dinámicos de acumulación, como la industria.

¹⁴ El Enfoque productivista circunscribe sus investigaciones del desarrollo agrario y agrícola en factores de la producción, como los aspectos de carácter técnico productivo, con que operan los procesos de trabajo y son partidarios de fortalecer las formas de explotación familiar y de dar garantías a las de tenencia privada. Por su parte, el enfoque agrarista centra sus trabajos en problemas agrarios relacionados con la distribución de la tierra y en los vinculados con la fortaleza y debilidad de la organización campesina. Así, plantea como necesario el reparto de los denominados nuevos latifundios y de las concesiones ganaderas para resolver los problemas de la crisis agraria y agrícola de México. Y, además, son adeptos de las formas de explotación cooperativa, tanto en el sector privado como en parte del ejidal (CEPAL-Schjtman, 1982: 46).

distribución de la tierra de riego y el valor de la maquinaria, de tal manera que su eje lo constituye la forma en que están distribuidos los recursos y la eficiencia orgánica de los productores al usarlos.

Se explican el crecimiento de la agricultura, sobre todo la productora de maíz, hasta finales de los sesenta, como consecuencia de las políticas de inclusión campesina y de las altas inversiones públicas como privadas en obras de irrigación y comunicaciones, lo cual, junto a la introducción de semillas mejoradas en los cultivos principales, uso de fertilizantes, eficiente control de las plagas a través de insecticidas y mejores técnicas, permitió la obtención y comercialización de granos por arriba del crecimiento poblacional.

Bajo su óptica, las crisis que inician a mediados de los sesenta y se prolongan hasta la última década del siglo XX y principios del XXI, han puesto de manifiesto la debilidad de la estructura agrícola-mercantil del país. Entre otras cosas, el desigual e ineficiente uso de los factores de la producción generó, de 1982 a 2002, un crecimiento frágil e incapaz de cubrir las necesidades de consumo humano-animal y procesamiento industrial, situación que, bajo ningún control institucional riguroso, ha llevado a incrementar las importaciones de maíz.

Dicho comportamiento es colocado como causa del patrón de desarrollo y sus dilemas sectoriales. Muestran al financiamiento como una de las variables fundamentales del progreso agrícola nacional. Su disminución o cancelación en algunos casos ha orillado a la descapitalización de sus productores y regiones. Todo ello, como consecuencia de la segmentada distribución de la inversión.

Hay quienes plantean que el nuevo discurso estructuralista va más allá de los modelos de crecimiento.

Por ejemplo, Carlos Mallorquín (1998) insiste en la función institucional y lo no económico del problema. Con ello, afirman que su paradigma sustentado en la teoría de la dependencia se colocó, desde comienzos de los años treinta hasta mediados de los ochenta del siglo veinte, como una opción política novedosa capaz de reformar al capitalismo mundial.

Incluso con la globalización económica y el TLCAN (visto como transición programada hacia el libre comercio), han renovado sus ejes discursivos. Así, Cristóbal Kay (1999) reveló –ante la derrota del socialismo soviético– la exigencia de conducir paralelamente el proceso de industrialización, sustentabilidad agrícola y de bienestar social, con la integración de las economías latinoamericanas al mercado capitalista mundial, debido a que las ventajas comparativas no se expanden en forma natural. Tienen que construirse mediante políticas premeditadas con el fin de impulsar capacidades regionales y en lo global favorables a la industrialización y los ámbitos maiceros nacionales.

Es más, se plantean que el crecimiento económico sustentable en América Latina, y por tanto en México, requiere la incorporación y difusión del progreso técnico, lo que sólo es posible si se acompaña de la liberalización comercial y de la competencia económica (Peters, *et al.*, 1997: 56).

I. 2.3). MARXISTA-NEOMARXISTA

Para esta corriente teórica, el análisis del desarrollo organizativo y productivo de la agricultura gira en torno a la obtención de la renta de la tierra. Considera fundamental el

papel estructural del ámbito agrícola en la diferenciación y expansión de los productores empresariales, así como de los campesinos que se pauperizan y proletarizan con regularidad. Observa cómo el comercio y el empleo de maquinaria avanzada, semillas mejoradas y fertilizantes e insecticidas, se concentra en el sector capitalista, en detrimento de los de subsistencia.

Bajo su lógica, el enfoque heterodoxo, sustentado en los postulados clásicos de Carlos Marx (1983: 573 a 753) sobre la conversión de la ganancia extraordinaria en renta del suelo, estiman que las formas de establecer el trabajo en la agricultura para obtener el máximo beneficio y la desigual complementariedad con la industria, fortalecen a empresarios y agudizan las debilidades económico-tecnológicas de las unidades de subsistencia. Es más, la penetración progresiva de la industria en la agricultura incrementa la hegemonía de los productores capitalistas, en cuanto que para pervivir se integran tanto horizontal como verticalmente, se asocian a transnacionales y establecen alianzas estratégicas con el Estado. Mientras, los de subsistencia son siempre empujados y sujetos al fenómeno de la marginación y proletarización.¹⁵

Investigadores como Roger Bartra (1982) consideran que dicha tendencia ha acelerado la heterogeneidad entre

¹⁵ Establecen que las reglas, mecanismos y racionalidad capitalistas han agudizado, a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, trastornos en la composición de los productores pequeños y los de subsistencia, provocando con la subsunción del trabajo al capital su desnaturalización. Lo cual indica que sus unidades arrojadas a la marginalidad, calificadas por el neoliberalismo como ineficientes productiva y comercialmente, tienden a desaparecer. Implica, en casi todos los casos, expropiación de su tierra e instrumentos de labranza y, por tanto, su transformación en trabajadores libres y asalariados, como parcialmente está sucediendo en los estados del norte y, en especial, en el de Sinaloa. Tenemos que este proceso se ha visto acelerado como resultado del TLCAN y las últimas modificaciones al artículo 27 de la Constitución Política Mexicana.

productores y entre los ámbitos de la estructura económica, fruto no sólo de la concentración de la tierra, los ingresos e instrumentos laborales, sino también por el desigual desarrollo entre agricultura e industria. De esta manera se aplican mecanismos de transferencia de valor y fuerza de trabajo tanto en el espacio agrícola como hacia el resto de las áreas, sobre todo a la manufacturera y la de servicios. Actualmente estos sectores, en la era del libre comercio y la globalidad económica, están cambiando su dinamismo.

Más allá de eso, el enfoque campesinista esgrime que el sector empresarial construye una relación de dominación-recreación sobre los demás actores. Éstos, según Appendini (1986: 13) y Armando Bartra (1979: 45), son orillados a transformarse y incorporarse a la lógica del capital como productores libres asalariados, jornaleros o simples proletarios, siendo forzados a establecer, individual o colectivamente a través de sus organizaciones de intermediación como la Confederación Nacional Campesina-Liga de Comunidades Agrarias (CNC-LCA), Unión Nacional de Organizaciones Regionales y Campesinas (UNORCA), Central Campesina Cardenista (CCC) o el Congreso Agrario Permanente (CAP) estrategias claras en contra de la degradación y la sobrevivencia.

A diferencia de los ortodoxos, indican que la dinámica empresarial disuelve y reproduce a los campesinos, sometiéndolos a una relación de dos facetas. Por una parte, son obligados a reproducirse como reproductor de excedentes que le son apropiados. Pero por otra, el capital se apropia de una porción del trabajo contenido en su producto, empujándolo a una reproducción restringida que lo transforma en fuerza de trabajo liberada y, potencialmente, asalariada.

Visto de esa manera, remiten al fortalecimiento de las relaciones de producción capitalista en tanto multiplican

la dominación sobre el agricultor de subsistencia, quien, por su marginalidad, abandona sus parcelas para pretendidamente ser integrado al mercado y a la esfera productiva. Carton de Grammont (1994) advierte cómo el control macroeconómico sobre éstos se funda en la transferencia de excedentes. Se debe a que su relación con la estructura es de explotación, de tal suerte su vida económica no puede ser considerada como una conjunción de intercambio, sino como una comunidad de producción y distribución que tiene como efecto el surgimiento de mediaciones controladoras y sojuzgadoras de manera indirecta.

El análisis de Gutiérrez y Trápaga (1988: 63-64) asume que esa subsunción puede también expresarse con la incorporación de ciertos procesos productivos al ciclo de reproducción del capital social, de manera tal que no se plasma directo en el proceso de trabajo sino, por el contrario, lo hace a través de mecanismos diversos e indirectos, sobre todo mediados por el mercado, pero con el mismo resultado; esto es, la explotación de la fuerza de trabajo y la incorporación de los asuntos productivos en los cuales está inmersa al ciclo de valorización del capital.

Argumentan que los pasos dados en materia de legislación agraria consagran el dominio empresarial. Las reformas¹⁶ permiten que en México se relegue a los agricultores de subsistencia, y que su producción, sobre todo la maicera, se reduzca de forma importante. En cambio, por el lado capitalista están obteniendo un mayor rendimiento ya sea en tierras de riego o de buen temporal

¹⁶ Decreto presidencial de Carlos Salinas de Gortari. *Reforma del artículo 27 de la Constitución Política Mexicana*. Específicamente el párrafo tercero y las fracciones IV, VI, primer párrafo; VII, XV y XVII, derogándose las fracciones X a XIV y XVI del artículo 27, México, noviembre de 1991.

vía el uso de tecnología de frontera, por lo común de origen extranjero.

Los integrantes del enfoque tercerista, como Gustavo Esteva, teniendo como base a la teoría de la dependencia y las tesis agrarias como fundamento, plantean que las contradicciones emanadas del desarrollo de la agricultura son conciliables mediante el establecimiento de pactos con el Estado que permiten fluidez de recursos, con los cuales se aminore la marginalidad campesina.

De acuerdo con la CEPAL-Schjtman (1982: 58) estos agricultores, a diferencia de los empresarios, se caracterizan a partir del nivel de desarrollo de los países no centrales, cuyos grados de proletarización o integración económico-productiva dependen básicamente de: a) El limitado alcance y la lentitud del proceso de proletarización a que conlleva la debilidad de las fuerzas capitalistas en los espacios denominados periféricos, así como de la fortaleza que poseen dichas unidades para resistir y sobrevivir, y b) El paso del control de los predios agrícolas al dominio desde afuera del proceso de producción primario, se traduce en un reemplazo de la proletarización clásica por un esfuerzo orientado a subsumir directa e indirectamente a los productores de subsistencia al mercado.

Bajo esos preceptos se forma un sector desigual pero complementario, donde convergen agroempresarios con campesinos (estos últimos constituyentes de una clase proletaria en formación). Asienten en la necesidad de operar mecanismos y formas de organización negociados, en torno a combinaciones de factores como tierra, medios de producción y fuerza de trabajo entre ellos y el capital. En tal proceso, es imprescindible la colaboración y respaldo del sector público que, con el agotamiento del *welfare state*, disminuye cada vez más su participación económica rectora.

En esta perspectiva, puede advertirse que los productores mexicanos pequeños y de subsistencia han sido fáciles presas de los desequilibrios de la economía y la política, lo cual los coloca en situaciones inciertas. Aun cuando en lo global sus volúmenes graneros crecen, no logran satisfacer sus requerimientos particulares reales de consumo y siembra. Baste indicar que, polarmente, en el centro y sur del país dicha renovación ha implicado su adecuación e inserción a los nuevos circuitos mercantiles del sistema maíz, mientras que en el norte y noroeste, en particular en Sinaloa, han tendido a ser excluidos y volcados a rentar o vender sus parcelas.

Aluden que el esquema y las estrategias neoliberales del gobierno han agravado su situación, circunscribiéndolos a cubrir sus requerimientos alimenticios a costos mínimos. Sin embargo, la lucha por el espacio y su capacidad de supervivencia los mantiene como proletarios o productores asalariados¹⁷ en los escenarios generados con la globalización y el TLCAN. Dicha situación constituye para los agroempresarios, el incursionar y liderar lo referente con el grano.

De hecho, la evidencia estadística como análisis de la SAGARPA y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e

¹⁷ Conforme se ajusta la economía mexicana y se reestructura el espacio agrícola, se han roto límites naturales espaciales y se posibilita la expansión del capital hacia sectores tradicionales. Los agricultores de subsistencia o campesinos, son subsumidos social y económicamente por los mecanismos del mercado, obligándolos vía programación a adoptar medidas productivas y laborales intermedias que tienen repercusiones estructurales debido a su débil organización. De tal suerte que su adecuación económica a las necesidades de los productores empresariales ha llevado a que no se definan a sí mismos. Implica no concebirlas como una forma de producción de freno al desarrollo del capitalismo en la agricultura, y no entenderla como un fenómeno estático, ya que el permanente conflicto en que se funda su existencia la transforma y la modifica hasta convertirla en un espacio indirecto de valorización del capital, que expresa su particularidad e irreductibilidad (Gutiérrez Pérez y Trápaga Delfín, *op. cit.*: 120).

Informática (INEGI) demuestra que la producción maicera ligada al uso de los paquetes tecnológicos y el riego ha sido más dinámica que la de temporal. Así, las características físicas de la tenencia y propiedad de los campesinos, los fundamentos de su existencia y relaciones socioeconómicas en que están inmersos, les ha ocasionado, por lo excluyente del nuevo patrón de acumulación, ineficiencia productivo-comercial. Les es posible sobreponerse a eso, se dice, mediante un nuevo pacto con el Estado.

I. 3) Peculiaridades de la agricultura empresarial

I. 3.1) CONCEPTUALIZACIÓN

El conocimiento sobre el empresario agrícola circunscrito a la propiedad privada, la agroindustria, el arriendo o compra de la tierra y la obtención de excedente, cambia día con día. Hoy, en pleno proceso de globalización y regionalización, puede considerarse como parte interpretativa de este concepto a un segmento importante del sector social, y definirse como una unidad entre producción y mercado que requiere inversiones de largo y mediano plazos. Misma que, a diferencia de la campesina, no se basta a sí misma para reproducirse, puesto que requiere de integración, cambios técnicos permanentes, insumos costosos, actividades de apoyo y un ambiente gubernamental favorable a la producción de sus alimentos y fibras.

De hecho, tales agricultores tienen como objetivo insertar sus productos a una cadena de mercados y, por tanto, obtener ganancias. Situación que redundará en eficiencia y rentabilidad económicas entrelazadas nacional e internacionalmente. Las bases del desarrollo de estos espacios son la reproducción ampliada, la recreación y

acumulación de capital. Así, se establecen empresas agrícolas mediante el arriendo de tierras, de suerte que constituyen sobre las demás formas productivas mecanismos de subordinación, subsunción y apropiación.

A medida que la agricultura se desplaza a una economía orientada a la integración y la globalización productivo-comercial, se ha requerido reconceptualizar la noción de empresario agrícola. Las representaciones tradicionales son modificadas o se crean esquemas que desempeñen las funciones y satisfacen las demandas emergentes de la sociedad.¹⁸ Si bien el sector más fuerte se ubica en la propiedad privada, también encontramos en el ejidal un núcleo de empresas de corte capitalista y asociaciones que permiten elevar su rentabilidad.

En este aspecto, lo determinante en la cadena producción-transformación-consumo, aun cuando no se encierran en una sola clase social, económica o política, es el desarrollo sostenible, el conocimiento y control de los medios en el mercado, la explotación de la fuerza de trabajo, la acumulación y la organización para la producción-transformación, pero no la extensión de la tierra.

¹⁸ De acuerdo con Appendini (1986: 38-39) en la estructura agraria mexicana los empresarios agrícolas se representan de diversas maneras: a) Empresas capitalistas basadas en la propiedad privada de la tierra; b) Empresas capitalistas basadas en el arriendo de tierras privadas o ejidales (este tipo de empresas ya ha sido estudiado en sus diferentes manifestaciones por Warman), c) Empresas capitalistas que tienen tierras en propiedad privada y en arriendo (serían mixtas en cuanto a estos dos criterios); d) Empresas que se caracterizan por ejercer control económico sobre la producción campesina o de empresas intermedias; sin expropiar o tener bajo arrendamiento la parcela (este tipo de empresas, como lo define Fernando Paz Sánchez, es el que otorga crédito y compra la cosecha al ejidatario o propietario privado, como en el caso del algodón, y de hecho funciona y obtiene ingresos como agente financiero, e) Hay otro tipo de empresas capitalistas que pueden organizarse como una unidad productiva pero que está compuesta por diferentes predios cuya propiedad está dividida entre miembros de una misma familia o de otros agentes. Estos últimos constituyen, según Stavenhagen, modalidades del neolatifundismo.

I. 3.2). TIPOS AGROEMPRESARIALES

Aunque no es nuestro objetivo la construcción de una tipología de empresarios agrícolas, si es importante precisar que por la variedad de figuras operando bajo distintos regímenes agrarios legales, los agroempresarios (privados y ejidatarios económicamente fuertes) pueden ser clasificados, por sus particularidades tecnológicas, calidad de tierras, rendimientos y posiciones en el mercado, en grandes, medios y pequeños (Hernández Estrada, 2000), cuyas peculiaridades son heterogéneas en la producción y comercialización de maíz.¹⁹

Así, los *grandes* se caracterizan por contratar fuerza de trabajo asalariada y especializada, mecanizan sus actividades, poseen y rentan tierras de riego y buen temporal. Estructuralmente se les ubica, aun cuando ello no es crucial, en el grupo de superficie de doscientas hectáreas en adelante, cuya peculiaridad absoluta es la excelente fertilidad y productividad de sus recursos.

Estos actores son por lo regular del sector privado. Su organización de intermediación socioeconómica, compactación productiva y participación política, les permite no tener problemas fuertes de financiamiento o caer en lo que se denomina cartera vencida. La garantía de sus propiedades, capital e integración vertical y horizontal les asegura buena relación con la agroindustria e instituciones financieras nacionales o supranacionales, de

¹⁹ Esta estratificación tiene como base, entre otras fuentes, el VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1991; así como consideraciones teóricas de Schjtman, Warman, Rello, Calva y Appendini sobre tipología y organización de productores. Sin embargo, debido a la ausencia de estadísticas a nivel global o regional, es muy difícil elaborar estratos empíricos exactos, ya que en los censos o anuarios estadísticos no se proporcionan las variables o agrupación de datos que permitan su clasificación.

las que muchas veces son socios, lo que les faculta establecer redes y convenios para el desarrollo de sus agronegocios.

Gracias a los compromisos institucionales adquiridos con las estructuras de poder público sus recursos naturales, capital, uso de fertilizantes, eficiencia técnica y económica, producción y rendimiento en granos, superiores a los nacionales y similares a los estadounidenses, así como el control de parte del mercado mexicano, han permitido que, entre otros, estos productores de Sinaloa sean los principales ofertantes de maíz en el país.

Los *medios*, al igual que los anteriores, usan fuerza de trabajo asalariada en el desarrollo de casi todos sus procesos productivos, cuentan con predios de riego y buen temporal (propios y rentados) y se ubican en teoría en el grupo de superficie cuya extensión –no determinante– es mayor de treinta pero menor de doscientas hectáreas. Geográficamente se encuentran dispersos por todo el estado y cohabitan los valles sobre todo con los agricultores grandes.

Tales productores están integrados por estratos sociales y privados. Sus expectativas en producción, rendimiento y comercialización se fincan en la movilidad y capacidad de gestión de sus organizaciones, así como en la potencialidad de sus áreas y la fortaleza de sus esquemas de trabajo. El mejoramiento de sus parcelas, la tecnificación de sus formas de operar y nivel de producción están sujetos a la compactación, establecimiento de redes, economías de escala, al concurso por bolsas económicas y a las fluctuaciones en los precios de los implementos agrícolas o simiente requeridos en la siembra de sus predios.

Entre otros, se ven envueltos en problemas de cartera vencida con las bancas de desarrollo y comercial. Por lo tanto, la obtención y fluidez de los apoyos, contemplados en los programas para el desarrollo rural, tienen como condición estar fuera de ello. Sus labores están en su mayoría tecnificadas y el tipo de energía usado es mixto. Las relaciones productivas establecidas en los predios dependen de sus condiciones económicas. Se constituyen como los de más monto maicero sinaloense. Logran por la variabilidad del precio y los apoyos, volúmenes importantes de granos cuyo destino son los mercados nacional y regional.

Por su parte, los *pequeños*, en comparación con los anteriores, son agricultores de poca producción e ingresos, lo cual no les permite contratar fuerza de trabajo asalariada, salvo en casos extraordinarios. Los podemos encontrar en la zona de los altos, en las costas, así como en espacios de menor calidad de los valles. El tamaño de sus parcelas puede ser mayor de diez, pero no superior a treinta hectáreas. Pertenecen casi en su totalidad al sector social y el desarrollo de sus etapas de trabajo en la parcela carece de mecanización moderna y semilla híbrida.

Sus escenarios de baja capitalización y falta de integración, tierras de temporal, escasa tecnología y poca productividad, han propiciado que su producción sea para el consumo regional. Debido a ello, como a su dispersión, debilidad política y a los altos índices de siniestralidad en sus cosechas, así como de deudas económicas, tienen problemas para conseguir financiamiento y apoyo técnico. Es importante establecer que la fuente básica de sus ingresos proviene de fuera del cultivo de sus tierras, que venden y rentan a los productores grandes y medianos, o

bien establecen contratos a futuro con corporaciones comerciales.²⁰

En suma, los empresarios agrícolas no constituyen un bloque homogéneo. Sin embargo, su presente y fin histórico-coyuntural es coincidente, esto es, la extracción de plusvalía y la obtención de ganancia,²¹ así como el control de la cadena producción consumo. Son entes autónomos generadores de riqueza dentro de un marco normativo generado desde el Estado para el mercado. Se representan orgánica y operativamente de distintas maneras; tan es así que tanto su sustento económico-social como organizativo gira en torno al control y sujeción basado en el capital, la propiedad privada como social, el arriendo o compra de tierras y el dominio sobre la producción de subsistencia. Claro, todo esto bajo el ámbito de la globalización y la negociación permanente con los poderes públicos que inciden en su competitividad.

De esta forma sus espacios son integrados multidireccionalmente por sus atributos naturales, desarrollo tecnológico, financiero y nexos políticos, a los requerimientos macroeconómicos del mercado externo y, en la presente década, al relacionado con el cultivo y comercialización del maíz nacional, pese a que éste presente supuestos signos de baja rentabilidad interna.

²⁰ De acuerdo con CEPAL-Rusten, David (1996) agricultura de contrato se entiende como un modo de organización que permite a las empresas intervenir en el proceso de producción y ejercer control sobre el mismo sin necesidad de poseer la tierra o de cultivar directamente los predios, tarea esta última que queda en manos de agricultores independientes.

²¹ La ordenación empresarial en que se fincan los espacios de la producción agrícola sinaloense está circunscrita a obtener y capitalizar la ganancia. Para ello tienen como radio de acción productiva y comercial a las actividades hortícolas e invariablemente a la granera (maicera) a la cual han incursionado con éxito a partir de la década de los noventa.

I. 4). Paradigmas del desarrollo de la agricultura

Con la globalización económico-social e integración económica latinoamericana, las leyes del mercado y sus institucionalidades sustentadas en el intervencionismo hacia dentro se han modificado. Sus requerimientos y paradigmas sectoriales e intersectoriales, son otros.²² Baste indicar que tras el TLCAN y la desregulación el desarrollo de la agricultura como la de sus actores es asimétrico. Su producción, específicamente granero-maicera, es controlada cada vez más por agroempresarios ligados a la agroindustria y empresas transnacionales.

Visto en retrospectiva, producto de la crisis de fines de la década de los veinte surgió el fordismo, el cual representó un patrón de acumulación que, entre los años cuarenta y finales de los sesenta, se estructuró a nivel mundial y se caracterizó por ser masivo e incluyente.²³ De él se derivó, entre otros factores de particularidades técnicas del régimen productivo, el ciclo expansivo vivido por el capital, así como la importancia de la agricultura en el desarrollo de la industrialización y su inserción como

²² El capitalismo se desenvuelve a través de saltos históricos que dan lugar a ondas largas en las cuales se expande hasta cierto límite la acumulación de capital. La fuerza motora de éstos es la explotación de racimos de tecnología de los que surgen sistemas tecnológicos que poseen efectos revolucionarios, todo lo cual constituye un nuevo paradigma tecnoeconómico (Rivera Ríos, 2000: 9-40).

²³ El modelo fordista, cuyo paradigma tecnológico consistió en taylorismo más mecanización (un alto rendimiento productivo en períodos cada vez más cortos de tiempo), es el producto complejo de una serie de factores macro y micro sociales, que incluyeron un régimen de acumulación centrado en el crecimiento del consumo masivo y un modo de regulación ligado a la legislación social y a lo que se denominó Estado benefactor. Se basó en la producción en masa de mercancías estandarizadas, fuerte injerencia del Estado en las actividades económicas, productivas y sociales, la hegemonía estadounidense en materia económica y política, y la égida de la empresa multinacional (Dabat, 1994).

rama alimentaria. En esta face no todos sus integrantes y organizaciones contribuyeron por igual (el rol central lo jugaron los campesinos).

Este régimen, para el cual la Ley de Say era la norma general (la oferta generaba su propia demanda), entró en decadencia a principios de los años setenta y se deterioró el sistema global de fuerzas imperante.²⁴ Perdieron vitalidad los pilares centrales del Estado de bienestar y se resquebrajaron los pactos sociales y económicos de los gobiernos con las clases menos favorecidas. Los Estados nación se debilitaron al tiempo que, en el mundo, se colocaron como instancias de poder supranacional el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Comercio (OMC) y nuevos esquemas en las relaciones intercomerciales derivados de los Tratados de Libre Comercio. En síntesis, declinó la concepción keynesiana en la cual se sustentaba el desarrollo económico de los principales países del mundo.

Como resultado, las políticas de crecimiento observaron transformaciones en sus estrategias sectoriales.²⁵ Sin duda generadas por: procesos inflacionarios entrelazados con el desempleo (la caída en el ritmo de la productividad en los países industrializados y una crítica gradual a la intervención estatal); los cambios a partir de la expansión de las naciones del sudeste asiático, que basaron su estrategia de desarrollo en el sector exportador; la quiebra del sistema cambiario

²⁴ Declive de Estados Unidos como potencia hegemónica mundial, surgimiento de Japón como principal acreedor mundial y de Alemania como el eje del sistema económico europeo, cambiaron la correlación de fuerzas y configuraron una etapa de inestabilidad económica y financiera.

²⁵ Casi por definición, son ahora los nichos de demanda los que determinan las cantidades producidas de mercancías con alto valor agregado y alta tasa de ganancia. Al capital, en esta etapa, le interesa reducir al máximo el desperdicio de trabajo productor de ganancias.

de Breton-Woods, que trajo consigo la flotación cambiaria y el incremento de las acciones especulativas; la oposición monetarista-conservadora al paradigma keynesiano; y, las recomendaciones del Consenso de Washington. Sin duda, todos estos preceptos debilitaron la capacidad expansiva de la demanda para influir sobre el nivel de actividad económica nacional.

Desde el punto de vista estructural, la forma incluyente y masiva de inserción de los trabajadores del fordismo llegó al límite. Surgió el neoliberalismo y se hizo evidente la discordancia entre la forma de producción campesina y las nuevas necesidades industriales. A la par que ya no era prioritario el abaratamiento de los bienes alimentarios provenientes del campo, se requería una oferta abundante que éstos no podían proporcionar. Resurgen las tesis conservadoras de políticas restrictivas de demanda, y de una apertura comercial gradual y segmentada en la que la producción de granos de los países como México, se vio disminuida y prácticamente cedida al control-liderazgo de las transnacionales y los sectores empresariales.

Es conveniente anotar que la vieja discusión sobre el desarrollo de la agricultura, vista como una actividad productivo-primaria, es cada vez más marginal. La emergente se da como un sistema que inicia en los insumos agropecuarios y llega hasta el consumidor final, vinculada a la economía internacional y a los acontecimientos agrícolas de Estados Unidos²⁶ y la Unión Europea. Además del aumento de precios, dos

²⁶ El abandono de políticas de corte keynesiano y la instauración de las contraccionistas de corte monetarista, inicia en la administración de James Earl Carter, cuando el problema mayor era el desempleo; y se debilitan en la del presidente Ronald Reagan, cuando la prioridad fue reducir la inflación. Los objetivos de política económica se resumían en bajar la inflación sin agravar el desempleo, y en balancear el presupuesto gubernamental.

ingredientes se introdujeron en la discusión: el finiquito de la deuda y el asunto del comercio externo. Para atender ambas, se recomendó reformar el papel del Estado y desmantelar las instituciones que, como la CONASUPO y el BANRURAL, promovían medidas proteccionistas y subsidiarias.

Se generaron tratados de libre comercio –destaca el TLCAN– y, con ello, la entrada de granos a los países que enfrentaban crisis agrícola. La presencia abundante, oportuna y además barata de maíz, permitió a los gobiernos bajo los lineamientos neoliberales hacer efectiva la exclusión campesina, desalentando su producción, reduciendo el gasto público, privatizando las entidades estatales hacia el campo, bajando los precios al productor, elevando las tasas de interés, disminuyendo el crédito, adelgazando su intervención en la compra de granos, abriendo las fronteras y bajando los aranceles a su importación.

De hecho, la actual reforma de la economía es una estrategia de privatización y desmantelamiento de los proyectos sociales del gobierno hacia la agricultura. No obstante, la discusión no se ha alejado de las propuestas de la añeja polémica keynesiana-monetarista. En esta línea, hay coincidencia entre economistas, por eso los temas que se observan (además de los desacuerdos entre medidas de demanda o de oferta) y sustentan la transformación de los determinantes del crecimiento, sobre todo agrícola, son: el conservadurismo fiscal contra las inestabilidades presupuestales y el Estado grande; apertura contra autonomía; tácticas perdurables frente a la discrecionalidad; el rol del Estado en la economía *versus* mercado; y, finalmente, la dicotomía corto-largo plazos.

I. 5). Disyuntivas de la agricultura y sus ejes maiceros en México

La naturaleza del proceso económico, de acuerdo con David R. Mares (1991), nunca ha determinado por entero las políticas que el Estado utiliza para una mayor acumulación. Son más bien las alianzas y las decisiones de las llamadas élites las que diseñan las políticas económicas intersectoriales.

I. 5.1) EN EL CONTEXTO DEL KEYNESIANISMO

En la década de los treinta, el mundo capitalista adoptó un patrón de acumulación y de desarrollo basado en la teoría keynesiana. Sirvió de fundamento a la intervención del Estado en asuntos económicos y sociales, de los que estaba alejado. Sin lugar a dudas este modelo, dominante hasta mediados de los años setenta del siglo veinte, fue regido por procesos productivos masivos e incluyentes.

Bajo estas premisas, en Latinoamérica se buscó el desarrollo hacia adentro con base en la industrialización mediante sustitución de importaciones y la inversión pública. Esto, como respuesta al desplome externo.²⁷ En el

²⁷ Las tres principales justificaciones para la industrialización sustitutiva se plantearon en la primera formulación de la CEPAL a fines del decenio de 1940 y durante el de 1950. Primero, la restricción externa al crecimiento se atribuía a la caída de la relación de precios del intercambio para los productos primarios y a las barreras de acceso al mercado para las manufacturas, que necesitaban una fuente interna de crecimiento. Segundo, se advirtió la necesidad social de aumentar rápidamente el empleo para absorber la fuerza de trabajo creciente y ofrecer mejores oportunidades a la fuerza de trabajo subempleada de la agricultura campesina, lo que los sectores primarios de exportación no podían lograr. Tercero, la industrialización bajo la dirección del Estado fue vista como la única forma de generar progreso tecnológico, porque los beneficios de un aumento de la productividad en el sector primario de exportación serían percibidos por los importadores y no por los exportadores (Fitz Gerald, 1998).

espacio rural mexicano, en específico a partir de la llamada revolución verde, se procuró la autosuficiencia alimentaria. Tal estrategia estuvo acompañada de subsidios generalizados, de la prosperidad en otros ámbitos económicos, del cambio en el patrón de cultivos en donde predominaban los productos de mayor ventaja comparativa o competitiva, y de la innovación tecnológica ligada a los intereses externos.

La intervención del Estado fue fuerte e influyente, con políticas reguladoras que, a través de la negociación con los productores organizados, afectaron los precios y orientaron el uso del suelo, e intromisiones directas en la provisión de insumos y en el acceso a los mercados. Esto se corrobora al ver que los proyectos de riego, la disponibilidad de crédito y el gasto global del gobierno para el desarrollo de la agricultura granera crecieron de manera importante hasta mediados de los años setenta, por lo general en los estados del norte y noroeste de México.

La justificante social de la mediación era asegurar la oferta de alimentos, en los cuales está el maíz y su transformación en tortillas u otros productos, a precios accesibles a una población de bajo poder adquisitivo, y una demanda más inelástica de productos agrícolas. Además, garantiza el funcionamiento adecuado de la agricultura, sin la cual no podría cumplir con la tarea asignada en el desarrollo nacional y el patrón de acumulación industrial.²⁸

²⁸ En efecto, de 1940 a 1965, la agricultura cumplió las funciones de satisfacer la demanda interna de alimentos, generar excedentes exportables para financiar las importaciones de bienes de capital. La producción de alimentos y materias primas baratas fue posible por una desfavorable relación de precios agrícolas y la reproducción de una parte de la fuerza de trabajo requerida por el capital industrial y agrícola a cargo de los campesinos.

Sin embargo, con la crisis de los ochenta, las políticas proteccionistas basadas en instrumentos de fomento productivo, así como de apoyos y subsidios tradicionales, declinaron. Los campesinos perdieron peso como productores graneros y, en contrapartida, en las diferentes administraciones gubernamentales se optó por importar maíz, ello basado en la concepción de las ventajas comparativas o competitivas, o bien producirlos bajo esquemas empresariales.

Tal situación frenó la producción y el crecimiento de los mercados internos, con lo que se agravó la dependencia alimentaria en el grueso de los países latinoamericanos, condenando a los productores de subsistencia y a una cantidad importante de pequeños a la exclusión. Blanca Rubio (2001) expresa que los campesinos perdieron el rol funcional productivo y capacidad de comercialización de maíz que desarrollaron durante la posguerra.

I. 5.2). EN EL MARCO DEL NEOLIBERALISMO

En los últimos veinte años del milenio recién concluido, ha existido un cambio sustancial en los instrumentos de políticas económicas que, implementadas desde el Estado, han afectado a la agricultura y sus actores principales. Según Escudero (1997), surge una estrategia de desarrollo y reposicionamiento de las contribuciones de este sector a la economía, basada en la desregulación y el mercado externo, que hace evidente la liberalización comercial en materia de granos.

Así, se lleva un reordenamiento radical del marco de política y del esquema de incentivos a los productores ejidales. Su propósito ha sido transformar el contexto relativamente cerrado en que se desenvolvía y tender

hacia uno ampliado en el cual las disposiciones económicas fueran advertidas. El resultado más destacado fue el Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y posteriormente el TLCAN. Sin embargo, es pertinente destacar que la apertura –los cambios institucionales–, no fue consensuada nacionalmente o diseñada por el Estado, más bien fue motivada por circunstancias económicas adversas y por recomendación directa del Consenso de Washington que, vale decirlo, ha sido implementada de forma acrítica por las autoridades federales y estatales del país.

Para justificar dicho proceso, desde las esferas gubernamentales se argumentó carencia de recursos para la inversión y una ineficiencia productiva de la agricultura maicera. De acuerdo con Montemayor (1986: 13-27), esta situación limitó al sistema superar las deficiencias peculiares de la economía, entre ellas el sometimiento tecnológico interno por parte de las transnacionales y organismos de poder supranacional, ausencia de competitividad externa, falta de integración sectorial y la asimetría económica presente en la mayoría de las ramas. Por consiguiente, se consideró como ineludible la apertura comercial para enfrentar los retos de la eficiencia y los niveles de competitividad del mercado.

En el programa de liberalización se advierten, según Avilés Ochoa (1998), por lo menos cuatro etapas: la primera, iniciada en 1983, incluyó la reducción gradual de aranceles y la supresión de ciertos permisos de importación; la segunda arranca en 1985 y coincide con la entrada de México al GATT, significó la eliminación de controles cuantitativos de un gran número de fracciones arancelarias; la tercera, inaugurada en diciembre de 1987 con el Pacto de Solidaridad Económica, está caracterizada por una desgravación arancelaria más intensa a la

acordada, y por la eliminación de los precios oficiales de la Tarifa del Impuesto General de Importación. La cuarta fase, pero no la última, empieza y concluye con la administración salinista, en 1994,²⁹ en donde se sientan las bases jurídico-políticas para privatizar las tierras y promover tanto inversiones privadas como extranjeras en el campo, lo cual ha ido desmantelando al ejido como actor del desarrollo en la agricultura mexicana.

Así, la liberación arancelaria, la eliminación de los permisos previos de importación y exportación y la sobrevaluación persistente del peso, proyectaban intercambios adecuados y ventajosos con respecto al exterior; y frenar el incremento de precios por la vía de una mayor oferta de bienes y servicios. No obstante, tal medida alteró el nivel de los precios relativos e inyectó más recursos de inversión a los sectores favorecidos, fundamentalmente el de servicios, en detrimento del grueso de la estructura productiva del país.

Arturo Huerta (1993: 67) esgrime que la liberalización presupone, sobre todo para la agricultura, la asignación de recursos en función de las ventajas comparativas y competitivas. Por lo tanto, la apertura responde al afán de configurar un proceso de competencia que obligue a la planta productiva a alcanzar niveles de competitividad internacional, como un requisito para determinar la viabilidad económica de la actividad. Ésta no sólo ha tenido como propósito fomentar la competitividad; también ha buscado contrarrestar problemas productivos internos y evitar que la escasez de productos agrícolas estimule el crecimiento de precios, las consideraciones de mercado coexistentes con las regulaciones de política

²⁹ La intensificación de la apertura tenía como propósito la contención inflacionaria, más que promover una mayor competencia externa (Ten Kate, 1992: 519-528).

económica, es decir, no es un modelo intrínsecamente liberal.

La disposición que posibilitaba elevar las importaciones era un tipo de cambio real en descenso. En la administración de Miguel de la Madrid, la política de subvaluación fue persistente; en la del ex presidente Salinas se observa sobrevaluación en la fase 1991/1993, y para 1994 la contraparte apareció nuevamente (Cárdenas, 1996: 218). Si bien la economía experimentó una apertura importante, sobre todo a partir de 1985, ésta apenas empieza a generalizarse. Aun con los esfuerzos de Zedillo y del actual presidente, Vicente Fox, el sector agrícola (sobre todo el de los granos) continúa siendo el de mayor resguardo no arancelario, lo cual ha operado en deterioro del país, cada vez más sujeto a la expansión manufacturera y los mercados externos.

De hecho, la apertura ha venido acompañada de una crisis agrícola recurrente. Los resultados indican la imposibilidad de generar excedentes exportables. En presencia de inestabilidad presupuestal y para facilitar una estrategia orientada a frenar la inflación en bienes-salarios, el Estado incrementó la importación de productos como el maíz. La similitud en el ritmo de expansión refleja una medida política coherente en cuanto a equilibrio de la balanza de pagos. Del mismo modo, exhibe pérdida de dinamismo sectorial.

En síntesis, para Morales Ibarra (2000) la década de los noventa representa para el agro y su producción maicera un enfrentamiento de nuevas condiciones en el marco de la política neoliberal, que lo llevó a una radical reforma, a un rápido desmantelamiento del proteccionismo y a una contracción de los instrumentos de fomento productivo, así como de los apoyos y subsidios tradicionales al sector, pero sobre todo a una ausencia de

políticas públicas de aliento y compromiso con más del 70% de los agricultores del sector social.

Este período representa un parteaguas. Después de la transformación vivida que cambió el perfil económico, político y social del país, experimentamos los primeros tropiezos de la globalización en el mundo, generada por las nuevas estructuras financieras y productivas internacionales, así como por los errores y excesos gubernamentales internos. La crisis enfrentada en diciembre de 1994 y prolongada a lo largo de la década, nos sorprendió. Lo anterior refiere que en la estructura y funcionamiento del sector agrícola nacional están jugando fuerzas e inercias no convencionales y que, frente al desajuste, evitaron una situación caótica en la producción.

II. La agricultura sinaloense: organismos y agentes participantes en los cultivos cíclicos principales en el contexto de economía abierta

II. 1). Ámbitos de influencia directa para la agricultura sinaloense^{*}

II. 1.1). AGRICULTURA ESTADOUNIDENSE

Información del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y diversos estudios, entre ellos el de K. Freebairn (2000), muestran a la agricultura estadounidense entre de las más eficientes, rentables y fuertes del mundo, debido a su alto proteccionismo, intrincados y modernos medios de producción y comercio, los cuales han sido derivados de la múltiple legislación gubernamental, las revoluciones acaecidas en la industria, la biotecnología, el transporte y en el sistema de las comunicaciones.

Este ámbito económico de producción y comercio está constituido por vastas propiedades muy productivas, rentables y subsidiadas por el Estado; esto le ha permitido crear empresas cerealeras sin par en el mercado mundial. La legislación sectorial vigente, la orientación empresarial, el nivel tecnológico, la inyección de recursos financieros, la generación de empleos directos (pero sobre todo indirectos), la producción, los rendimientos, las ligas comerciales y la obtención de ingresos extraordinarios, contribuyó para que el sector agrícola estadounidense sea

^{*} Observamos a la agricultura estadounidense y a la estructura agrícola regional mexicana. En atención a que con la primera se han adquirido la mayoría de los compromisos financieros y flujos de valor intersectorial. Y con la segunda interactúan entretejiendo ligas productivo comerciales. Además que, comparativamente, la acumulación y reproducción de sus respectivas economías presentan desproporción con la de Sinaloa.

el más corporativo, hegemónico y globalizado en materia de granos.

Estadísticas de la USDA (reporte de noviembre de 2000) constatan esa realidad en todas sus líneas. Por ejemplo, hasta 1998/1999 contó con 2,192 millones de explotaciones que se caracterizan por ser extensivas y ostentar, entre otras cosas, alrededor de 38'608,380 hectáreas de uso agrícola, de las cuales el 51.8% tiene irrigación. Y el tamaño promedio de sus fincas es de 17,454 hectáreas. En lo operativo, sus costos de producción son relativamente bajos y la capacidad tecnológica de los predios en operación es impresionante: a cada mil hectáreas aradas le corresponden ciento cincuenta tractores.

Más aún, sus niveles de integración, organización, competitividad y enorme producción lo colocan en el mundo como el principal productor y comercializador de maíz **, sorgo y soya; como el cuarto en frijol, trigo y arroz; y logró el sexto en cebada. Así, la suma de sus volúmenes —29.6% de los 890.48 millones de toneladas adquiridas globalmente— le han permitido refrendarse, año con año, vía control de sus corporaciones transnacionales como nación fijadora de precios y controladora de los mercados internacionales.

De cualquier manera, es elocuente que este sector, pese a su encadenamiento agroalimentario espacial, no es el más importante de la economía, a partir de que el valor de su producción lejos de rebasar el 3% de su producto nacional tiende a disminuir (USDA, 2000-a: 1100-1146). Sin embargo, si a dicha cantidad se le agrega —por su interconexión sectorial— el correspondiente a

** El USDA estima que de este grano, durante el ciclo agrícola 1998/1999, se obtuvieron 247.88 millones de toneladas, lo cual representa el 40.9% de lo generado mundialmente, esto es, 605.08 millones de toneladas.

procesamiento y distribución, se incrementa a casi una sexta parte de la actividad económica total.

Cierto es que su alta maquinización rural ha hecho que su participación en empleo sea exigua. Los cambios tecnológicos en semilla y maquinaria, además de posibilitar los incrementos en la producción conducen a disminuir la ocupación emanada de sus ámbitos, lo cual es una regla privativa de los países desarrollados. De manera que, descontando lo generado de manera indirecta, se coloca como de los más bajos en la materia. En 1998/1999 absorbió 2.6% de la Población Económicamente Activa Nacional (PEAN), la cual ascendió a 131'463 mil personas, 0.3% menor a la del año anterior.

Es de destacar que la agricultura estadounidense es resultado de un sistema de apoyos impulsado durante los últimos cien años. La institucionalidad y multiplicidad de sus organismos nacionales e internacionales y las ventajas con las que operan mercantilmente, son superiores a las de sus competidores (USDE-PII, 2000). Ello debido a su escala de producción, costos unitarios, capacidad tecnológica y a las políticas de precios subsidiados —de *dumping*— del gobierno federal.³⁰ Su eslabonamiento al sistema industrial ha permitido a sus niveles de producción y comercialización ser de los más importantes del mundo.

II. 1.2). ESPACIOS AGRO MEXICANOS

³⁰ En 1998 los subsidios al productor agrícola estadounidense ascendieron a 97 mil millones de dólares. Cantidad equivalente al 68.3% de lo recibido por la Unión Europea y 937.5% más alta que la obtenida por los agricultores mexicanos (OCDE, 1999).

De acuerdo con el INEGI (1991) la agricultura mexicana cuenta con 31'104,450 hectáreas de uso agrícola —51.7% ejidal, 43.5 privada y 4.8% de áreas mixtas—. Las cuales, según la disponibilidad de agua, se subdividen en 81.9% de temporal y 18.1% de riego. De tal suerte que la superficie cosechada y su producción son desiguales, en tanto la capitalización, objetivo e integración de sus actores empresariales o de subsistencia tienen niveles y dinámicas opuestas.

El sector agrícola del país, octavo lugar mundial en superficie irrigada, posee desequilibrios que datan de mediados de la década de los sesenta. Escalante Semerena (1998: 73-101) estima que éstos se acrecentaron radicalmente por la crisis de la deuda y la adopción de políticas macroeconómicas recesivas en 1982, el déficit financiero del sector público y el deterioro de la balanza comercial de 1985, la adhesión de México al GATT y la subvaluación monetaria en 1986; el crack bursátil de 1987, la firma del TLCAN y la crisis financiera de mediados de los noventa, así como la situación climática adversa. Debido a ello, la agricultura, se ha vuelto en los últimos veinte años más limitada, concentrada y heterogénea

Cabe notar que a lo largo de las décadas de los ochenta y noventa del siglo veinte, años de ajuste estructural, la economía cambió con rapidez y con ella su agricultura. Sergio de la Peña (1997: 29-40) explica la transición del país a formas de reproducción que dejan atrás en gran medida las de la economía nacional y las políticas del nacionalismo revolucionario, para adentrarse en las del capitalismo globalizado. Se pasó de Estado interventor a Estado neoliberal, el cual reformó el artículo 27 constitucional, redujo la inversión pública y desapareció instituciones como la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), Fertilizantes de México (FERTIMEX) y Aseguradora Nacional Agrícola y

Ganadera (ANAGSA). Asimismo el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) —transformado en Financiera Rural— adelgazó y retiró de su cartera de clientes a los productores de menor potencial. La desregulación significó la reducción de los apoyos públicos y tendencias negativas en todos sus órdenes y renglones.

Según Quintana (1995: 77-99) en términos de reconversión nacional constituye, por los impactos diferenciados, una contrarreforma agraria y privatización que ha desequilibrado al sector. A tal grado que su aportación a la estructura de valor del país ha caído con regularidad. Mientras que entre 1982 y 1998 el Producto Interno Bruto Nacional (PIBN) creció a una tasa promedio anual de 2.2% al pasar de 1'023,017 a 1'447,946 millones de pesos, la contribución de la agricultura disminuyó en 0.2% al transitar de 75,703.2 a 73,845.2 millones de pesos. Así, su participación en la economía mexicana se redujo drásticamente de 7.4 a 5.1% y su colaboración en la generación de empleos decreció de 9.4 a 3.4% (PEF, 1989 a 1998).

La complejidad de esas situaciones ha profundizado su crisis, roto el pacto agrario con el fin del reparto de tierras y el desmantelamiento del ejido y el minifundio a través de su desamortización. Labra Manjarés (1998: 13-21) presume en sus investigaciones un estancamiento al parecer insuperable, cuyos efectos sobre los agricultores son múltiples. Se ha fortalecido la hegemonía empresarial y su explotación sobre los productores chicos y los de subsistencia es evidente. Con ello se ha ahondado la pobreza rural y generado convulsiones político sociales como el levantamiento campesino e indígena de Chiapas, comandado por el EZLN, y el clasemediero movimiento de deudores del Agro Barzón.

Parafraseando a José Luis Calva (1998), se aprecian resultados inversos a los proyectados por la tecnocracia

liberal. Contra lo esperado, tras los años de operación del TLCAN la agricultura nacional ha reducido sus niveles de capitalización y rentabilidad. De tal forma que la producción se tornó insuficiente y las importaciones de alimentos, entre ellos los granos básicos, se incrementaron. Así, la negatividad de la estrategia del cambio estructural y los errores de las reformas de liberalización se reflejan en el mal comportamiento del grueso de la superficie cosechada de los cultivos cíclicos principales.

Cuadro II.1

México: TCPT de superficie cosechada de cultivos cíclicos principales, 1980/1981 a 2000/2001

Año	Trigo	Maíz	Soya	Tomate*	Sorgo**	Frijol	Cártamo
1981-84	5.8	3.1	36.4	5.9	-0.3	8.1	-5.7
1984-87	11.9	-4.7	-0.8	-5.3	0.1	-2.4	-16.4
1987-90	-1.6	0.3	8.7	4.4	1.9	-10.1	-9.9
1990-93	-7.1	3.7	12.9	-2.9	-5.3	-0.6	-18.4
1993-96	0.5	3.6	25.4	-1.81	-0.1	16.3	6.2
1996-99	-7.9	0.7	15.8	5.3	12.3	7.8	19.8
2000-01	-0.5	1.4	-7.0	5.2	2.3	0.9	-12.3

Fuente: Elaborado con información del Cuadro A. 1

* Incluye tomate, tomatillo, tomate de exportación y tomate industrial

**Incluye sorgo en grano, sorgo escobero y sorgo forrajero

Lo anterior, aunado a los fenómenos naturales y dinámicas organizativas, se ha cristalizado a lo largo del tiempo en insuficiencias, o bien en reducciones productivas de parte importante de los cultivos referidos (por cierto, complementarios para el patrón de la dieta alimentaria básica de la población) tanto de los productores comerciales como de los de subsistencia. De 1980/1981 a 2000/2001, períodos de De la Madrid Hurtado, Salinas de Gortari y Zedillo Ponce de León, cayeron los montos de soya, cártamo y arroz como promedio anual 9.2, 13.6 y 2.6, respectivamente. Y se obtuvieron aumentos de relativa importancia en el resto, tal como se ilustra en el cuadro siguiente. Ello redujo las reservas alimentarias y, con la caída de los salarios reales, disminuyó el consumo de la población, a lo que habría que agregar los bajos ingresos generados por el sector.

Cuadro II.2

México: TCPT de la producción de cultivos cíclicos principales, 1980/1981 a 2000/2001

Período	Trigo	Maíz	Soya	Tomate*	Sorgo**	Frijol	Cártamo
1980/81-							
1984-	7.5	2.1	28.8	5.6	1.2	11.2	-16.7
1987-	11.3	-3.8	1.0	27.4	-0.2	-5.5	-16.5

'87-							
'90-	-2.8	-2.2	11.8	1.9	1.2	-18.2	-2.5
'93-	-6.1	15.6	15.7	-3.5	2.3	6.6	-36.3
'96-	-1.4	2.7	31.6	5.6	-7.9	20.9	40.2
'99-	-2.9	0.3	12.3	4.2	14.7	5.9	32.0
<hr/>							
'81-							
'01	1.6	5.0	-9.2	5.4	3.4	1.3	-13.6

Fuente: Elaborado con información del Cuadro A. 2

* Incluye tomate, tomatillo, tomate de exportación y tomate industrial

**Incluye sorgo en grano, sorgo escobero y sorgo forrajero

Cabe señalar que la estructura empresarial, medio fortalecida con los cambios neoliberales, aun con sus problemas de competitividad en general y a nivel de cadenas productivas en particular, sostiene hoy en día parte de la obtención de granos, en especial de maíz. Por ello ha sido además significativa por su alta productividad e integración en ciertos estados del país, aunque alejada de los preceptos sociales y no determinante para solventar las necesidades globales del país. En este sentido, debido a las presiones del mercado internacional, la baja rentabilidad de los cultivos, los incrementos no han sido los requeridos para cubrir el consumo del conjunto de los sectores nacionales.

La suma de esos desequilibrios y los bajos precios internacionales llevaron al gobierno federal a realizar importaciones de granos a precios de *dumping* desde Estados Unidos, por encima del arancel de cuota fijados en el TLCAN. El INEGI (1999: 233-237) señala que en 1998 se destinaron 4'240,153 millones de dólares a su

adquisición -1'946,651 más que en 1993-. Le correspondió, entre otros, el 14.7% al maíz, el 20.3% a la semilla de soya, el 8.2% al sorgo, el 15.5% a la semilla de algodón y el 8% al trigo. Este hecho, no aislado y mucho menos circunstancial, ha colocado a México como parte del grupo no honroso de países compradores y dependientes, entre los que sobresalen América Latina, parte de la Unión Europea, Japón, Corea del Sur y los del sureste de Asia.

Otras muestras de la encrucijada de la agricultura, cuyo desarrollo histórico está fincado, de acuerdo con Fernando Rello (1986), en pies de barro, son las derivadas del ámbito comercial. Así, la contracción del valor y el deterioro de los términos de intercambio de los granos respecto a los altos precios de las materias primas han afectado en especial a los productores de menor capacidad. En general, expresan baja productividad y una balanza comercial no siempre dinámica. Sumados al comportamiento errático del crédito y de las tasas de interés, han hecho disminuir más la rentabilidad del conjunto agrícola nacional.

El esquema efectuado por recomendaciones del Banco Mundial y el FMI, ha mantenido productivo-comercialmente inestables y con poca certidumbre a los actores rurales. Sin embargo, no todas sus situaciones intersectoriales son críticas. Por ejemplo, las exportaciones agrícolas han crecido más rápido que sus importaciones. Así, de 1981 a 1999, las primeras crecieron 4.3% como promedio anual al mutar de 1,478 a 3,135 millones de dólares, y las segundas lo hicieron en 1.5% al ir de 2,415 a 3,144 millones de dólares.

A pesar de ello, José Luis Calva (1996: 15-26) expresa que debido a la profundidad presentada por los desequilibrios, el saldo comercial de la agricultura ha

tenido comportamientos deficitarios críticos³¹ y el déficit de la cuenta corriente no se ha podido financiar con ahorro externo.

No queda duda, bajo el contexto de apertura las políticas gubernamentales de desarrollo (precios, subsidios, tipo de cambio y crédito) han apoyado una estructura comercial excluyente y orientada a la producción de bienes agrícolas exportables. Ha tenido como objetivo preferencial agilizar la acumulación e incrementar la rentabilidad agroempresarial, a costa de la pauperización de los productores chicos y de subsistencia. Es por ello que Blanca Rubio (1997: 20) los caracteriza como sujetos gastados, con crisis en su forma productiva y en pleno desvanecimiento de su identidad organizacional.

II. 2). Situación de la agricultura en Sinaloa

En el período 1982/2002, prácticamente dos décadas de globalización económica mundial, creación de bloques regionales y mayor apertura comercial de Latinoamérica y México, el sector agrícola sinaloense ha evolucionado, en el dilema de las reformas, productivo-comerciales con problemas de baja rentabilidad y capitalización en la mayoría de sus espacios, debido al abandono al cual han sido sometidos. Esto se debe, parafraseando a Felipe Torres Torres (1996: 17), a que los diseñadores de la política no la han concebido como área de inversión y desarrollo a largo plazo, así como por la situación

³¹ De tener en 1981 un déficit de 937 millones de dólares, en 1987 se logró un superávit de 324 millones, para luego caer bruscamente en los años siguientes. Se convirtió en déficit de 109 millones de dólares en 1990, mismo que se incrementó a 772 en 1994. Se recuperó en 1997, obteniendo un superávit de 421 millones de dólares y, en 1999 cayó en el círculo deficitario con nueve millones de dólares (PEF, 1995 a 1999 y SAGARPA, 1999: 30-31).

inestable del clima y las condiciones en que se desenvuelven las economías local y global.

II. 2.1). TECNO-INFRAESTRUCTURAL

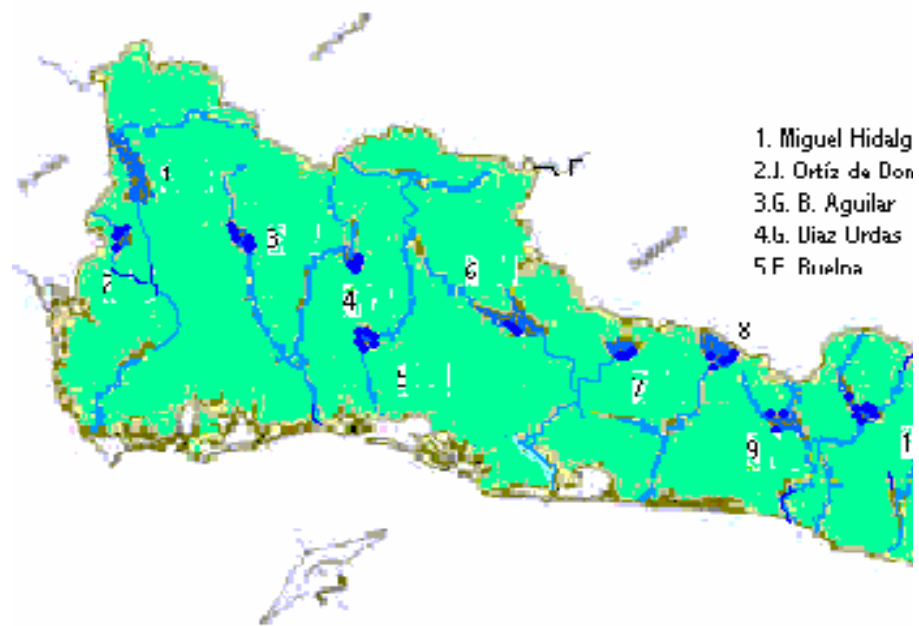
La agricultura sinaloense, por sus obras y capacidad, es líder nacional en infraestructura hidráulica. Históricamente, las políticas del gobierno federal han sido la columna de este lugar privilegiado. No obstante ello, hasta hoy sólo la han medio favorecido debido a los recortes presupuestales.

Su complejo sistema de irrigación posee seis distritos de riego³² que son los pilares de la agricultura regional. Cuenta con once presas de abastecimiento e innumerables derivadoras, canales de distribución de agua para uso agrícola y drenes, ubicados sobre todo en el centro y norte³³ de la entidad, tal como se aprecia en el mapa siguiente. Así, se constituye en una de las zonas de riego más importantes de México y Latinoamérica.

Mapa II.1 Sinaloa: localización geográfica de presas

³² Distritos de riego números 10, 63, 74, 75, 76 y el 108. Se localizan en los municipios de Culiacán, Guasave, El Fuerte y Elota, respectivamente (PEE/SHPYT, 1984 : 186 a 195).

³³ Por municipios, las presas se ubican en: Choix, Luis Donaldo Colosio; El Fuerte, Josefa Ortiz de Domínguez y Miguel Hidalgo; Sinaloa de Leyva, Guillermo Blake Aguilar; Guasave, Gustavo Díaz Ordaz; Salvador Alvarado, Eustaquio Buena; Culiacán, Adolfo López Mateos y Sanalona; Cosalá, José López Portillo y Juan Guerrero; Elota, Aurelio Benassini. Equivalen al 24.4% de las presas existentes en el país (INEGI, 2001:22).



Fuente: CGENEGL. Carta hidrológica de aguas superficiales, 1:250 000

La capacidad de almacenamiento de sus obras – 21,838.5 millones de metros cúbicos de agua– le da margen a su agricultura para poseer la mayor extensión de tierras con riego en el país. Sin embargo, a pesar de su relevancia (lo cual permite en condiciones óptimas irrigar los predios abiertos al cultivo), desde su construcción han tenido carencias.³⁴ Baste anotar que desde 1980 hasta el

³⁴ Al grado de no operar ni al 60% de sus capacidades ya que

presente, ante la crisis y recortes presupuestales la infraestructura no ha recibido el mantenimiento requerido y su captación es contrastante por la variabilidad climática. Ello ha provocado la disminución del producto agrícola regional, al dejar de sembrar o cosecharse una cantidad significativa de hectáreas.

De igual forma, pese a su presumible modernidad, por su alto costo y relación supeditada con transnacionales, la renovación de la maquinaria agrícola ha sido lenta e irregular. Ésta tiene retrocesos en la década de los ochenta, pero avanzó en los noventa, a partir de 1996. De 20,806 unidades en 1982, cayó a 17,565 en 1990, pasó a 20,192 en 1995 y ascendió a 34,023 en el 2000.³⁵ Dichas cifras, correlacionadas con los predios en operación, nos dan un tractor por cada 78 hectáreas sembradas, una rastra por cada 133 y una sembradora por cada 142. Se observa que, comparativamente con los parámetros de los países desarrollados como Estados Unidos, ello es insuficiente para el buen funcionamiento y rentabilidad del campo y agricultura regionales.

El PAC en Sinaloa, plegado a la visión e intereses de las empresas agrícolas, empujó este rubro. Pero a decir

invariablemente sus niveles de funcionalidad están sujetos a las condiciones materiales de su deteriorada estructura. Dicha situación generaba pérdidas en los volúmenes de agua para riego y ensalitramiento de tierras agrícolas. Esto llevó al gobierno federal, desde principios de los años noventa, a transferir los módulos de riego a los productores. El valle de Culiacán fue el primero que nacionalmente pasó a ser administrado y operado por los propios agricultores (CNA, 2000).

³⁵ Estas cifras suman tractores, sembradoras, trilladoras fijas, segadoras, empacadoras y pizcadoras de algodón. Sin embargo, considerando al grueso de la maquinaria e implementos existentes: Tractores, trilladoras, arados, subsuelos, rastras, borderos, canaleras, sembradoras, cultivadoras, aspersoras, segadoras, combinadas, niveladoras, desvaradoras y escrepas —agrupados con uniformidad a partir de la década de los noventa— observamos aumentos importantes. De 1995 a 2000, éstos crecieron como promedio anual 11.9% al avanzar de 41,875 a 73,610 unidades (INEGI, 1995 a 1999 y PEE, 2000).

verdad, la asignación de partidas fue selectiva. De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Promoción Económica del PEE (1999), aportó, en 1998, a la mecanización, adquisición y reparación de tractores y sembradoras, la cantidad de 38'944 pesos, 15'263 más que en 1996. Le correspondió el 64.5% al sector social y 35.5% al privado, logrando beneficiar a 17,700 hectáreas. Suponemos, por el deterioro presentado por los campesinos en la materia, estas últimas son propiedad o resguardadas en calidad de renta por grandes y medianos agricultores.

Cabe señalar, a nivel de Distritos de Desarrollo Rural (DDR),³⁶ la existencia de una clara centralización y concentración de este rubro. El INEGI (1985: 717) y el PEE (2000: 123) indican que los DDR números 133 y 136 han tendido a aglomerar al 23 y el 31.8% de la maquinaria, respectivamente. Podemos decir en síntesis que, debido a la orientación de los apoyos al fomento y la adopción de nuevas tecnologías, no han cubierto el total de ámbitos. El sector empresarial es el más beneficiado en atención, que los de subsistencia, pues éstos no poseen estructura ni personal de enlace con los investigadores de las fundaciones y capacidad económica para ello.

Bajo esa premisa, el cambio tecnológico y la mecanización no han favorecido por completo a la pequeña producción de granos, por el contrario han contribuido a ahondar el atraso que se posee, en comparación con los de los países desarrollados, a nivel estatal o nacional. Esta situación puede ser vista en las zonas de la sierra o costas, ya que su explotación (lo reflejan las asimetrías de la globalización y el TLCAN) se

³⁶ DDR números 133, 134, 135, 136, 137 y 138 con asiento en Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán, La Cruz y Mazatlán, respectivamente. Gobierno del Estado de Sinaloa-SHCPT, *Agenda estadística 1998*, Culiacán, Sin., México.

lleva a cabo mediante el tradicional arado tirado con yunta de bueyes.

II. 2.2). EVOLUCIÓN PRODUCTIVA

Durante el período 1980/1981-2000/2001 la globalización, el comportamiento del libre mercado, el ajuste estructural, las dificultades de la desregulación y los fenómenos naturales adversos que azotan permanentemente a la agricultura regional, han generado cambios en la competitividad, así como en el comportamiento de la superficie cosechada y la producción.

Tal como se aprecia en el cuadro siguiente, sus crecimientos promedios anuales, en los veinte años referidos, fueron irregulares, -0.4 y 2.4% , respectivamente. La complejidad de tal situación ha coadyuvado, por los bajos ingresos obtenidos en sus procesos productivo-comerciales, a profundizar las desigualdades estructurales entre agroempresarios y campesinos.

Cuadro II.3

Sinaloa: TCPT de superficie cosechada y producción
Agrícolas total, 1980/81 a 2000/2001.

Período agrícola	Superficie cosechada (hectáreas)			Producción (toneladas)		
	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal	Total
1980/81-1983/84	-0.3	-14.2	-4.9	8.0	13.2	8.3
1983/84-	3.5	-17.3	-0.5	1.2	-14.5	0.6

1986/87						
1986/87-	0.4	16.3	3.1	-2.8	43.5	1.1
1989/90						
1989/90-	-5.4	-7.2	-5.7	-5.1	-0.3	-4.7
1992/93						
1992/93-	-1.2	31.8	-	1.4	10.5	2.3
1995/96			50.2			
1995/96-	-0.1	-3.6	-1.4	-1.2	9.7	0.2
1998/99						
1980/81-	-0.4	-0.5	-0.4	1.6	10.0	2.4
2000/01						

Fuente: Elaborado con información del Cuadro A. 8

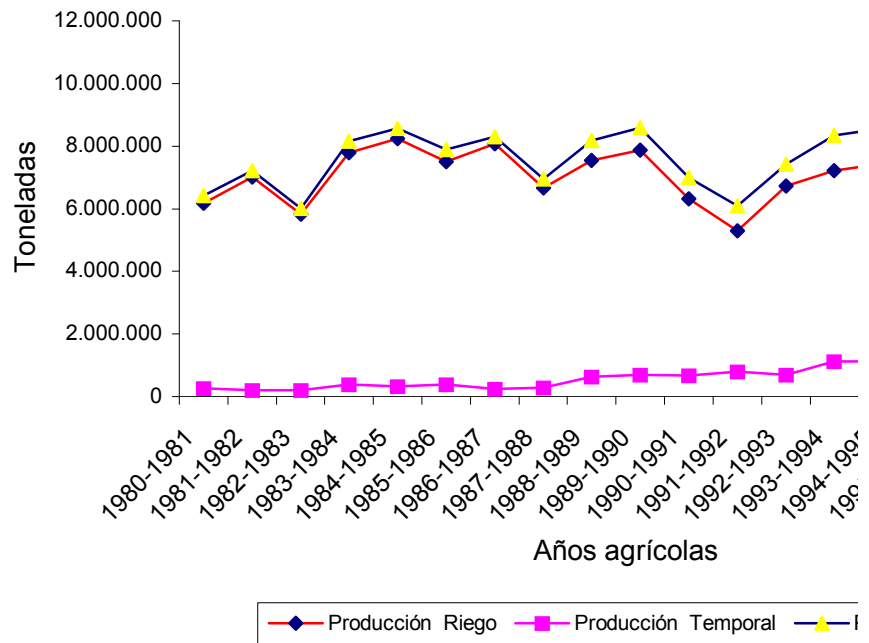
Por sí solas, las estadísticas de la SAGARPA y el INEGI comprueban que la falta de planeación integral de los apoyos gubernamentales ha sido parte causante de ello, y del empeoramiento de la problemática de los temporaleros (sobre todo de la sierra y las costas). De hecho, las políticas del pasado Programa Nacional de Modernización del Campo (PRONAMOCA) y las del PAC se orientaron a los agricultores de alto rendimiento y producción, fortaleciendo, *stricto sensu*, las zonas empresariales, como es el caso del Distrito de Riego Número 10.³⁷

Visto en perspectiva, y bajo la premisa de potenciar el presente histórico de los agroempresarios, lo anterior les

³⁷ Este distrito se localiza en el centro de Sinaloa y tiene una superficie de 272,807 hectáreas. Sus principales fuentes abastecedoras de agua son los ríos Humaya, Tamazula y San Lorenzo, cuyos escurrimientos controlan las presas Adolfo López Mateos, Sanalona y José López Portillo. Asimismo cuenta con seis presas derivadoras, ocho plantas de bombeo y con aproximadamente tres mil kilómetros de caminos, lo cual lo convierte en el más importante de Sinaloa y en uno de los más sobresalientes de México y América Latina.

permitió constituirse como los más rentables, productivos y centralizadores de la infraestructura y maquinaria, tal hecho les da dominio absoluto de los flujos de valor agrícola regional. Así, podemos observar en el gráfico siguiente que el aumento de la producción tiene mayor relevancia en las áreas de riego.

Gráfico II.1
Sinaloa, producción agrícola total,
1980/1981-2000/2001



Fuente: Elaborado con información del Cuadro A.8

A nivel empresarial, tales vicisitudes derivadas del desarrollo productivista segmentado que conlleva la política gubernamental, han facilitado a los agricultores afiliados a la CAADES u otras formas de representación como el MAS, la CEPR y la Unión Agrícola Regional de Ejidos de Sinaloa (UARES), consolidar un modelo productivo cargado a la horticultura y el cultivo de granos como el maíz y el sorgo. Su crecimiento, apoyado en la

hibridación de simientes y mecanización de valles y distritos de riego, los ha colocado como emporios nacionales, a la vez que los entreteje en situaciones muy desventajosas con los intereses del exterior.

Sin embargo, dicha “modernidad” ha tenido un alto costo social y ecológico, sobre todo para la reproducción socioproductiva del ámbito ejidal. Han agudizado los desequilibrios económicos de los productores pequeños y los de subsistencia que, excluidos de la cartera de clientes de la Financiera Rural (antiguo BANRURAL) y sólo atendidos por el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), tienden cada vez más a rentar o vender sus tierras a los agricultores con mayor productividad.³⁸

II. 2.3). ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN

Estas actividades intermedias de la producción y el consumo, apoyadas a través del Programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agrícola (ASERCA) son desarrolladas, cada vez más, independiente, y directamente por los sectores sociales y privados, cuyas funciones y niveles de capitalización discrepan. De tal manera, estos últimos, por sus condiciones propias, son los más rentables.

Debido a sus disparidades, la cobertura del acopio y la comercialización regional han evolucionado con

³⁸ Este fenómeno es difícil contabilizarlo. Fue indicado por Rafael Rubalcava León (ex secretario general de la LCA de Sinaloa) a finales de 1995, al declarar que durante ese año fueron vendidas más de 2,500 hectáreas de ejidatarios a particulares. Y explicó que la causa básica de dichas operaciones, en las diversas regiones del estado, es producto de la miseria y la pobreza que hay en el campo (*Noroeste*, 1995: 4-b). De igual forma, la periodista Martha García expresó que, con las reformas salinistas, el rentismo y la venta se han agudizado. Tan es así que en Sinaloa y Sonora entre el 60 y 70% de los terrenos ejidales están bajo este régimen, hecho que se expresa en diversos grados en otras regiones del país (*La Jornada*, 1998).

inconvenientes. En esta forma, la capacidad de almacenamiento de las empresas públicas se ha deteriorado, afectando en directo a los productores chicos y de subsistencia carentes de infraestructura productiva y comercial. Eso se explica porque los grupos agroempresariales de la CAADES, Sectores Productivos en Acción (SPA), ARIC, UARES, UNORCA, LCA y Confederación Nacional de Productores de Hortalizas (CNPH) entre otros, tienen el potencial y los apoyos de la banca nacional o internacional que los han llevado a renovarse, a crear redes o fortalecer sus propias bodegas y comercializadoras.

Este esquema les permite, a estos actores, fincar su desarrollo en los recursos privados internos y externos más que en los apoyos prestados por el gobierno a través de ASERCA u otros programas, los cuales no han sido trascendentales ni suficientes sectorialmente. De allí que, en comparación con los campesinos, sus sistemas, estrategias de expansión e integración en cadenas estén más ligados al mercado e intereses de las transnacionales que a las demandas alimentarias locales o nacionales de la sociedad.

Diversos informes oficiales, como el del INEGI/PEE (1986: 854) y el del PEE (*Ibidem*: 233), resaltan que las conversiones en el acopio y comercialización, llevados a cabo a partir del TLCAN, no han sido favorables para grupos del sector ejidal. Como muestra está la desaparición de la CONASUPO. Sin embargo, este proceso ha conducido a renovar la capacidad y eficiencia técnica del almacenamiento estatal. Creció de 1980 a 1999 en un promedio anual de 15%, al pasar de 232,723 a 3'334,067 toneladas. Es de resaltar que dicho movimiento ha tenido, año con año, un sinnúmero de caídas y recuperaciones importantes.

La distribución espacial de ambas operaciones, al igual que el productivo, se ha sostenido en un desarrollo heterogéneo y concentrado, cuyo marco institucional beneficia más al sector empresarial. Su infraestructura, a diferencia del social, se ha incrementado y diversificado sobre todo en el centro y norte del estado. Municipalmente sobresalen, por su nivel de capacidad en el almacenamiento, Ahome, Culiacán, Navolato, Guasave y Salvador Alvarado. Todos éstos se han mantenido arriba del 80% de la cobertura sinaloense.

En este escenario de disparidades, el sistema privado ha tendido a fortalecerse y desplazar a las paraestatales del mercado, debido a que han mostrado, de acuerdo con las políticas ortodoxas del neoliberalismo, burocratismo, corrupción e ineficiencia. Dichas dificultades estructurales nunca le permitieron a la desaparecida CONASUPO cumplir con su objetivo y trabajar a su capacidad; es decir, regular el acopio y la comercialización de 100% de los productos, éste fue uno de los motivos que la llevó a su cierre definitivo.

Tal situación condujo a los agricultores medianos y pequeños a compactarse y desarrollar acopio y comercialización directa, orillando a la paraestatal a disminuir su participación y circunscribirse al control del maíz y, circunstancialmente, del frijol. A partir de 1996 el Estado encajonó a la CONASUPO a “garantizar” el abasto de dichos granos, lo cual fue parte del engaño para sacarla de circulación. Así, en 1998, año terminal de su operación, concentró el 46% de la producción estatal del primero y 29.8% del segundo, mientras el sector privado absorbió la mayor parte de la compraventa de ambos.

Fruto de la renovación productiva y comercial, inducida por las reformas gubernamentales, el TLCAN, la globalización y a la inexistencia de bodegas suficientes, grupos amplios de agroempresarios como los

comisionistas establecidos (Jova, Herman Azuara, Capaceta, Nemesio Anguiano, La Junta, Granos Patrón, Raúl Saimont, Ignacio Ramírez, Pablo Sandoval, Arsenio Gárate y Marco Antonio Sánchez), aunados a otra diversidad de empresas privadas,³⁹ han venido ganando terreno a las instituciones de gobierno en los circuitos de transacciones de semillas para siembra, consumo y procesamiento industrial.

La dimensión y profundidad de estos posicionamientos han provocado desaliento en los productores de subsistencia que, dispersos y llenos de carencias, faltantes de infraestructura y de posibilidades financieras reales para comercializar sus cultivos, continúan siendo presa de coyotes e intermediarios. De tal suerte que el sector empresarial, contrario a la lógica de los primeros y prácticas ilegales de los últimos, inició hace años la compraventa directa de sus volúmenes.

Ante esta situación, SPA (grupo de extracción ejidal) sentó las bases a partir de 1995 de una empresa, hoy día parte de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (ANEC), a través de la cual mercantilizan alrededor del 30% de los granos de la entidad. Sus esquemas apoyados por ASERCA y créditos pignorativos les permite vender las cosechas a futuro con mejores precios que, en lo referido a granos y oleaginosas, están regidos por normas internacionales desde la entrada

³⁹ El grupo de empresas que, además de los comisionistas mencionados, se dedican al acopio y la comercialización de los productos agrícolas por regiones en la entidad son: *Región Mochis*: Est. Francisco, PACSA, LOS MOCHOMOS, Mofusa Vasy, El Trébol, COREREPE, Molinos Mochis, MINSA; *Región Guasave*: León Fonseca, AARSP León Fonseca, AARSP Guasave, UNCAIRSA, ARIC Libertad, Terminel Bamoa, Terminel Guasave y Terminel Pinitos; *Región Guamúchil*: AAR Mocerito, ESAGSA, Gato, MD Agrocomercial, SAUGSA y C. Agrícola Mochomo; *Región Culiacán*: AARC, Granos el Alhuete, La Espiga Vitaruto, Surco, Pansa, Semillas de Sinaloa, Grano, NUTRIPAC, MINSA y MASECA; *Región Elota*: AARE, PARE y GRAPA; *Región Mazatlán*: POTRERILLOS.

en vigor del TLCAN. Asimismo la CAADES a través de sus asociaciones ha organizado *pools* o subastas, con el fin de vender a precios rentables.

En este marco, de acuerdo con el PEE (1994 y 2000), los cultivos básicos y parte de los hortícolas han tendido a satisfacer demandas intrarregionales como las de Nayarit y Guadalajara. Por ejemplo, en 1994, el 74.9% de la producción (3´973,706 toneladas) tuvo destino nacional y el 25.1% cubrió espacios sinaloenses. Debido a problemas internos, esas proporciones han disminuido de manera gradual. Así, en 1999, del monto global de 3´683,920 toneladas, el 47.4% fue ofertado estatalmente y el 52.6% en el resto del país.

Durante la última década del siglo veinte las ventas externas cayeron sistemáticamente. Las exportaciones de hortalizas y legumbres son la muestra más clara. Sin embargo, por su volumen y derrama económica representan las de mayor importancia. Su comportamiento ha sido, pese a problemas internos o de saturación de los circuitos estadounidenses, dificultoso, variable, controversial, y poco sostenible. Información de la CAADES y el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEX), precisa que de la producción de 1990/1991, 1993/1994 y 1997/1998 (por mencionar algunos años), se comercializó con Estados Unidos el 63, 54 y el 57%. De esto el sector privado obtuvo 594.6, 395.6 y 376.4 millones de dólares, respectivamente.

II. 2.4). PARTICIPACIÓN EN EL PIB Y EL EMPLEO

Por su equivocado papel de extractor y no de inversor, signado históricamente por los diseñadores de política económica en México, el sector agrícola se ha

descapitalizado así como bajado en producción y rentabilidad. En lo nacional y regional, su aportación al Producto Interno Bruto (PIB) ha caído; estatalmente, como se aprecia en el cuadro A.14, su participación del 16.3% en 1980 pasó a 16.1% en 1990 y luego cayó al 12.7% en 1999.

A pesar de ello, la organización, capital y nexos de los productores empresariales (sociales como privados) les han permitido mantenerse como pilar sobresaliente. Se constituye, al lado del sector terciario, como la segunda fuente generadora de valor y empleo más importante de Sinaloa. Esto es, absorbió al 10.3% del monto estatal (411,264) y al 72.1% de los activos del sector primario (58,540). Sin embargo, su desarrollo cíclico e irregular ha arrojado resultados no muy positivos. Las delegaciones estatales del IMSS y el ISSSTE (2000) ilustran que durante la pasada década la larga sequía, aunada a los problemas de financiamiento rural, originó el descenso de la ocupación con promedio anual de 2.7%, al pasar de 52,725 a 43,504, entre 1992 y 1999, respectivamente.

Desde la perspectiva analítica de Ibarra Escobar (1993 y 1995), esta dinámica intersectorial ha configurado a nivel estatal una economía agro-terciaria.

II. 3). Dinámica de los cultivos cíclicos principales

La agricultura de Sinaloa cuenta con 1'469,443 hectáreas abiertas al cultivo (73.6% ejidales y 26.4% privadas), y de ellas el 54.7% son de riego y 45.3% de temporal, las cuales son controladas por 148,480 productores (PEE, 2000), cuya integración o desarticulación a los circuitos productivos o del mercado nacional o internacional ha obedecido a normas,

relaciones socioeconómicas y alianzas políticas con el Estado en que se sustenta su desarrollo; por cierto, hoy día supeditado a la dinámica del TLCAN y las transnacionales.

Este ámbito posee un esquema cuya estructura soporta un patrón de cultivos de más de cuarenta productos. Por sus montos, rendimientos y utilidad comercial destacan el maíz, trigo, soya, sorgo, frijol, cártamo, arroz y tomate. Mismos que, en lo relativo a los apoyos gubernamentales, su explotación es contrastante por las desiguales condiciones económico-naturales del cúmulo de los productores ejidales y privados que, a través de sus organizaciones como la CAADES, CNC-LCA, UNORCA, SPA y el resto de las centrales campesinas, perviven con carencias, pero con dominio económico de los DDR.

De hecho, la capacidad empresarial de su liderazgo en la obtención de la mayoría de los cultivos ha sido, de acuerdo con las condiciones de los mercados y compromisos políticos, determinante en el incremento de su productividad; pero, en términos reales, tiene carácter excluyente. En suma, la polarización de la agricultura ha generado agotamiento estructural de múltiples ámbitos. Así, este fenómeno favorece a un selecto grupo de productores y margina a los campesinos.

Aunque ese declive ha ampliado el crecimiento de productos rentables de exportación como el tomate, y de granos ligados al riego como el garbanzo, la pérdida de importancia de los cultivos cíclicos tanto en área como en producción es manifiesta. Por ejemplo, a pesar de que en el lapso de 1980/1981 a 2000/2001 su superficie cosechada cayó 18.4%, su producción se elevó 46.9%. sin duda, la primera variable, impactada por cuestiones naturales y financieras, también disminuyó su

participación estatal al pasar de 88.7 a 76.1%. Se observan particularidades en el cuadro siguiente.

Cuadro II.4

Sinaloa: TCPT de superficie cosechada de los cultivos
cíclicos
principales, 1980/81 a 2000/2001

Periodo	Trigo	Maíz	Soya	Tomate*	Sorgo**	Frijol	Cártamo
1981-84	17.4	-	-1.2	11.9	0.2	-13.2	-29.9
1984-87	-13.1	13.3	1.7	-5.4	2.9	18.0	-16.1
1987-90	13.9	41.8	4.0	14.1	2.7	-28.0	-8.7
1990-93	-21.7	33.2	-	-5.0	-22.6	25.3	-59.8
1993-96	-35.8	-9.2	29.3	-0.8	60.2	1.6	126.5
1996-99	22.3	-4.3	81.7	5.1	-7.4	26.6	3.1
2000-01	-	15.0	-11.2	1.9	1.6	-0.6	-10.5
	0.69						

Fuente: Elaborado con información del Cuadro A. 9

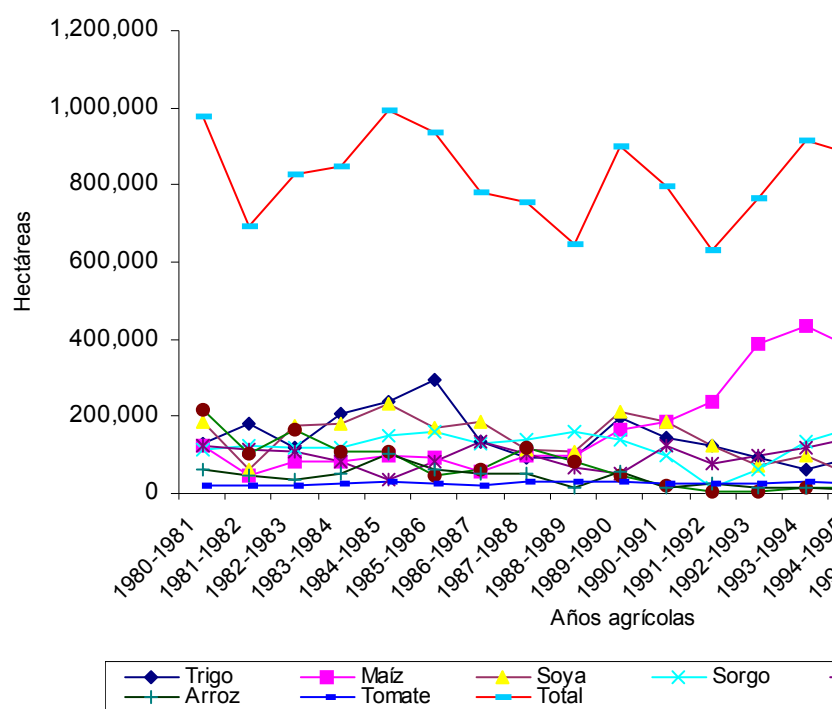
* Incluye tomate, tomatillo, tomate de exportación y tomate industrial

**Incluye sorgo en grano, sorgo escobero y sorgo forrajero

Tales hechos y sus efectos se han gradualizado. A nivel estatal se observa un comportamiento positivo sólo en la superficie cosechada del cuarto de los cultivos, pero con altibajos. Esto es atribuible a la política agrícola, lo errático del mercado y las condiciones meteorológicas⁴⁰ adversas. Durante los años mencionados, las zonas cultivadas con maíz, sorgo y tomate crecieron como promedio anual 1.5, 1.6 y 1.9%, respectivamente, mientras el trigo, frijol, soya, cártamo y arroz disminuyeron su superficie.

Gráfico II.2
Sinaloa: superficie cosechada de los cultivos cíclicos
principales, 1980/1981-2000/2001

⁴⁰ Los sucesos ambientales han generado crisis para la economía agrícola regional. En 1987 y 1988 la escasez de lluvias provocó la no cosecha de más de 300 mil hectáreas de temporal y la no siembra de alrededor de 350 mil en los ámbitos de riego. Actualmente, once años después, un nuevo panorama de sequía no menos importante que el anterior, ha llevado a la autoridad respectiva a declarar zona de desastre al estado. Estimaciones hechas por la SAGARPA (1999) previeron crisis si continuaba, por el resto del año agrícola 1999/2000, la ausencia de precipitaciones pluviales —clasificada como la más atroz del siglo veinte—, en atención a que el grueso de los agricultores no estaba en posibilidad de sembrar en temporal y se vieron obligados a reducir en más del 50% lo programado en riego.



Fuente. Elaborado con información del Cuadro A.

9

Este funcionamiento ha profundizado la situación de marginación de los productores pequeños y de subsistencia, su mismo perfil heterogéneo, las políticas de desarrollo y especialización también los excluye. Valga anotar que programáticamente se priorizan cada vez más, los cultivos vinculados al uso de la tecnología de frontera basada en la genética, los sistemas de riego y el mercado internacional. Significa la existencia de un importante

sector de agricultores al estilo, o con perfil, estadounidense.

Dichas contrariedades han sido inevitables para los actores mencionados, quienes por la falta de apoyos y problemas histórico estructurales se ven obligados a vender o abandonar sus tierras y convertirse regularmente en productores asalariados o jornaleros, en sentido estricto. Baste decir que han sido empujados a enrolarse en acciones con acentuada subsunción al capital en los ámbitos informales y/o a prácticas ilícitas cuando son enganchados por bandas de criminales o campos agrícolas de supuestos narcotraficantes donde se les emplea en el cultivo, cosecha, traslado y venta de estupefacientes.

En términos de este esquema los cambios legales, instrumentos, desaparición o aparición de instituciones que, con la expansión del capital ocurren en el campo nacional, presuponen la construcción de una agricultura regional, plegada al mercado y alejada de los imperativos sociales. Un aspecto esencial de ello en la entidad es la emergencia de polos empresariales orientados a la obtención de granos, integración de cadenas productivas, la apertura comercial y destrucción de los patrones tradicionales de explotación agrícola.

Lo anterior ha impactado la producción y rendimiento de una variedad de cultivos. Por un lado, se redujeron los montos de trigo, frijol, soya, cártamo y arroz, y por otro se obtuvieron avances importantes en maíz, tomate y sorgo. Durante el periodo en cuestión, lo obtenido por el primer grupo tuvo resultados negativos para la agricultura regional, mientras que, inversamente proporcional, el segundo se constituyó como pilar de la economía y desarrollo de los espacios locales y nacionales. Estas tendencias se ilustran en el cuadro siguiente.

Cuadro II.5

Sinaloa: TCPT de producción de los cultivos cíclicos
principales, 1980/81 a 2000/2001

Año	Trigo	Maíz	Soya	Tomate*	Sorgo**	Frijol	Cártamo
1981-84	29.0	-5.6	-5.7	9.2	-8.9	-11.6	-16.9
1984-87	-12.1	2.5	11.9	-27.0	17.7	16.5	-14.9
1987-90	19.6	40.9	5.6	41.3	0.2	-24.6	-4.4
1990-93	-28.5	80.0	-	-2.6	-23.2	46.7	-63.3
1993-96	-34.5	17.7	22.9	-0.7	33.9	-6.4	178.1
1996-99	28.1	-	30.0	1.8	11.8	23.7	-0.6
1999-2001	-0.7	28.2	65.6	1.9	1.6	-0.5	-10.5

Fuente: Elaborado con información del Cuadro A. 10

* Incluye tomate, tomatillo, tomate de exportación y tomate industrial

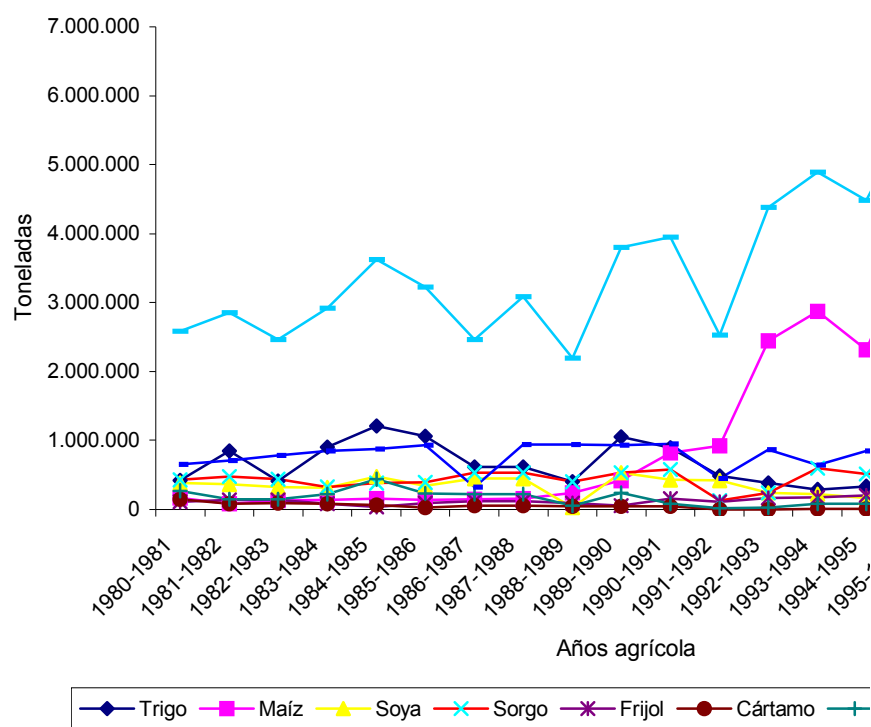
**Incluye sorgo en grano, sorgo escobero y sorgo forrajero

Por el volumen y valor generados, estos productos son de trascendencia en Sinaloa. Sobresalen, por su rendimiento (entre ocho y doce toneladas por hectárea) y las expectativas de ganancia emanada por los requerimientos micro y macroeconómicos de su demanda actual, el maíz y el tomate. Dicha situación ha ubicado a

esta entidad como uno de sus principales productores.⁴¹ Su dinámica se refleja con los incrementos respecto a su participación nacional; pues en 1990/1991 lograron el 8% y en 1999/2000 ascendieron al 16% (INEGI, 1996-2001).

Gráfico II.3
Sinaloa: producción de los cultivos cíclicos
principales, 1980/1981-2000/2001

⁴¹ En los años 1994, 1998 y 2000, nos colocamos nacionalmente como los principales productores de maíz y obtuvimos segundos lugares en frijol y soya (PEE/SHPYT, 1994, 1998 y 2000).



Fuente: Elaborado con información del Cuadro A. 10

Así, las formas organizativas para su obtención son de las más importantes del país y conocidas en Estados Unidos y Canadá.⁴² Los niveles de hibridación de sus

⁴² La referente al tomate, es oligopólica y prácticamente de invierno — conectada al mercado del estado norteamericano de Florida—, constituye un negocio relacionado con el riego, básicamente privado y controlado por pequeños pero poderosos grupos empresariales. En los últimos años — específicamente en el ciclo 1996-1997— tan sólo alrededor de diecisiete familias (destacan los Bátiz, Canelos, Demerutis, Tarriba, Bon Bustamante, Andrade, Diego Ley, Basilio Gatzioni y Eduardo de la Vega) controlaban 58 de los 123

simientes, capacidad de responder favorablemente a los fertilizantes y tecnología permiten obtener doce o más de veinte toneladas por hectárea, y sus montos representan más de la tercera parte de la producción local.

En particular el tomate, rey de las hortalizas, está vinculado con los intereses del mercado externo. Durante 1999/2000 representó el 49% de la producción y el 47% del valor agrícola sinaloense. Su aportación nacional fue de 39%. Sobresale, comparativamente con el maíz, no por su superficie sembrada o cosechada, sino por su alta tecnología, productividad y ganancias dejadas a los agricultores que han colocado al estado como uno de los principales del país.⁴³

Los centros productores y comercializadores de ambos cultivos, pero sobre todo del tomate, se ubican en los valles de Culiacán,⁴⁴ El Carrizo, El fuerte y Guasave, catalogados como las zonas de mayor desarrollo tecnológico y riego del estado. Así mismo, son lugares de residencia de agricultores cuya economía y participación en las estructuras administrativas y de poder político local y nacional, es destacada. Mención especial merecen los campos de los Clouthier, Leyson Castro, Díaz Castro, Labastida, Caramano, Canelo, De la Vega y Kondo López.

campos hortícolas en operación, de docientos existentes estatalmente (Programa de Solidaridad con los Jornaleros Agrícolas en Sinaloa, 1998).

⁴³ Lo logrado constituye el 26% de la producción agrícola y el 35% de su valor estatal, misma que ascendió a 3,230,240,227 miles de pesos. También resalta extra regionalmente al aportar el 31% de la obtención nacional. Baste sencillamente anotar que sus montos obtuvieron durante 1994 a 1998, los primeros lugares en el país. A partir de que su participación nacional año con año fluctuó entre el 21 y el 35% (PEE/SHPyT, 1994 y 2000: 106, 121, 128, 130 y 124, respectivamente).

⁴⁴ El valle de Culiacán posee alrededor de 96 campos agrícolas en funcionamiento —147 existentes en la localidad—. Los cuales registraron durante el ciclo 1996-1997 la mayor producción de hortalizas a nivel estatal (Programa de Solidaridad con los Jornaleros Agrícolas en Sinaloa, 1998: 19-23).

Es de subrayarse que la organización, nivel productivo de la agricultura, la política del PAC y la actual ANC enfocada al aumento de sus fortalezas, han permitido, pese a las dificultades estructurales o climatológicas, un crecimiento de volumen de producción, aunque lento, relevante tanto estatal como nacionalmente. Tan es así que la robustez de este marco, fincado en los agricultores empresariales y sus alianzas estratégicas con el Estado, entretejidas con transnacionales como Monsanto, Archers Daniels Midland, Novartis y Pionner, ha garantizado a costa de perjuicios ecológicos la pobreza de los pequeños y la marginación extrema de los de subsistencia la obtención de importantes tasas de rentabilidad y productividad.

II. 4). Los productores sinaloenses ante la política del Estado

Los productores agrícolas sinaloenses están integrados a unas cuarenta organizaciones de intermediación, cuyas prácticas productivo-comerciales y políticas son disímiles tanto en la competencia como en su inserción contextual. Sin embargo, sus finalidades estructurales, insertas en el mercado, son paradójicamente complementarias. Por ello, bajo su circunstancia buscan los nexos institucionales, constitución de redes o los pactos de poder que se lo permitan.

Las organizaciones y su relación con el Estado no siempre han sido las mismas. Cartón de Grammont (1996: 21-69) expresa que de frente a los procesos de globalización, los embates del TLCAN y las exigencias de los programas implementados por el gobierno federal, han mutado sus representaciones, prácticas y discursos hasta convertirse muchas de ellas, en pleno abandono del

corporativismo más no de la institucionalidad, en alternativas de progreso.

En términos prácticos, las representaciones son gremiales. Pese a sus discordancias llevan a cabo actividades de intermediación (empresarial como de “protección-estimulo” para los núcleos marginales), ante la SAGARPA o la Financiera Rural (sustituta del BANRURAL) u otras compañías ligadas al sector. Éstas, por su naturaleza e intereses productivo-comerciales, constituyen redes en pro de resolver sus necesidades estructurales y desequilibrios coyunturales.

De acuerdo con Alejandro Encinas (1995; 11-69) durante las dos últimas décadas del siglo pasado los productores agobiados por la crisis y las incongruencias de los programas estatales han renovado su discurso agrario-agrícola, modificado los canales de diálogo y roto o establecido nuevos pactos con los gobiernos federal y estatal, lo cual los ha llevado a integrar movimientos cuyas demandas tradicionales y emergentes no sólo giran en torno a resolver sus insuficiencias de carácter productivo, comercial y financiero. También reclaman su inclusión política en la toma de decisiones agrícolas y de desarrollo rural de sus comunidades.

Sus vastas manifestaciones, como las tomas oficinas de SAGARPA, marchas y mítines en la explanada de Palacio de Gobierno del estado o el bloqueo de carreteras federales y estatales en busca de partidas especiales para mejorar sus condiciones técnico productivas, oportunidades como apoyos comerciales y precios redituables para cultivos como el maíz y el frijol, han sido respaldadas por partidos políticos en tanto los productores son parte integrante de ellos, lo cual los convierte en sectores clave de los poderes locales y nacionales.

Ante esta situación, los agricultores, siempre en lo organizativo cercanos al PRI, el PAN y al PRD, en ejercicio de sus derechos e intereses han moderado o radicalizado sus acciones contra la política del Estado que ha pretendido minimizarlos. Las diferentes facetas de la historia reciente lo indican y explicitan con claridad. Dicho sea de paso, eso les ha permitido tener presencia en las esferas del poder político regionacional.⁴⁵

No debe olvidarse que, constatado por David R. Mares (1991: 85-123), el sector privado se opuso, con Manuel Clouthier a la cabeza, al reparto agrario de Luis Echeverría Álvarez. Pero más tarde pactaron con José López Portillo, quien los indemnizó y otorgó puestos claves en su administración. En los períodos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo colocaron como secretarios de la administración pública o gobernadores del estado a Antonio Toledo Corro, Francisco Labastida Ochoa y Renato Vega Alvarado. Todos integrantes de la CAADES, metropolizados y ligados a la esfera corporativa del poder, según sea el caso, ex secretarios de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) o la SAGAR.

De igual manera, los ejidatarios asentados en riego y buen temporal, cada vez más institucionalizados, han minimizado su discurso agrarista. Enfocándose al mejoramiento técnico de sus predios y a posicionarse en

⁴⁵ Hablamos que agricultores del sector privado y el social ocupan puestos en las cámaras de diputados estatal o federal, así como cargos de relevancia en el sector público. Esto es, once diputaciones locales (siete del PRI, dos del PRD y dos del PAN) y tres federales, una para cada partido. Así como la Dirección del Instituto Nacional de Investigación Agrícola y Pecuaria, misma que ocupa Jorge Kondo López (ex diputado federal y ex gerente general de la CAADES) y la reciente designación de Jesús Vizcarra Calderón a la Coordinación del Consejo Nacional Agropecuario. *Entrevista directa con Roberto Airola, Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UAS, julio de 2000.*

los circuitos de la producción y el mercado. A través del PAC y el PRODUCE, han buscado y logrado mejorar los apoyos financieros, la distribución racional del agua, la tecnología y las partidas adicionales para regular los precios del maíz y el frijol.

Así, el peso de las organizaciones empresariales (CAADES, UNPH, FUPC, SPA, UNORCA, CNC-LCA y demás centrales campesinas), ha sido fundamental para el desarrollo rural. Tan es así, que su disímil pero poderosa estructura económica ha ejercido influencia sobre las formas de otorgar los apoyos federales que, a través de PROCAMPO, ASERCA y el Programa de Productores para el Desarrollo Rural (PPDR) se han instrumentado. Sin embargo, han sido deficientes y restringidos a un número cada vez más pequeño, pero poderoso por su nivel de organización, de productores ubicados en valles y distritos de riego.

Porras Martínez (1999) nos explica que el esquema de participación de la mayoría de las organizaciones se ha vuelto menos corporativo, tanto por su práctica como por su diversa filiación política o partidista. Por ejemplo, los miembros de las asociaciones agrícolas de la CAADES (organización desde siempre ligada al poder y desarrollo económico del estado)⁴⁶ han derivado movimientos plurifacéticos, embonados a la actividad programática de los partidos políticos. Vale decir que lo mismo ha sucedido en el sector social, ámbito de suma contrariedad donde aún persisten algunos cotos de control político, como el de la CNC.

Inmersos en estas correspondencias de participación social y adherencias políticas, entre otras cosas, los dirigentes de las organizaciones emergentes como el

⁴⁶ Veáse la historia de esta organización y su relación con el Estado en CAADES (1987).

Frente Unido de Productores del Campo, el Movimiento Agrícola Sinaloense, el Grupo Agro Barzón y SPA son militantes o funcionarios claves del PRI, el PAN y el PRD respectivamente. De igual forma, la dirigencia de la Asociación de Usuarios de Riego de Sinaloa, tiene como socios a directivos de primera línea de los diversos partidos políticos, lo cual les permite obtener puestos de representación en el Poder Legislativo estatal o federal.

Más allá de ideologías o partidos, la gravedad de sus problemas los ha llevado a múltiples puntos de encuentro y al establecimiento de redes asociativo-comerciales, en atención a que, en contra de la exportaciones estadounidenses de productos agrícolas a precios de *dumping*, ambos persiguen una mayor productividad y eficiencia operacionales de frente al TLCAN y la globalización, tiene como fin el incremento de su rentabilidad vía la obtención de ganancia.

Al parecer, las diferencias entre las agrupaciones son en general programáticas y en particular de método. De esa forma tienen desacuerdos, pero también coincidencias. Un ejemplo es la integración de productores disímiles en SPA y el Movimiento Agro Barzón, cuyos actores se han unido para enfrentar una cartera vencida impagable,⁴⁷ y para que la siembra de granos sea redituable para quienes no compensan sus costos. Asimismo poner un freno al alza en los insumos, un mercado de granos inestable en sus cotizaciones y demandas, volatilidad de precios, pagos a destiempo,

⁴⁷ Sólo el 40% de los campesinos tienen acceso a créditos. La cartera vencida de BANRURAL se duplica año con año. Actualmente, ésta asciende a 800 millones de pesos y su crecimiento se debe a la dificultad que tienen los productores para comercializar, así como a los bajos precios y la siniestralidad en sus cultivos. De los 4 mil millones de pesos de la cartera vigente de dicho banco, entre el 18 y 20% corresponden a adeudos vencidos. *Entrevista con Jesús Barreda Ramírez, director regional de Banrural, julio de 2000.*

irregular abastecimiento de agua para riego, falta de tecnología y canales de comercialización inadecuados que se conjugan cada temporada.

II. 5). Sinaloa en las asimetrías agrícolas de México

México y los disímiles ámbitos de su agricultura está dividido, entre otras grandes configuraciones, en ocho regiones: Norte, Noroeste, Noreste, Centro Occidente, Centro Este, Sur, Este Oriente y Península de Yucatán, tal como se aprecia en la ilustración siguiente.

Mapa II.2 México y sus regiones agrícolas



Fuente: Elaborado con base en Javier Delgadillo Macías y Felipe Torres Torres (1998)

Las particularidades geográficas de esta regionalización observan contrastes climáticos y

diversidad en la variedad de sus recursos naturales, disimilitudes económicas estatales en su capitalización y desarrollo productivo-comercial de sus ámbitos agrícolas y urbanos. Sin embargo, interconecta a sus productores con los procesos de liberalización económica suscitados en los corredores o circuitos de los mercados graneros local y globalmente.

Al interior de dicha situación controversial, donde se entretejen desarrollo técnico, riqueza y pobreza, Delgadillo Macías y Torres Torres (1998), así como información de SAGARPA-CEA (2000) colocan al sector agrícola como heterogéneo y desigual. Ámbito en el cual, agroempresarios y campesinos tienden a pervivir y sobrevivir, respectivamente, en la dinámica del desarrollo sujeta a la desregulación estatal, la competencia y el libre mercado.

En este contexto, las *regiones norte, noroeste y noreste* destacan por su agricultura comercial y su cercanía con los mercados estadounidenses. Poseen la mayoría de los distritos de riego cuya capacidad útil (46,383.8 millones de metros cúbicos) representa el 61% nacional. Cubren al 62% —3'480,895 hectáreas— de la superficie de riego del país. Es más, pese a los riesgos naturales y contratiempos técnico-financieros, han asegurado su desarrollo agrícola.

Al respecto, la producción de sus cultivos cíclicos principales ha evolucionado favorablemente. Del grueso, el ajonjolí, arroz, cártamo, cebada, sorgo, soya, trigo, tomate, frijol y maíz son, aun con las condiciones inciertas del mercado y de la política del gobierno federal, los más dinámicos. En síntesis, aun cuando de 1990/1991 a 1999/2000 su volumen creció como promedio anual 0.05% al pasar de 11'805,225 a 11'858,994 toneladas, colocó a todos pero más que nada a los agricultores

medios y pequeños, básicamente empresariales, en lugares nacionales de primero y segundo orden.

Sus altos rendimientos le permitieron generar más del 30% del valor agrícola del país. En el último de los años produjeron el 70.9% del tomate, 67.2% del trigo, 67.1% del frijol y el 23.1% del maíz. Como se sabe estos cultivos son la base alimentaria de la dieta poblacional, demandantes de grandes cantidades de agua, agroquímicos, simiente certificada y uso de tecnología de punta. En esta realidad destacan los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Nuevo León.

Con ello, sus sectores, excepto los grandes, presentan problemas de acopio y, por las trabas fiscales o fitosanitarias, de traslado de sus cosechas a mercados del sur de Estados Unidos y del centro y sur de México. Por tal motivo la CAADES, el FUPC, la UARES y la CNC-LCA han establecido redes productivo comerciales y, auxiliados por la SAGARPA y las bancas de desarrollo o comercial, se encargan de edificar fideicomisos con el propósito de absorber muchas de las pérdidas de sus agremiados.

Es importante notar que la pervivencia de los agricultores capitalistas de estas regiones ha sustentado su desarrollo en la infraestructura de riego, mismos que, adjunto a los apoyos públicos-privados⁴⁸ y alianzas estratégicas con el Estado o empresas transnacionales, los ha fortalecido y proyectado como los más eficientes y

⁴⁸ Los niveles de ferti-irrigación, tecnología y financiamiento con que operan sus predios, aun a pesar de sus limitaciones estructurales, están ubicados como de los más representativos de México. Dicho sea, en su cultivo y cosecha se usan cantidades importantes de maquinaria, fertilizante y semilla mejorada. Para tal efecto, en 1998 recibió la mayoría del crédito agrícola nacional. Comparativamente con el Centro Occidente, Centro Este y Sur obtuvo el 67% del avío (4,761,978 miles de pesos) y el 44% del refaccionario total (918,122.0 miles de pesos) (INEGI, 1999).

productivos, pese a sus carencias estructurales o vulnerabilidades coyunturales.

Consecuentemente, las regiones centro occidente y centro este tienen una infraestructura y red agrohidráulica cuya capacidad, 6,424.4 millones de metros cúbicos, equivale al 8.5% de la del país. Dicha circunstancia les permite, por el volumen captado en condiciones estables, tener irrigados una cantidad importante de sus predios agrícolas, que ascienden a 1'742,808 hectáreas, esto es el 31% del total nacional.

Técnicamente su agricultura ha evolucionado con menor ritmo que la de las regiones anteriores. Aun así, el nivel de su producción, sobre todo de maíz, se registra como de los más elevados. No por ello la situación de su estructura es menos controversial que la del resto. En el período 1990/1991-1999/2000, el monto de sus cultivos cíclicos principales creció 0.6% como promedio anual, al pasar de 12'032,020 a 12'707,236 toneladas. Sin embargo, durante el último año referido representó el 40.5% de la obtenida a nivel nacional, lo cual los colocó muy por arriba de lo logrado por el resto de regiones del país.

Por su competitividad, condición tecnológica, orientación empresarial de sus unidades (ejidales y privadas), sobresalen las entidades de Jalisco, Hidalgo, México, Tamaulipas, Michoacán y Puebla. En general han sido productoras de granos y, en particular, de maíz. Aquí es necesario considerar que, a partir de los años noventa el TLCAN y los programas gubernamentales como el PAC han llevado a estas regiones a modificar su patrón de cultivos, al extremo de que una parte importante de su producción está dirigida a cubrir las necesidades de la

agroindustria, la exportación y la alimentación avícola y pecuaria.⁴⁹

Por su parte, las regiones sur, oriente y península de Yucatán son técnica y productivamente el sector agrícola más descapitalizado de México. Sus presas y redes agrohídricas son reducidas y concentradas en los estados de Oaxaca y Guerrero. Debido a sus imperfecciones, la capacidad de su almacenamiento es ínfima, apenas alcanza los 1,478 millones de metros cúbicos.

A finales de los años noventa sólo irrigaron el 4.1% de los predios cosechados (3'719,127 hectáreas) con cultivos cíclicos. En estas condiciones de baja capitalización y problemas coyunturales del campo, se obtuvo el 20.9% de la producción nacional. De hecho, está registrado por la SAGARPA que en estas regiones la mayor parte de los granos cosechados, específicamente maíz y sorgo, son generados en áreas ejidales temporaleras, débiles y convulsivas como las de los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

En suma, sus resultados obedecen a las dificultades histórico-estructurales de pobreza enfrentadas por los agricultores de estas zonas. Las necesidades de los productores pequeños y de subsistencia (en su mayoría indígenas), que siembran sobre todo en zonas de considerable atraso relativo y alta marginalidad, son signos de ello. Esta situación es de sobra conocida, por lo cual no ahondaremos en los efectos económicos y políticos regionales arrojados.

⁴⁹ En general, estas regiones lograron constituirse, en el año 1999/2000, como líder es nacional es en producción de caña de azúcar, alfalfa, sorgo, maíz forrajero, avena forrajera, pastos, praderas y tabaco. Así como en algunas hortalizas (tomate y zanahoria), florales y frutales de exportación o procesamiento industrial como la uva, mango, durazno y café, cereza, entre otros (SAGARPA, 2000).

III. El maíz en el estado de Sinaloa: actores, niveles productivo-comerciales y principales políticas agrícolas gubernamentales de frente al mercado externo

III. 1). Primacía maicero estadounidense

La política gubernamental estadounidense, específicamente su *marco jurídico propuesto en la ley agrícola de 1996 a la de 2002* y la estructura económico tecnológica sectorial, han facilitado a los integrantes de su ámbito agrícola constituirse vía el establecimiento de precios por debajo de los costos de producción, junto a diversos países de la Unión Europea y del Bloque Asiático, como hegemónicos y controladores corporativos de la cadena producción, comercialización y consumo de granos a nivel mundial.

Al igual que otros, León López (1999) asume que los elementos endógenos y exógenos que lo han permitido son múltiples. Destacan el auspicio del Estado que, a diferencia de lo sucedido en la mayoría de las naciones subdesarrolladas, ha tendido política y económicamente a sostener la producción e ingreso de los agricultores — mismos que producen a pérdida, pero compensan con los subsidios que reciben—, regular la oferta interna, apoyar la exportación y a normar estrictamente las importaciones; así como los componentes externos que tienen relación directa con el estancamiento y crisis estructural de la producción vivida por los países que dependen del *stock* cerealero internacional.

Los programas y mecanismos político económicos utilizados desde mediados del periodo presidencial de Reagan al mandato de Bush Jr., han sido muy proteccionistas y expansionistas. Así, de 1985 a la fecha han impulsado el incremento de su producción agrícola

mediante grandes inversiones de capital y, contra su propia lógica de libre mercado, la aplicación de apoyos, subsidios (casi 50.000 millones de dólares al año en apoyo directo a su sector agrícola) y leyes que concertadamente protegen a sus productores y garantizan a sus corporaciones altos niveles ingresos y de exportación.

Tal esquema, aun en situaciones de drástica baja de sus montos —como la del período 1988/1989—, les ha permitido controlar la producción granero maicera y sus flujos comerciales en el mundo. Asimismo sus estrategias de intensificación tecnológica y los subsidios anuales al maíz han ayudado al grueso de los agricultores a ampliar la superficie cultivada *per capita* y a crear granjas cada vez más extensas y especializadas. Nominalmente, el 70% de ellos cuenta con predios cuya extensión supera las cuarenta hectáreas.

Lo anterior es significativo a nivel nacional, pero sobre todo para los estados de Iowa, Illinois, Nebraska y Minnesota. Parte del grupo selecto de graneros, en condiciones normales, poseen la mayor parte de la superficie cultivada y producen el más alto monto maicero del país⁵⁰ y el mundo. Así, los incrementos en área, productividad y producción han sido los factores en los que gobierno y agricultores fincan su autosuficiencia y, vía sus comercializadoras como Cargill y Dupont, la innovación-control del mercado agroalimentario como productos inherentes a nivel internacional.

⁵⁰ Los estados que cuentan con mayor superficie sembrada de maíz son: Iowa, con 4.94 millones de hectáreas; Illinois, con 4.53; Nebraska, con 3.64; Minnesota, con 2.83; Indiana, con 2.43; Dakota del Sur y Wisconsin con 1.54 y Ohio con 1.46 millones de hectáreas, mismas que en conjunto representan el 70% de la superficie total sembrada de maíz y el 50% de la producción del grano estadounidense. Aunque también están Michigan, Missouri, Kansas y Kentucky, área conocida como el cinturón del maíz (USDA, 2000).

El USDA (2000-a) estimó que durante el ciclo octubre-septiembre de 1998/1999 la superficie sembrada con maíz ascendió a 32.46 millones de hectáreas, área superior en 0.9% a la del periodo inmediato anterior, la cual fue de 32.17 millones. Es más, contrario a lo sucedido en el conjunto de países de América Latina y diversos espacios del mundo, su producción se ha incrementado muy rápido; de ser 168'787 mil toneladas en 1980/1981 pasó a 201'534 en 1990/1991 y a 239'720 mil toneladas en 1999/2000. De acuerdo con el INEGI (1980 a 2000), esto arroja un crecimiento promedio anual de 1.86 por ciento.

Dicho grano, predominantemente amarillo, y usado como alimento del ganado, cerdos y pollos⁵¹ está colocado como el principal cultivo sembrado en territorio estadounidense, 31.32 millones de hectáreas a finales de siglo veinte. Debido a su alta producción, realizan por lo general más del 70% de las exportaciones mundiales, lo cual les ha permitido presionar a la baja los precios internacionales, afectando la producción de países latinoamericanos como México, cuyas características histórico estructurales y de reestructuración económico-política sectorial reciente lo han colocado en el no muy prestigiado club de importadores de maíz.

III. 2). Desregulación agrícola y productores de maíz en México

III. 2.1). POLÍTICAS DE REORDENAMIENTO

⁵¹ El promedio anual de los usos del maíz en los Estados Unidos es: 0.2% como semilla, 1.4 como alimento poblacional, 1.8 como almidón, 3.7 como alcohol, 5.8 como endulzante, 44.7 como alimentación animal, 16.8 como exportación y 25.6% como reservas, www.totomochti.com/index.htm

El cultivo de granos básicos, en particular de maíz, se mantuvo dinámico hasta finales de la década de los setenta, gracias a alianzas Estado-productores, políticas proteccionistas (subsídios generalizados, créditos baratos y precios de garantía superiores al índice inflacionario) instrumentadas por el gobierno federal a través de sus programas agrícolas, entre los que destaca el Sistema Alimentario Mexicano (SAM)⁵² y el Programa Nacional de Alimentos (PRONAL), catalogados como populistas por su orientación, en atención a que favorecieron a pequeños productores y de subsistencia.

Dicha situación tuvo un giro radical en los años siguientes, con el agotamiento del *welfare state* y el surgimiento de un nuevo patrón de acumulación que excluye a los campesinos como actores centrales del desarrollo rural (Blanca Rubio, 1998). Específicamente inicia, en el espacio agrícola mexicano, la aplicación de la política neoliberal vía el PRONADRI, lo que se profundizó luego con el PRONAMOCA, el PAC y la ANC-2003. Las prioridades de estos programas eran el asegurar de la estabilidad, proteger la capitalización y rentabilidad de la agricultura en riego y buen temporal. Esto es, incrementar los niveles productivos y de ingreso de los productores con capacidad de insertarse y competir con sus similares en los mercados globalizados e integrados al viejo GATT y al actual TLCAN.

Escalante Semerena y Talavera (1998) indican que tales cambios en la estructura productiva nacional generaron rupturas y baja rentabilidad del campo. Esgrimida como resultado del fomento diferencial a la

⁵² El SAM constituyó una de las estrategias rurales más innovadoras de la posguerra. Fue la primera que reconoció el papel de los campesinos y la autosuficiencia dentro de un proyecto auténticamente nacional y asoció éste con una visión de conjunto de la cuestión alimentaria (Esteve, 2000: 102-103).

producción y la comercialización del maíz, ha transitado desde los años setenta hasta la fecha por tres etapas fundamentales: el gasto público como punto básico del desarrollo; las estrategias de ajuste y estabilización que a partir del “boom” de la deuda externa obligaron a disminuir el desembolso público (con orientación al abasto alimentario) en 1982; y el endurecimiento de la política económica neoliberal en los años noventa, cuyas acciones han debilitado la participación del Estado en la economía y generado conflictos como el de Chiapas. Así, en cada etapa el ámbito agrícola ha sufrido transformaciones e inestabilidades sumarias.

Bajo el sexenio de De la Madrid se reformaron los artículos 25, 26, 27 y 28 de la Constitución Política del país, con vicisitudes que afectaron al sector ejidal, la institucionalidad, configuración de la propiedad rural, los sistemas de cultivo y la comercialización granera. Al grado que la participación orgánica de los agricultores (empresariales hasta los de subsistencia) y el comportamiento de su producción registran momentos erráticos que, con valores extremos, indican ciclos prolongados de estancamiento y recuperaciones superficiales. Al respecto, sólo baste revisar los anexos estadísticos de los informes anuales del PEF.

Dicha reestructuración ha estado impregnada de requerimientos sociopolíticos y productivos aún irresueltos. Grupos amplios de medianos y pequeños agroempresarios, así como campesinos de la CNC-LCA y de organizaciones independientes y privadas, presionaron al Estado a darles seguridad en la tenencia y propiedad de la tierra y aplicar una política blanda de subsidios y precios de garantía (PG) mayores a los costos de los insumos. Pese a ello, el desarrollo de las medidas neoliberales de frente a las debilidades de los actores y protagonistas ejido-campesinos, neutralizó parte de esas disposiciones.

El gobierno de Salinas reformó de nueva cuenta el artículo 27 constitucional, continuó auspiciando a los productores de mayor rentabilidad y, en contrapartida, aceleró el empobrecimiento campesino. A los miembros de este sector se les impuso el PRONASOL y después el PROCAMPO, arrojándolos al mercado de trabajo, al rentismo parcelario⁵³ (último eslabón para la privatización) y a la marginalidad absoluta, mejor conocida como pobreza extrema. La condición de este espacio fue agudizada por la recurrente crisis del país y los candados externos del libre comercio-financiero, instituidos con el TLCAN.

Lo anterior dio como resultado una insuficiencia granera, en especial maicera, que ha llevado paulatinamente al Estado a seguir reestructurando y profundizando los cambios en su política agroalimentaria (Appendini, 1992:49), sin crear una nueva institucionalidad. Se aprecia en el PAC zedillista, cuyas líneas centrales —constituyentes del Programa Nacional Agropecuario 1996-2000⁵⁴— dejaron a la buena del

⁵³ El ex diputado federal Álvaro López Ríos, integrante de la Comisión de Reforma Agraria de la LVII Legislatura, expresó que la actual ley agraria, la falta de políticas dirigidas a incrementar el bienestar y la planta productiva del sector agropecuario, así como la carencia de apoyos de financiamiento y crédito, están provocando que específicamente en el noroeste del país el 80% de las tierras de cultivo estén rentadas a particulares (*El Debate* de Culiacán, 2000-a: 25).

⁵⁴ Entre otros, los programas centrales surgidos de esta alianza son el de Apoyos Directos y Productivos al Campo (PRODUCE), el de Maíz y Frijol (PROMAF), el de Impulso a los Granos Básicos (PIGB), el de Financiamiento a la Producción de Maíz (PFPM), el de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA). Sistemáticamente contemplan capitalizar el sector rural e impulsar la reconversión productiva, mantener por un tiempo a la ya desaparecida CONASUPO como compradora de granos y conservar los precios de intervención para el maíz y el frijol; sostener los precios de indiferencia y de precios regionales e impulsar la sustitución de subsidios generalizados por subsidios dirigidos; agilizar e incrementar los recursos crediticios para el agro, adelantar PROCAMPO y mejorar los precios de los granos y del maíz en

PROCAMPO a los insolventes agricultores chicos y de subsistencia. Además, prosiguen impulsando y fortaleciendo la organización económico productiva y los circuitos comerciales de los medianos, cuyas formas de producción, potencial y capacidad de integrarse los consolidan, como los pilares centrales del desarrollo agrícola maicero de amplias regiones y estados del país.

La permanente variación obedece, como plantea Rubio (1991: 348), a la instauración de un modelo de desarrollo sujeto a intereses externos, lo cual ha llevado a renunciar al logro de la autosuficiencia o soberanía alimentaria (maicera), y colocado a la agricultura en una posición de baja rentabilidad y subordinada a la estrategia de crecimiento industrial bajo el presente modelo de economía abierta. Claro está que las medidas de apertura, llevadas a cabo a partir de los años ochenta y profundizadas en los noventa, han dirigido sus apoyos a la agricultura capitalizada. Así, la producción maicera mostró recuperación en las zonas de riego y buen temporal, cuyo nivel tecnológico permite rendimientos altos o medios.

Estos hechos prefiguran tendencias y esquemas regionales no únicos pero sí convergentes en contra de los minifundistas. El nuevo patrón de acumulación ha orillado a que las unidades pequeñas y de subsistencia tiendan a dejar de producir hasta el grano sembrado o consumido por sus comunidades. De esta manera, son subsumidas directa e indirectamente por los agricultores de solvencia económica, lo cual convierte a los campesinos en obreros o productores asalariados. Obligándolos a emigrar a Estados Unidos, hacia regiones agroempresariales o centros urbanos, en donde son

particular.

empleados o subempleados informalmente por los servicios, la industria de la construcción e incluso en las actividades del crimen organizado.⁵⁵

De acuerdo con el panorama anterior, en entidades como Sinaloa, Tamaulipas, Sonora y Baja California, el incremento reciente de los montos graneros ha estado asociado más al sector empresarial que al campesino. La utilización de la biotecnología, “técnica moderna” e intensificación en el uso de la mano de obra y el riego, sumados a los apoyos preferenciales del gobierno federal, han logrado potenciarse. Al grado que, con regularidad, los agronegocios incursionan y liderean regionalmente — contra lo dispuesto por el TLCAN— la obtención y comercialización de maíz y otros granos, como el frijol.

Contrastando esa realidad, los espacios pequeños y los catalogados de subsistencia de los estados de México, Puebla, Veracruz, Guerrero Oaxaca y Chiapas constituyen, pese a su crisis recurrente, los productores centrales del grano. Sin embargo, Fernando Paz Sánchez (1995: 259) anota que, aun en estos lugares, los agroempresarios medios son, día con día, cada vez más fuertes; mientras que los campesinos resultan cada vez más marginados, situación que ahonda la diversificación permanente de sus

⁵⁵ El Estado y su política económica lo han dispuesto. Su intencionalidad programática, de frente al TLCAN y la globalización del mercado, es que este grano provenga cada vez menos de agricultores chicos y los de subsistencia — indígenas—, cuya mayor parte de su cosecha es obtenida en predios de temporal, sobre todo en zonas de considerable atraso relativo. Incluso, de acuerdo con el TLCAN, tampoco de sectores empresariales asentados en predios de riego o de buen temporal, capaces de competir por el mercado, establecer redes y alianzas estratégicas con los agricultores estadounidenses. Dicha situación, causal, los ha ido consolidando —pese al reordenamiento que convierte al país en comprador permanente y creciente de granos básicos— como los nuevos maiceros y agentes de cambio rural en México.

actividades —urbana o rural— extra predios para la sobrevivencia de sus comunidades.

III. 2.2). DINÁMICA PRODUCTIVA

El maíz, además de sembrarse por alrededor de 3.15 millones de agricultores y ocupar cerca del 40% de la superficie cosechada del país, constituye el alimento básico de la mayoría de la población mexicana (Torres Torres, 1993: 15). Al tiempo que sus actividades inherentes representan el sustento para comunidades ejidales y núcleos privados, así como fuente de ingreso para empresas transnacionales, estadounidenses y europeas.⁵⁶

A pesar de su importancia alimentaria (incluso histórico-cultural), la producción de maíz en México se ha tornado insuficiente a partir del desequilibrio agrícola de mediados de los años sesenta. Tiene su origen económico y político en problemas estructurales de la agricultura mexicana mismos que se han agudizado con la reducción de la participación del Estado en el fomento del desarrollo económico sectorial, la apertura comercial, la inclusión completa del sector agropecuario en el TLCAN y la reforma neoliberal de la legislación agraria. Dicha situación ha beneficiado a los agricultores y comercializadores

⁵⁶ Entre las principales empresas de la industria semillera mundial (con un valor de veintitrés mil millones de dólares) figuran Dupont/Pioneer, Monsanto/Pharmacia & Upjohn, Novartis, Aventis, Groupe Limagrain y Advanta, cuyos ingresos combinados sumaron 5.6 mil millones de dólares en 1997. Sin embargo, estas multinacionales representan sólo la punta del iceberg de esa industria, ya que son apoyadas por cientos de empresas de investigación más pequeñas, fabricantes de equipo especializado y laboratorios de universidades, de los cuales obtienen productos y servicios esenciales (Feldmann, 2000).

externos, a partir de que sus ventas cerealeras al país se han incrementado de manera importante.

En el cuadro siguiente se observa cómo su obtención ha tenido crecimientos de menor magnitud a los de su nivel de importación. Ello ha cancelado las aspiraciones de autosuficiencia o soberanía granera que ha planteado el Estado. Más aún, los problemas se agudizaron y tornaron políticos cuando el Estado culpó al ejido de ser responsable directo de la crisis rural.

Cuadro III.1

México: TCPT de producción en riego y temporal e importación de maíz, 1980/1981 a 2000/2001

Periodo agrícola	Sup. Cosechada		Total	Producción	
	Riego	Tempo- ral		Riego	Tempo- ral
1980/81- 1983/84	-5.2	4.6	3.1	-3.6	3.8
1983/84- 1986/87	-0.8	-5.3	-4.7	2.1	-5.5
1986/87- 1989/90	0.1	0.3	0.3	-7.1	-2.3
1989/90- 1992/93	12.1	2.2	3.7	25.7	11.9
1992/93- 1995/96	-1.3	4.5	3.6	5.2	1.5
1995/96- 1998/99	-5.6	1.9	0.6	-6.3	3.4
1980/81- 1998/99	-0.6	1.3	1.0	2.9	1.9
1980/81- 2000/01	0.2	15.0	1.4	12.5	0.87

Fuente: Elaborado con información del Cuadro A.3

Los hechos indican agravamiento de dicha situación en los años ochenta y noventa. Fue ahondada debido, entre otras causas, a la apertura agresiva del mercado interno, la disparidad peso-dólar y las perturbaciones climatológicas. De tal suerte, lo pensado como coyuntural, con la instrumentación del TLCAN y la racionalidad del denominado mercado libre, persiste, pese a los innumerables estímulos logrados con la movilización de los productores medios y pequeños.

Aun con los altibajos del cereal, la superficie cosechada y el volumen de su producción, básicos para este país de contrastes regionales, evolucionaron positivamente. Estadísticas del PEF muestran que durante el período 1980/1981-2000/2001 crecieron como promedio anual 1.4 y 5%, al pasar de 6'766 a 7'811 mil hectáreas y de 12'374 a 20'134 mil toneladas, cada una. No sobra mencionar que, vía PROCAMPO, Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura (FIRA) u ASERCA, los subsidios y créditos, aunque diferenciados y reducidos por la política neoliberal son ejes torales de ese aumento, sobre todo en los predios rentables, asiento de agricultores empresariales, a partir de que les ha permitido responder a los cambios en los precios.

De acuerdo con Appendini (1992), la utilización del riego en el cultivo del maíz ha sido central. En el lapso referido, el área cosechada creció como promedio anual 0.2% y los montos 5%. Sin embargo, por las asimetrías dicho resultado no se corresponde con los de temporal, que lo hicieron en 15 y .87%, respectivamente. Baste agregar que el desequilibrio entre oferta y demanda del cereal dejó al descubierto la debilidad de los agricultores

chicos y de subsistencia, cuyos rendimientos no excedieron las dos toneladas por hectárea. Habitualmente son etiquetados, pese a generar la mayor parte del grano nacional, como problemáticos e ineficientes para la economía sectorial del país.

Este proceso revela que la producción de maíz se ha incrementado con avidez en los ámbitos capitalizados. También como a través de diversos instrumentos y mecanismos se ha promovido el desarrollo endógeno de las empresas como factor de competitividad, de forma tal que sus ligas con la centralización y el libre mercado recrudecen las “ineficiencias” de los campesinos.

III. 2.3). Desigualdades maicero nacionales

La producción de maíz no ha crecido a los ritmos requeridos por la población y sus sectores. Es más, ha decrecido con respecto a sus necesidades, lo cual ha incrementado las importaciones de los mercados estadounidense y europeo, donde se adquieren al margen de los agricultores nacionales cantidades considerables de grano y productos transgénicos⁵⁷ comercializados por corporaciones transnacionales de la talla de Monsanto, Dupont y Novartis.

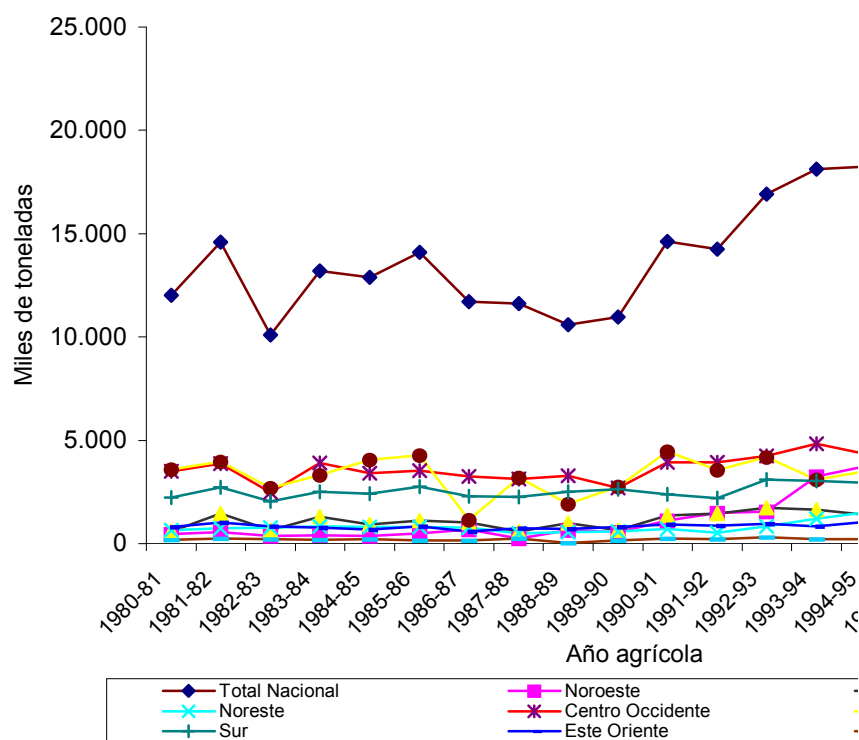
Sin duda el comportamiento regional/nacional de la superficie cosechada, y la producción del cereal, es contrastante y se localiza fuera de las áreas de alta concentración poblacional. En las décadas de los ochenta

⁵⁷ La Greenpeace (1999) demostró que, desde mayo de 1999, México está importando maíz transgénico de Estados Unidos. En ese año, nuestro país adquirió más de cinco millones de toneladas, de las cuales 25% estaban alteradas genéticamente. Desde entonces, se ha insistido en que se detengan las importaciones de este maíz y a la fecha el gobierno no ha tomado ninguna decisión, pese a que ya cuenta con un estudio elaborado por científicos en el que se alerta de los riesgos que éstas implican.

y noventa, su heterogeneidad observa una mayor concentración y marginalidad. La aplicación de las políticas del PRONAMOCA y el PAC zedillista, así como al foxista Acuerdo Nacional por el Campo, han profundizado las asimetrías entre los estados.

Los sectores empresariales, si bien es cierto, han avanzado en la producción de maíz y se colocan como líderes regionales en zonas del norte, noroeste y noreste, los campesinos de centro occidente, centro este y sur, pese a los problemas estructurales de marginalidad económico-tecnológica, régimen de propiedad, tenencia de la tierra del grueso de sus entidades, son los que mayor producción obtienen, como se indica en el gráfico siguiente.

Gráfico III. 1
México: producción de maíz por región
agrícola, 1980/1981-1999/2000



Fuente: Elaborado con información del cuadro A.6

Bajo estas perspectivas, a finales de la década de los noventa, las regiones norte, noroeste y noreste obtuvieron el 23.1% del maíz. Sin embargo, a pesar de que algunos estados se colocan a la vanguardia, de 1980/1981 a 1999/2000 su área cosechada y tonelaje tuvieron tasas de crecimiento promedio anual de -5.2 y de 4.7% , cada uno.

Geoeconómicamente su heterogeneidad es evidente. El 79.2% del área orientada al cereal, se concentró en Sinaloa, San Luis Potosí, Tamaulipas, Durango y Zacatecas, donde el nivel de participación de las organizaciones de productores es elevado, de tal suerte que su desarrollo y rentabilidad han fluctuado entre 80 y 90% del volumen. Exceptuando la tercera entidad, el resto constituyen los maiceros de mayor representación local.

Los productores de esta área poseían, en el último año de la década de los noventa, el 80.1% de la superficie cultivada, y generaban el 79.6% del cereal regional. Sinaloa, Chihuahua y Zacatecas están ubicados nacionalmente como los más destacados por su capitalización y productividad. Concentran el 8.9% del área cosechada y producen 17% del grano. Baste mencionar que, basados en programas de modernización normados por la ley agraria de 1992, la mayoría del volumen de maíz se obtuvo mediante el uso de tecnología de punta en valles y áreas irrigadas.

En las regiones centro occidente y centro este los ámbitos de la agricultura son sobre todo de temporal y con uso intensivo del suelo. Aquí, los sujetos de subsistencia se han vuelto actores centrales de las transformaciones de su espacio de vida y trabajo. Destacan, aun con la disminución de los subsidios y demás apoyos, por ser los productores de granos.

Sin embargo, los predios cosechados con maíz tuvieron una caída promedio anual de 0.7% y, por consecuencia, su obtención se tradujo en un crecimiento ínfimo de 0.5%. A nivel de entidades es necesario mencionar que en 1999/2000 el 28.3% de su superficie cultivada se concentró en Jalisco, México y Michoacán, cuyos niveles productivos se han colocado entre 78 y 81% de lo generado regionalmente. De igual forma, poseían el

14.2% de los predios cosechados y aportaron el 28.5% de la producción nacional del grano.

Por su parte, las regiones sur, este oriente y península de Yucatán son montañosas, y tecnológica y económicamente las más marginales del país. En general, su estructura agrícola está compuesta por campesinos; sin embargo, su tierra cosechada y producción de maíz son dinámicos. Tuvieron, de 1980/1981 a 1999/2000, crecimientos promedio anual de 2.3 y 3.1%, respectivamente.

Durante el último de los años, el 70.4% de la superficie cultivada se ubicó en las entidades de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Guerrero, mismas que generaron 78.1% de lo obtenido. Desde el punto de vista de las particularidades, las dos primeras son las de mayor relevancia, ya que aportaron 55% del volumen y poseen 33.5% de la tierra destinada al cereal. A partir de mediados de los años setenta se colocan como los productores de mayor importancia regional, pero también como los de mayor conflictividad sociopolítica en sus comunidades rurales. Son fuente y alma de los diversos grupos guerrilleros del país, como el EZLN, el EPR y el PROCUP.

Debemos valorar que a nivel nacional los logros productivos y comerciales de los maiceros ha variado intrarregionalmente, debido a sus heterogeneidades y al escenario de economía abierta en que se ha insertado al país. Aspecto por el cual el comportamiento del grano es irregular y está asociado a las características técnicas, calidades naturales de la superficie y organización para la producción de tipo capitalista. Los apoyos otorgados por el gobierno están condicionados a la eficiencia y rentabilidad mercantil de los agricultores.

Resaltan Tamaulipas, Sinaloa, Chiapas, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, México, Oaxaca, Puebla y Veracruz como los de extraordinaria producción y

consumo maicero; sus peculiaridades económico-productivas son disímiles y se ubican, exceptuando a las primeras, en las regiones centro este, este oriente y sur de la República. No obstante, sus montos observaron tendencias discontinuas en la mayor parte. Más aún, han logrado aumentar su obtención regional, pero no su participación nacional. En suma, su nivel ha caído de 82.6% en 1980/1981 a 78.8 en 1989/1990, y a 72.3% en 1999/2000.⁵⁸

Este hecho se ha agravado, ya que los apoyos a los temporaleros casi han desaparecido. Es más, expresa Salcedo (1999), la eliminación de los subsidios vía tasas de interés, la reestructuración o desaparición de BANRURAL y segmentación de los productores, la instrumentación del esquema de capitalización de intereses por parte de FIRA, la liquidación de ANAGSA, la creación de AGROSEMEX y la reducción del servicio de extensión, aunadas a otras medidas externas, excluyen, en los hechos, de la producción-comercialización de maíz a los grupos marginales.

El crédito nunca ha sido equitativo para todos los agricultores ni para sus productos; así, en 1999/2000 fueron habilitadas por el antiguo BANRURAL 1,846.3 mil hectáreas destinadas a granos básicos, de las cuales 898.2 mil fueron orientadas al maíz (64.8% de riego y 35.2% de

⁵⁸ En este marco, el nivel de su volumen regional pasó de 9,900 a 13,375 toneladas. Creció 1.68% como promedio anual durante el lapso de estudio. Hay que acotar que sus perfiles naturales y la poca infraestructura agro-hidráulica de las áreas ejidales en esos estados (salvo las de Jalisco, Tamaulipas y Sinaloa) les ha permitido, entre otras cosas, incrementar relativamente su participación nacional en la superficie de temporal cosechada con maíz, de 50.49% en 1980/1981, a 68% en 1990/1991 y a 74% en 1999/2000 (INEGI, 1985 y 2000-b).

temporal).⁵⁹ Más aún, la asistencia técnica y el rol jugado en la investigación sólo tienden a incrementar la productividad entre los agentes de potencial.

El paquete de apoyos y servicios otorgados por el gobierno federal ha sido, para las fortalezas regionales del sistema del maíz, sólo un catalizador de la acumulación rural. Por ello cabe destacar que los créditos, insumos agrícolas y la construcción de obras hidroagrícolas han beneficiado básicamente a empresarios, al incrementar la capitalización y el rendimiento en sus predios así como la oferta de sus productos que enfrentan de forma regular problemas de acopio, almacenaje, precios redituables y desprotección extraordinaria.⁶⁰

En su más amplio espectro, los resultados programáticos son adversos para los agricultores, debido a que el Estado mexicano ha instrumentado estrategias carentes de voluntad política real para "renovar" este panorama.⁶¹

⁵⁹ La superficie habilitada por el crédito de avío BANRURAL, estimada para 1999/2000 es inferior en 104.7 mil hectáreas a la de 1990/1991. Sin embargo, la correspondiente a maíz pasó de 502 a 898.2 mil hectáreas (PEF, 2000).

⁶⁰ Como condición para el TLCAN, en 1993 fueron eliminados el permiso previo de importación y el precio de garantía, y su protección se transformó en aranceles-cuota. La decisión de eliminar la protección a los productores mexicanos se tomó en el Comité de Evaluación del Ejercicio de Cupos de Importación de Maíz, integrado por las secretarías de Agricultura y de Comercio, ASERCA, CONASUPO y ANDSA, además de los principales consumidores de granos: ganaderos, avicultores, industrias productoras de alimentos balanceados, de harina de maíz, de almidones y empresas comercializadoras, muchas de ellas transnacionales. A saber, el comité no incluye a los productores de granos, principales afectados por la liberalización de las importaciones.

⁶¹ Las medidas adoptadas a través del SAM, el PRONADRI, el PRONAMOCA y el PRODUCE han sido insuficientes para contrarrestar la descapitalización rural. La base productiva se ha visto deteriorada y la actividad agrícola encaminada a la producción de maíz, por la escasez de recursos, ha sido impactada negativamente en su rentabilidad productiva (véase a Appendini, 1992: 93-144).

III. 3). Los agricultores y comercializadores de maíz en Sinaloa

III. 3.1). APOYOS GUBERNAMENTALES

En el transcurso de los años ochenta y noventa — tiempos gubernamentales de Antonio Toledo Corro, Francisco Labastida Ochoa y Renato Vega Alvarado— la agricultura estatal mutó sus relaciones intersectoriales y profundizó su heterogeneidad. Dicho aspecto ha llevado a los agricultores grandes y medianos, a diferencia de los pequeños y los de subsistencia, a fortalecer tecnológicamente su ámbito maicero, mediante la utilización de maquinaria e insumos garantes de alta productividad,⁶² por lo común de origen extranjero y comercializado por transnacionales.

Un elemento que contribuye a ello son los apoyos de la Financiera Rural (ex BANRURAL) y el FIRA. Bajo el espectro de políticas públicas y modalidades operativas, sujetas a los vaivenes económicos internacionales, se ha gradualizado la modificación técnica de las unidades regionales. Las vicisitudes de dicha dinámica han requerido de inversiones privadas, partidas estatales y federales, así como de fondos alternativos de la banca comercial, reglamentadas a las condiciones y objetivos

⁶² La manifestación más convincente del progreso agrícola es el adelanto técnico. El crecimiento sostenido sólo es posible a partir del cambio tecnológico persistente. El cambio tecnológico observado en la agricultura sinaloense, a partir de la liberalización, además de la protección comercial segmentada, es un factor que ha impedido que su crecimiento sea menor o similar al de la economía en su conjunto (Avilés Ochoa, 1998: 195).

nacionales de apertura, que guían la competencia en el marco del TLCAN.

El cambio radical de patrón de acumulación en México y la actual orientación de su política económica, han originado que las instituciones de apoyo financiero al campo declinen o sean cerradas. La cobertura de sus montos es cada vez menor y más diferenciados regionalmente, por lo que las disímiles condiciones de las unidades de temporal se han profundizado.⁶³

Conforme se concreta la política del *laissez faire-laissez passer*, los créditos y subsidios han venido cayendo poco a poco y, en el mejor de los casos, se mantienen sin variación, lo cual se traduce en su deterioro real. Es así que, de 1982 a 1999, la superficie agrícola habilitada por el BANRURAL-FIRA y la banca comercial se ha sostenido y expandido con dificultad, pues pasó de 535,425 a 540,433 hectáreas. Así, en el último año el crédito de avío habilitó 366,288 hectáreas y el refaccionario 174,145. En ambos rubros los predios cultivados con maíz absorbieron 151,071 de 280,238 hectáreas sembradas en el estado. De acuerdo con el INEGI (1985-b) y el PEE (2000), la bolsa en beneficio de este grano de interés para el grueso de la población como para los avicultores, engordadores de ganado y las industrias de la masa y la tortilla, fue de 1'304,159 mil pesos, o bien, el 42% del monto ejercido.

A pesar del impulso su comportamiento regular ha sido errático, lo cual ha afectado al conjunto de productores. Pero ha trastocado más la acreditación financiera a la superficie de los pequeños y de subsistencia que, por su improductividad y grados de siniestralidad,

⁶³ Esta tendencia puede observarse desde finales de los años setenta del siglo pasado, en contraparte comercio y servicios recibieron mayores cantidades de crédito bancario (Aguilar Aguilar, 2001: 146-150).

decretada económica y políticamente por el gobierno, fueron sacados de la cartera de clientes del desaparecido BANRURAL y encajonados a programas subsidiarios como el PRONASOL y PROCAMPO.

La racionalidad de la política económica, considerando el desigual desarrollo de la agricultura —referente para la formulación y acreditación de créditos—, ha orillado a que las partidas se concentren en los espacios agrícolas de mayor capitalización e índice de rendimiento. Nos referimos a los valles de los municipios de Culiacán, Navolato, Salvador Alvarado, Angostura, Guasave y Ahome. De tal forma, además de las naturales, ésta constituye una causa que contribuye a la baja en las superficies sembrada y cosechada, como al debilitamiento de la producción en las áreas temporales marginales, muchas de las cuales están ubicadas al pie o en los altos de la sierra y zonas costeras.

Dichas disposiciones originaron movilizaciones en todo el estado y obligaron a las autoridades federales —en busca de equilibrios económico—políticos y de control corporativo sobre las organizaciones— establecer en 1990 partidas financieras (etiquetadas para ciertos cultivos) a través del PRONASOL y después con el PRONASUPE y el PROCAMPO, para los productores que no tuvieran entrada a los programas de crédito de las bancas debido a sus condiciones económicas precarias y al resultado negativo de su producción.

Estos apoyos sólo han mitigado el descenso y descapitalización de los espacios temporaleros. A través del PRONASOL se benefició una cantidad de agricultores cuya trascendencia real en el estado es más política que económica. La DPYPE del PEE (1992: 34) y PEE (1995 y 1996) ilustran cómo, en promedio, de 1990 a 1994, este programa respaldó a 605 ejidos, habilitando 35,948 hectáreas y beneficiando a 10,372 productores. De tal

área, corresponde 44.19% al ciclo primavera-verano y 55.8% al de otoño-invierno. Cabe mencionar que en ambos ciclos se cubrieron alrededor de 12,701 hectáreas de maíz.

Desaparecido dicho soporte económico e instituidos el PROCAMPO y el PRODUCE, la marginalidad de estos productores es oficializada y, con el Programa nacional para la superación de la pobreza extrema, se amplió su reconocimiento público sobre los de pobreza terminal. Se mantiene políticamente (con fines corporativos o electoreros) el beneficio económico a las unidades pequeñas y de subsistencia. En el ciclo otoño-invierno de 1998/1999 recibieron el apoyo 14,336 agricultores por haberse sujetado al programa de siembra oficial del maíz, grano controvertido y con dificultades comerciales debido a su supuesto bajo nivel de precios, pero necesario para la alimentación de la población mediante su transformación en harina y tortilla en primer lugar.

Sin duda, las singularidades de la producción maicera sinaloense obedecen tanto a la racionalidad del mercado como a las diferenciadas políticas de financiamiento. Estas últimas, a partir de la década de los ochenta, apoyan la expansión de la superficie de riego e intentan garantizar su productividad, priorizando el fortalecimiento de organizaciones como la CAADES, el MAS y los grupos ejidales de solvencia económica de la CNC/LCA, la CCC, SPA, UARES, UNORCA o las integradas al CAP que, entre otras, le dan vida a la agricultura.

III. 3.2). DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN MAICERA

El maíz es el cultivo más extendido de Sinaloa. Su producción, más allá de las inercias locales y nacionales, ha incrementado sus montos y rendimientos. Sin embargo, la racionalidad mercantil y reglamentación supeditada al TLCAN como a los efectos climatológicos, han causado que su obtención sea débil y errática. Dicho fenómeno es observado de forma parcial en las zonas temporales, donde el fomento técnico y financiero es conservador.

Aún cuando de forma parcial la política económica ha inducido, debido a su papel socio-nutricional relevante, un modelo de crecimiento agrícola basado en la protección comercial y los mejores precios para el maíz, este grano muestra reducción en su potencialidad interna. Es así que a partir de 1996/1997 la superficie sembrada y cosechada, y el nivel de producción, disminuyen. Esos comportamientos, evidentes en los espacios de menor competitividad, han coadyuvado a la generación de incrementos en las importaciones maiceras del país.

La aplicación de estímulos gubernamentales ha colocado a este cereal como preferencial entre los agricultores medios y pequeños de los valles, mas no de la sierra y costas regionales. De tal suerte, sus volúmenes han aumentado —gracias al uso de riego, la alta tecnología y la semilla híbrida— con más rapidez que lo obtenido en promedio por el resto de las entidades de México.⁶⁴ Esta situación ha colocado varios años a Sinaloa, sobre todo en la década de los noventa, entre los cinco principales productores maiceros nacionales.

⁶⁴ Durante el período 1980/1981-1999/2000 éstos aumentaron como promedio anual 12.21 y 2.25% respectivamente. Es de indicarse que mientras los rendimientos de la entidad son en promedio de diez toneladas por hectárea, en México con dificultades alcanzan tres (INEGI: 1980 a 2000-a) .

A pesar de sus controversias, por su derrama económica y empleo derivados directa e indirectamente, el maíz constituyó el grano de mayor valor. De 1939 a 1960, alentado por la revolución verde y la política agrohidráulica desarrollada en el noroeste del país, fue el principal producto. Cayó en los años subsecuentes, pero en la década de los noventa ha recobrado dicho lugar. Su actual crecimiento ha sido fruto de las alianzas políticas, el factor capital y la habilidad en el uso de los insumos. En especial, su dinámica en riego y buen temporal le valen para ser fuente de ingreso relevante para comunidades y empresas transnacionales, su aportación al PIB agrícola lo ilustra.⁶⁵

Sin embargo, las políticas de segmentación han debilitado a los maiceros de temporal. Situación más expresa en los de subsistencia. Así, los hechos evidencian un ritmo decreciente de la producción. Este comportamiento, similar al nacional, implica la existencia de una conducta irracional y discrecional del Estado con respecto a los agentes económicos. De esa forma, la disparidad estructural viene a justificar la disimilitud en productividad y el liderazgo en la obtención-comercialización del maíz regional.

Lo anterior indica que desde tiempo atrás el Estado alienta la expansión del agricultor de riego. En el cuadro siguiente se aprecia que la evolución de las áreas temporales es inestable en comparación con las irrigadas. Exhibe la heterogeneidad estructural del

⁶⁵ El desarrollo de este cultivo, en el lapso 1980/1981-1999/2000, ha logrado que su contribución al PIB agrícola sea superior a los mostrados por el trigo, sorgo, frijol, soya, arroz y el cártamo. En 1980/1981 generaron un valor de 11,344 mil nuevos pesos y en 1998/1999 cayó 3,623.7 mil nuevos pesos. Durante el mismo lapso, el maíz aportó 530 mil y 1'905,392 mil nuevos pesos al PIB, es decir, el 11.23% para este último año (INEGI, 1980 a 2000-c).

sistema agrícola estatal y destaca, sobre todas las formas, el carácter empresarial de su producción.

Cuadro III.2

Sinaloa: TCPT de superficies sembrada, cosechada y producción de maíz, 1980/1981 a 2000/2001

Período agrícola	Superficie Sembrada			Superficie Cosechada			Producción	
	R	T	Total	R	T	Total	R	T
81-1983/84	-4.5	-4.4	-10.4	10.7	-30.9	-13.3	22.6	-28.7
84-1986/87	11.6	10.4	10.8	8.7	-28.4	-10.6	12.9	-42.0
87-1989/90	37.4	-17.6	4.9	41.2	42.9	41.8	36.6	94.2
90-1992/93	42.4	-0.8	30.7	44.8	-0.3	33.2	87.9	-6.2
93-1995/96	-14.8	13.9	-9.3	-14.0	13.6	-9.2	17.8	13.2
96-1998/99	-2.2	-3.4	-2.6	-2.4	-9.7	-4.3	-28.8	-2.9
81-2000/01	24.8	-4.2	10.0	29.7	-7.6	10.9	47.5	-0.8

Fuente: Elaborado con base en datos del Cuadro A.12
R. Riego. T. Temporal

A partir de la década de los ochenta se muestra revelador el comportamiento del grano y, con todos sus descensos, sobresaliente a nivel nacional en los noventa.⁶⁶ En ambas temporalidades se ahondó el débil crecimiento

⁶⁶ De 1980/1981 a 1990/1991 creció como promedio anual 17.3% y de 1990/1991 a 1999/2000 en 12.06%. Hecho que, pese a las determinaciones programáticas derivadas de los acuerdos suscritos en el TLCAN, le ha permitido a los agricultores sinaloenses colocar a la entidad en el *stand* nacional de los cinco principales productores del cereal, SAGARPA-Delegación Sinaloa.

del precio del cereal y la elevación de los costos de los insumos con que operan los agricultores, alterando económica y políticamente el desarrollo de sus espacios en la región. Su magnitud deja entrever como verdadera la paradoja del crecimiento empobrecedor y fortalece, también, la divergencia en el crecimiento.

No obstante, la importancia económico-social del maíz es de tal envergadura que, sociológicamente, su representación gráfica (la milpa y sus elotes) ha ido reemplazando entre el grueso de la población sinaloense a símbolos regionales del siglo que, como la caña de azúcar y el algodón, dieron por mucho tiempo identidad productiva, así como fortaleza económica local, nacional e internacional a municipios del centro y norte del estado, como Culiacán, Salvador Alvarado, Guasave, Navolato, Angostura, Ahome y El Fuerte.

A la fecha, Sinaloa está colocado como una potencia maicera en el país. Más del 80% del cereal (bajo las orientaciones y los apoyos regionales del PRONADRI, PRONAMOCA, PAC y ANC del 2003) se ha generado, al igual que en otros estados, en predios irrigados, mecanizados y con el uso de semilla certificada, lo cual se traduce, de acuerdo con los registros de la SAGARPA, en una productividad media de ocho a doce toneladas por hectárea.

Sin duda, las decisiones económicas de los productores de incrementar o disminuir la superficie sembrada con maíz se asocian, técnica y políticamente, al comportamiento del mercado. Hasta hace unos años se sujetaban al desaparecido PG y, hoy día a los apoyos del PROCAMPO y ASERCA. También a la racionalidad de los precios piso y su referente internacional en la Bolsa de Granos de Chicago, que en general han sido, pese a las partidas financieras otorgadas por el gobierno federal, menores a este último.

Lo anterior explica la conducta de la producción maicera, pero no el incremento de las importaciones nacionales⁶⁷ (de las cuales alrededor del 40% se destina regionalmente al sector pecuario). Debemos apuntar que debido a las variaciones climatológicas, los insuficientes apoyos gubernamentales y las restricciones impuestas por el TLCAN, su desarrollo se ha tornado problemático, sobre todo para los ubicados en zonas de temporal, faltos de capital y tecnología. Por los saldos negativos de dichos factores —ubicados como de alto riesgo—, éstos últimos productores han tenido alta siniestralidad, abandono, arriendo y venta de parcelas, lo cual les permite —en ausencia de apoyos— ser presa de las actividades del narcotráfico.⁶⁸

⁶⁷ En 1996, el gobierno mexicano, pretextando la falta de producción por la sequía, permitió la importación de 5.817 millones de toneladas de maíz sin arancel. De éstas, 5.634 millones provinieron de Estados Unidos; 155 mil de Sudáfrica y 27 mil de China. México estaba obligado por el tratado a permitir la entrada de 2.652 millones de toneladas de maíz de Estados Unidos sin arancel, pero las importaciones, más allá de esa cuota, estarían protegidas por un arancel de 189.2%. La importación rebasó con mucho la cuota acordada para el año 14 del tratado (3'671,334 toneladas). Además, permitió la importación de China y Sudáfrica sin arancel, a pesar de no ser miembros del TLCAN. El valor de las importaciones de maíz, 1,61.8 millones de dólares, fue equivalente al déficit de la balanza comercial agrícola y forestal.

El aumento de las importaciones no estuvo relacionado con los precios, ya que los pagados por el maíz importado fueron siempre más altos que los de referencia, definidos por CONASUPO para el maíz mexicano. La explicación se encuentra en los programas de apoyo a las exportaciones agropecuarias que impulsa el gobierno de Estados Unidos a través de la Commodity Credit Corporation. Esos programas garantizan a los importadores un financiamiento con tasas de interés muy bajas (7 u 8% anual) y plazos de recuperación de hasta tres años. La importación de granos se convierte, así, en un negocio financiero (De Ita, 1998).

⁶⁸ Existe evidencia testimonial. En sindicaturas o ejidos del Valle de Culiacán (La Palma, El Salado y Quilá, entre otros) supuestos narcotraficantes de renombre como Ismael Zambada (alias el *Mayo*) compran tierras y emplean, la mayoría de las veces, a sus vendedores en tareas ilícitas de siembra o traslado de droga.

Los controladores de la producción y el mercado agrícola (integrados en Sinaloa a la CAADES, la LCA, el CAP y nacionalmente a la Confederación Nacional de Productores de Maíz y la ANEC, entre otras) han buscado, a pesar de las perturbaciones naturales y mercantiles entre 1980 y 2002, potenciar los niveles maiceros. En cierto sentido lo han logrado con la ayuda de programas emergentes que el Estado les brinda. Inmersos en la globalidad económica neoliberal, la movilidad de los precios nacionales con referencia a los internacionales son los que al fin expanden o restringen su acumulación y reproducción ampliada intersectorial.

Este proceso coloca a la agricultura maicera sinaloense en el camino de una dependencia cada vez más sólida respecto a sus predios irrigados y tecnologizados. Durante los años citados, la producción y los rendimientos de estas áreas fueron más significativos que las temporaleras. Los primeros se ubicaron en 6.4; 5.0; 2.4; 3.0; 3.3 y últimamente entre 5.5 y 8.1 toneladas por hectárea. En perspectiva diferente, los segundos —en especial los de la sierra y costas— lo hicieron en 0.9; 1.0; 0.6; 1.1; fluctuando de 0.57 a 0.61 toneladas por hectárea, respectivamente. Tal situación, oscilante y dispar, ha arrastrado a los productores de subsistencia a la apatía y el desgano total.

Por la vía de la intensificación capitalista estos aumentos constituyen el reflejo de una crisis de reproducción social, ya que los altos rendimientos se han alejado de los imperativos sociales, en tanto sus cultivadores responden más a las señales o requerimientos del mercado que a las necesidades de la población.

III. 3.3). FLUJOS DEL COMERCIO MAICERO

La comercialización de los productos agrícolas y en particular del maíz sinaloense, es de realce, pero está llena de inconsistencias político-económico, estructurales y circunstanciales. Ha tenido altibajos conforme el Estado disminuye su participación y opera el libre comercio de los cultivos. Con la desaparición de la CONASUPO, los productores construyen empresas y entran a competir en esquemas cada vez más globalizados y regulados por los precios internacionales.

Sin embargo, aun con los inconvenientes derivados del TLCAN y de los lineamientos político-financieros gubernamentales restrictivos, el acopio y la comercialización de maíz ha incrementado regularmente su ritmo ascendente en la entidad, por ser el grano de más producción, demanda industrial y consumo humano, ganadero, porcino y avícola nacional. También por seguir recibiendo, vía ASERCA, apoyos complementarios (logrados con la movilización y el cabildeo político) en materia de precios e infraestructura, pero aún insuficientes para solventar los requerimientos de este sector tan convulsionado por la política de desregulación.

Durante un largo tiempo la participación de las empresas del gobierno fue trascendental en la producción y comercialización de maíz. De Ita (1999) explica que la CONASUPO, desde su surgimiento en 1959 hasta su derrumbe, constituyó un organismo pilar regulador de la distribución y el consumo de maíz. Además de ser el principal importador de cultivos básicos y oleaginosas, esta institución compraba y vendía la mayor parte del grano ejidal y privado, absorbiendo con sus operaciones subsidiarias un porcentaje de los costos financieros relacionados con el almacenamiento y la transportación.

Esta paraestatal abastecía de insumos a las plantas transformadoras que hoy conforman la Cámara Nacional del Maíz Industrializado (CNMI). Aquí destacan la

Industria de la Harina, la Masa y la Tortilla, la Industria Textil, la Industria Farmacéutica y la Industria de Pegamentos. Sin embargo, en Sinaloa sólo la primera sobresale por el número de molinos y las 2,200 tortillerías existentes. Baste indicar que las empresas MASECA y MINSA se erigen como actores en la compraventa maicera y su transformación en harina, usada en la preparación de tortillas y otros productos de consumo.⁶⁹

La infraestructura para el acopio del cereal y otros artículos cumple, pese a su centralización en valles y claro abandono en la sierra, un papel vital para el comercio agro-sinaloense. En tanto la participación económica gubernamental disminuye más que la privada. De acuerdo con el INEGI (1980 a 1999c) de 1981 a 1999 sus bodegas decrecieron un promedio anual de 3.7%, al pasar de 49 a 27. De tal suerte, como reacción a las necesidades propias y adyacentes del sector, las particulares se incrementan — pasaron de 459 a 590— y mejoran técnicamente sus servicios.

Las singularidades heterogéneas de la agricultura y las políticas comerciales de desregulación han contribuido a la distribución espacial, cada vez más concentrada, de

⁶⁹ MASECA inicia sus operaciones en México en 1949. A principios de los setenta, incursionó con su producto en los mercados de Centroamérica; más tarde, en 1976, en Estados Unidos y en 1987 en Honduras, logrando desde entonces tanto en estos países como en México un crecimiento sostenido que le ha permitido convertirse en líder mundial en la producción de harina de maíz y tortilla. Asimismo en 1993 inició el proceso de expansión de sus operaciones en países centroamericanos como El Salvador y Guatemala.

Por su parte, el Grupo MINSA se estableció al amparo de las leyes mexicanas el 19 de octubre de 1993, para comprar y operar ciertos activos de MICONSA, un fabricante de harina para masa de maíz propiedad del gobierno mexicano. Adquirió ciertos activos, incluyendo cinco plantas de harina para masa de maíz y la marca comercial "MINSA". Las plantas que adquirió de MICONSA se localizan en México, en Tlalnepantla, Estado de México; Arriaga, Chiapas; Jaltipan, Veracruz; Guadalajara, Jalisco y Los Mochis, Sinaloa. MINSA posee y opera dos plantas en Estados Unidos. *www.maseca.com* y *www.minsa.com*

estas unidades. No es circunstancial que en el último de los años los municipios de Ahome, Culiacán, Salvador Alvarado y Guasave poseían el 88.6% de la capacidad de almacenamiento (2'960,453 toneladas) del estado, de las cuales el 65% eran privadas y 23% públicas.

En estas municipalidades, sus espacios agrícolas tienen los índices de mayor desarrollo económico y centralizan las estructuras de poder político y administración pública de Sinaloa. Sus variaciones han respondido a las exigencias productivas cíclicas y a los lineamientos disímiles de los programas gubernamentales, entre los que destaca ASERCA. Aun con ello, su heterogeneidad no les permite responder integralmente a las necesidades de acopio, convirtiéndose, junto con el nivel de los precios, en un cuello de botella para la comercialización de la cosecha de los agricultores medios y pequeños.

Pese a tal deficiencia, el soporte de almacenamiento se potenció. De ser 1'555,200 toneladas en 1981, pasó a 1'967,557 en 1987; se elevó a 2'850,500 en 1994 y a 3'334,067 toneladas de cereales y oleaginosas en 1999 (INEGI, 1992 y 1995-b: 332 y 285, respectivamente; PEE, 2000). Es innegable que con los ajustes llevados a cabo en los noventa, con el PRONAMOCA y el PAC, sólo el sector privado asociado a la CAADES y grupos ejidales con potencial económico incrementaron sus instalaciones y facultades técnicas. Su concentración es un hecho conocido, por lo que no ahondaremos en ello.

La extinta CONASUPO y sus filiales sufrieron problemas operativos y financieros en las compras, pero nunca tan fuertes como para detener sus actividades. Tampoco, por sí solos, ni los factores externos ni la estructura del mercado y el cambiante nivel de los precios internacionales las impidieron. El INEGI (1980 a1999-c) informa que los montos adquiridos pasaron de 795 mil en

1980, a 158,722 en 1990; de 822,115 en 1995 a 1'190,511 toneladas en 1998. Con todo y los inconvenientes del TLCAN, la práctica de *los coyotes* aunada a la corrupción de funcionarios y burocratismo de la paraestatal, este organismo cubrió la mayoría del abasto regional y apoyó los requerimientos maiceros de otros estados, protegiendo a los consumidores nacionales de bajos ingresos.

Dicho organismo, en franca respuesta a su motivación político-social de origen, en el último de los años movilizó 1'713,936 toneladas de maíz a los mercados nacionales. De esa cantidad, el 47% fue para consumo de los sinaloenses y el restante 53% se comercializó en el resto del país. Tal evidencia empírica indica que la entidad es autosuficiente en producción del cereal y está orientada a cubrir, junto a las adquisiciones externas, los requerimientos reales de consumo social y productivo de las regiones mexicanas.

Fuera de este comercio regulado, las empresas privadas, entre las que destacan las de la industria de la masa y la tortilla como MASECA-Culiacán y MINSÁ-Mochis, adquirieron, bajo un esquema de precios establecidos por la Bolsa de Chicago y contando con los apoyos de ASERCA, alrededor de 851 mil toneladas de maíz en 1998. De éstas sobresalen las ventas directas de 110 mil toneladas al estado de Sonora y las compras de más de 80 mil por compañías privadas dedicadas a la distribución de semillas para siembra.⁷⁰

⁷⁰ Sobresalen: Grupo GRANO, ANJOR, Granos Patrón, Comisionistas de Sinaloa, Empresas JOVA, Sehisa, Genética Fil-Mex, Semillas Zodíaco 2000, Hartz Seed-Agros, Agro Supplies de México, La Purísima Semillas, Nutripac, Mofusa Vasy, Sycasa, Tepeyac, Productos e Insumos Agrícolas, Riego Plus, La Espiga Vitaruto, Semillas de Sinaloa, El Trébol, Bio de México, Empresas Jova, Agro Versa, Cargill de México, Alimentos y Semillas del Humaya, Abbot y Cobb de México, Pioneer, Proinsa, Agroasemex, Comisionistas de Sinaloa, Gallardo Peiro, Agropecuaria, Granos de Sinaloa, Servicio Agropecuario de la Costa,

La CONASUPO, debido a dificultades de operación por sus bajos precios, instrumentó programas especiales de ayuda a los productores ejidales y privados de maíz. Entre ellos otorgó estímulos económicos a los que le vendían sus cosechas. Por ejemplo, a partir del ciclo agrícola 1991/1992 se pusieron en marcha programas permanentes de apoyos a la comercialización. Durante ese año, como incentivo a los agricultores se adicionaron cien mil pesos al PG de 715 mil pesos por tonelada. A la fecha estas ayudas, con variación en sus montos, se siguen otorgando. Así, en 2001, las asistencias al grano alcanzaron los cuatrocientos pesos por tonelada.

El PAC ha fomentado vía PROCAMPO y ASERCA la producción y reproducción maicera; en el marco del proceso liberalizador del comercio han estimulado al agricultor a cubrir costos de producción y obtener excedentes; sin embargo, por su carácter estructural estos escenarios son disímiles. Los productores de riego y con uso de maquinaria (en sus diferentes niveles) obtuvieron ganancias altas o medias, mientras que los de condiciones más atrasadas *tuvieron coeficientes insignificantes*.

En estos ámbitos, cuyo común denominador es el retiro parcial de subsidios, sólo se han mantenido los productores fuertes y rentables, en atención a que los de subsistencia están circunscritos, debido a su ínfima producción y condiciones económicas precarias, a los círculos del autoconsumo. Esto les impide crear y participar en las corporaciones agro-mercantiles privadas u asociativas existentes, locales o nacional.

Con la desaparición de la CONASUPO los productores capitalizados han construido bases organizativas que les permiten, de acuerdo con la apertura e impulso a la

Granero al Alhuate, Grupo de Agricultores del Noroeste, Mercantil Semillera, Seferssa y La Providencia del Grupo Labastida, entre otras.

privatización ejidal, controlar el mercado y acabar con los intermediarios o *coyotes* que se apropian de un porcentaje de las ventas. De tal manera, comercializan sus cosechas directamente, buscando en función de sus habilidades competitivas y ayudas complementarias los mejores precios.

Los agroempresarios asociados a la CAADES u otros organismos representativos como el MAS, UARES, SPA, CCI, CCC y UNORCA, en franca respuesta a las señales del mercado y conscientes de su potencial económico, se hacen cargo del almacenamiento y comercialización regional de sus cosechas. Con el respaldo de ASERCA han construido compañías, con la promesa de integrar a futuro la Bolsa Agropecuaria de Granos,⁷¹ cuyo radio de acción trasciende los circuitos regionales y nacionales instituidos.

La situación del mercado local y global del maíz, sujeta a las políticas públicas de programas como ASERCA, a la dinámica cíclica de los circuitos comerciales internos y a las perturbaciones externas, ha colocado a la cabeza de las actividades a grandes y medianas empresas, incluidas transnacionales⁷² como la Cargill, Hartz Seed-Agros y La

⁷¹ Jorge Kondo López expresó que la necesidad de la bolsa se sustenta en la medida que las economías se globalizan e interactúan todos los sectores; así comienzan a tener un papel protagónico bajo esquemas de regulación económica que ya se viven en México. El signo de los tiempos está llevando a que las bolsas sean absolutamente indispensables. En la creación del mecanismo no tendrá intervención directa el Estado; aquí, su función sería normativa, para lo cual deberá establecerse una regla legal que garantice a productores y compradores que los precios van a ser pagados conforme señalan los indicadores. *Entrevista directa, junio de 2000.*

⁷² La desaparición de CONASUPO y la inexistencia de un sistema que realmente ordene los precios, las importaciones y los apoyos a la comercialización, deja al mercado nacional de granos básicos a merced de transnacionales entre las que destaca la Cargill. A saber, en el ámbito mundial

Providencia, del Grupo Labastida, por su capacidad de modificar sus costos, precios y productos. Lógicamente, la competencia y comercialización tradicionales han sido alteradas, por lo cual el gobierno hace selectivos sus apoyos y recurre mucho a las importaciones de maíz.

III. 3.4). CAMBIOS EN EL PRECIO DEL MAÍZ

La intervención del gobierno federal en el establecimiento de los precios agrícolas se remonta a los años treinta. Pero es hasta 1953, con Adolfo Ruiz Cortines, cuando se instauran los precios de garantía, los cuales tuvieron entre otros objetivos regular el mercado y evitar la fluctuación de precios. Está registrado que hasta 1996/1997, con la instauración de los precios de indiferencia, dichas aspiraciones no se cumplieron satisfactoriamente, en atención a que no sostuvieron con regularidad una oferta de productos agrícolas baratos, como tampoco lograron la autosuficiencia de la mayoría de los granos.

Entre otros investigadores, Appendini (1986: 132-143) revela que los PG tuvieron sustento político, al ser fijados por el Estado en función de ciertos propósitos de política económica. Su determinación dependía de las metas

controla su producción, y en México maneja 40% de las importaciones y la venta de 10% de las cosechas. Esta empresa estadounidense es la más importante del mundo —incluso acaba de adquirir a Continental Grain, la cual tenía una gran presencia en el mercado de granos básicos del país—, pues regula globalmente el procesamiento, almacenamiento, transportación y comercialización de productos, con ingresos anuales de 51 mil 400 millones de dólares, lo que equivale al gasto programable del gobierno federal de 1998. Además, se hace cargo de 10% de la comercialización de cosechas de Estados Unidos y de 20% de sus exportaciones. Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (ANEC).

intersectoriales. Insertos en la búsqueda de la recuperación económica nacional, tuvieron como papel estimular la producción de los cultivos básicos y mejorar el ingreso de los agricultores. Por ello, con el fin de mantener los alimentos agrícolas baratos predominó el criterio de precios máximos, mismo que fue acompañado por una política de subsidios a los costos de producción y de acceso al crédito.

La política agrícola fue enmarcada en los fines de la industrialización, subordinando la agricultura a la dinámica de su acumulación. Explícitamente, su orientación productivista se dirigió al empresario y sólo en parte estimuló al de subsistencia. Así, se ahondaron las diferencias económico productivas y, sin perjudicar la rentabilidad sectorial, se garantizó la reproducción de una fuerza de trabajo asalariada barata.

En el marco de la aplicación de esta política, los subsidios y apoyos gubernamentales a los granos se incrementaron. Parcialmente los campesinos, con toda su dispersión organizativa y debilidad estructurales, lograron ampliar la superficie cosechada y monto de sus cultivos. Esto colocó, por años, al grueso de la producción de maíz como suya.

Bajo esta mecánica, la política de PG se mostró degenerativa. El nivel correspondiente al grano no fue la excepción. Nominalmente, de 1963 a 1973 permaneció constante, lo que significó su deterioro en términos reales. Debido a ello, a partir de 1974 se ajustó al año, al grado que en 1974/1976 se recuperó pero las inconsistencias económicas derivadas de la crisis agrícola nacional originaron su caída en los años inmediatos posteriores.

A principios de los años ochenta, la política del SAM logró que mejorara la situación mercantil del grano. Por desgracia, la rápida cancelación del programa provocó que la producción y los precios se contrajeran. En esta

dinámica, de 1983 a 1987 los PG del maíz y el frijol tendieron a la baja en comparación con los fijados externamente. José Luis Calva (1988) estimó que dicha situación motivó el incremento de sus importaciones. Así, como consecuencia del estancamiento de la actividad económica y del criterio de precio máximo, la conducta real de los PG fue el deterioro, con pequeñas recuperaciones coyunturales. Sin lugar a dudas, pocas veces operaron en las prácticas de la comercialización nacional. En 1990/1991, su supuesta debilidad de frente a la racionalidad del mercado, llevó al gobierno federal a mantener bajo esta política proteccionista sólo al maíz y el frijol. Las transacciones se fijaron por lo común a través del precio medio rural, que se mantuvo por encima del de garantía y el precio subsidiado establecido por la CONASUPO a la industria, en especial a la de la masa y la tortilla. Claro, regionalmente tal comportamiento fue diferencial.

A saber, el PG del maíz se constituyó como el de mayor vivacidad, pero también como el de más controversias en el país. Nominalmente, de 1980 a 1990 creció un promedio anual de 64.25%, al pasar de 4.45 a 636 nuevos pesos, mientras que de 1990 a 2000 lo hizo en 9.10%, al incrementarse de 636 a 1,520 pesos. En términos reales, aun con los apoyos de ASERCA su deterioro es evidente, como podemos observar en el siguiente cuadro.

En este aspecto las condiciones globales de producción y compraventa agrícolas, determinadas por las inconsistencias de la economía y las políticas de libre mercado instrumentadas con el TLCAN, han colocado al maíz como un grano de baja rentabilidad nacional. Pese a ello, en Sinaloa ha venido ganando terreno a granos como el sorgo. Más aún, a partir de la década de los noventa se ubica como un cultivo de perspectivas para los

agricultores regionales gracias a sus altos rendimientos y capacidad de adaptarse al mercado.

Cuadro III.3

Sinaloa: PG de concertación e indiferencia promedios de los cultivos básicos principales, 1981/1982 a 2000/2001 (pesos reales por tonelada métrica, base 1994).

	Arroz	Frijol	Maíz	Trigo	Soya
12	952,380.9	2,344,322.3	959,706.9	682,783.8	1,582,417.6
13	843,802.7	1,978,248.6	893,024.5	684,699.0	1,387,586.7
14	900,816.8	1,540,256.7	896,149.3	849,474.9	1,369,894.9
15	718,296.6	1,506,427.6	953,453.2	778,154.6	1,154,405.3
16	807,043.9	2,203,532.9	888,758.3	679,422.6	1,615,924.2
17	1,002,814.0	2,069,583.0	874,904.0	593,502.1	1,688,411.3
18	993,185.4	1,825,708.5	876,340.0	500,765.7	1,702,603.5
19	792,228.8	1,533,177.3	774,437.7	648,853.2	1,800,044.4
20	826,871.0	1,831,036.1	808,143.0	696,035.0	1,830,108.0
21	831,695.1	2,646,302.7	961,742.0	731,891.7	1,285,347.0
22	799,974.6	2,666,708.9	885,686.1	711,088.5	2,015,542.4
23	776,416.8	2,380,369.4	830,256	652,870.2	1,360,146.4
24	585.0	2,233.7	797.7	680.7	999.8
25	757.0	1,700.0	625.0	600.0	856.0

16	742.4	1,201.9	540.9	600.9	1,166.6
17	825.9	1,814.8	766.9	867.9	841.6
18	730.4	2,631.4	600.2	644.2	1,066.2
19	817.2	2,830.5	581.2	558.1	885.0
20		2,326.2	448.0	475.6	
21	524.9	1,598.8	476.0	445.4	655.2

Fuente: Elaborado con información del Cuadro A.13

Sin embargo, los PG no estimularon en términos reales a una cantidad importante de ejidatarios temporaleros, debido a los altos costos presentados por los insumos requeridos en su siembra y cosecha. Su precariedad y baja productividad no ha permitido sobrellevar los precios, de hecho han obtenido más pérdidas que ganancias. La estadística de la SAGARPA para dichos años muestra cómo la relación costo-beneficio del maíz es variable. Sus efectos se diferencian respecto al tipo de productor y condiciones en que operan.⁷³

A decir verdad, raras veces rebasaron las expectativas económicas del conjunto de los agricultores. Contrario a las áreas de riego, en las zonas de temporal los costos de producción del grano (superiores al cártamo, sorgo, garbanzo y soya) han tendido a nulificar sus márgenes de ganancia y arrojar pérdidas. Sobre todo entre los

⁷³ Baste mencionar que de 1980/1981 a 1996/1997 el costo de producción por tonelada de maíz creció con más rapidez que su correspondiente PG. De tal manera que en 1985/1986 este grano arrojó pérdidas por 36.6 nuevos pesos por hectárea. Sin embargo, en 1990/1991 sus utilidades ascendieron en promedio a 546.18 nuevos pesos, debido a que los rendimientos fueron elevados. Ocho años después (1998/1999) los costos por hectárea ascendieron a 7 mil pesos y sus ganancias fueron de alrededor de 2,400 pesos (SAGARPA-Delegación Sinaloa, 2001).

productores pequeños y de subsistencia que, carentes de créditos, seguro contra siniestros y apoyos adicionales, se encuentran en lo nacional y regional bajos en productividad y en grave marginalidad.

La política de PG agotó su racionalidad política económica a mediados de la década de los noventa. El PROCAMPO fue el instrumento para eliminarlo y hacer perdedizo el subsidio. No hay duda de que los compromisos adquiridos con los estadounidenses y canadienses, vía apertura mercantil, hicieron que el gobierno federal decidiera su extinción. Así, ASERCA, en el marco del TLCAN, decretó un esquema nacional de precios de indiferencia los cuales fueron conformados con base en situaciones internacionales del cereal.⁷⁴

Dicho escenario complicó la economía de los productores, cuya justa obedecía más al proteccionismo que al libre mercado. CONASUPO fijaba los PG y realizaba las compras de maíz a Sinaloa. El último año de existencia adquirió más de un millón de toneladas. Después de ello los agricultores se enfrentaron a la falta de precios redituables y de compradores solventes, circunstancia propiciada también por el comportamiento de las importaciones.

En este ámbito, el sector privado aunado al ejidal agobiados por los candados nacionales y las presiones internacionales, declararon a 1999 un año de siniestros para el campo por las bajas cotizaciones en los precios,

⁷⁴ De acuerdo con SAGARPA (2000) desde la puesta en vigor del TLCAN la SECOFI reiteradamente autoriza importaciones de cultivos básicos por encima del arancel-cuota. Así, millones de toneladas de granos entran a México sin pago de los aranceles correspondientes. En casos específicos, no sólo de maíz, autoriza importaciones en momentos en que se están levantando las cosechas, golpeando a los productores mexicanos, sobre todo a los maiceros sinaloenses.

sobre todo en maíz y frijol,⁷⁵ cuyas cosechas cercanas a tres millones de toneladas se mantuvieron embodegadas, hasta que la CAADES, la LCA, UNORCA y organismos como la CCC efectuaron subastas para su venta.⁷⁶

III. 3.5). Heterogeneidad entre los maiceros sinaloenses

La recreación de la agricultura sinaloense es similar a la de todas las regiones del país, segmentada y heterogénea. Ha reconstituido los pactos políticos y diferenciado el funcionamiento de los espacios y de los actores. Sus estrategias fortalecen el modelo empresarial en la producción-comercialización del maíz, cuya racionalidad excluye a las unidades campesinas.⁷⁷

A la fecha, programas como PRONAMOCA, PAC y ANC han profundizado, bajo los preceptos de libre mercado y el

⁷⁵ Después de haber comercializado el maíz de 1,370 a 1,390 pesos la tonelada el año pasado, hoy se está comercializando en Sinaloa y en otros lugares del país entre 1,100 y 1,200 pesos. Con una tasa de inflación real del orden del 20%, la disminución en el precio en términos absolutos del maíz significa una caída superior al 30% en términos de los ingresos efectivos de los productores (Ramírez Trigos, 1999).

⁷⁶ Luis Manuel Fonseca, presidente de la AARSP, comentó que la CAADES logró subastar 180 mil toneladas de maíz, pero la venta efectiva no llegó ni a las 10 mil. Vertió que tal mecanismo hecho con el apoyo de ASERCA (el cual alentó con 200 pesos el precio para que se ubicara en los 1,360) no ha funcionado enteramente debido a que los compradores no cuentan con los recursos económicos suficientes para liquidar en tiempo y forma las adquisiciones. Entrevista directa, abril de 2000,

⁷⁷ La visión neoliberal, en la cual la función del Estado es suministrar algunos servicios básicos —salud, programas de alimentación complementaria, educación, infraestructura— y dar seguridad a la sociedad, está basada en la separación entre las esferas de la producción y del consumo, características de la economía de mercado, pero en la realidad cotidiana esta separación no es clara dentro de los hogares de las familias de bajos ingresos, de allí que las políticas que afectan a la producción de alimentos tienen consecuencias sobre la disponibilidad inmediata de cultivos de autoconsumo (Appendini, 1992: 19).

TLCAN, la disparidad productivo-comercial entre los seis DDR (133, 134, 135, 136, 137 y 138); y sus graneros. De tal manera que las unidades, principalmente ejidales, y sus formas de trabajo, se modifican. Incluso, han originado rupturas con las políticas del Estado y generado nuevos equilibrios sobre los cuales descansan la reconversión de la agricultura y el marco organizativo de los maiceros sinaloenses.

Las políticas gubernamentales han dirigido y fortalecido sus apoyos a los agroempresarios, en especial de los valles de Culiacán, Los Mochis y El Fuerte, contribuyendo a elevar la producción-comercialización de bienes exportables y de consumo como el maíz y el tomate, a costa de la pobreza de pequeños y de subsistencia. Así, mediante crédito anticipado con recursos a cuenta del programa respaldado con el fideicomiso de garantía y reconversión productiva, estos productores fueron incorporados al PROCAMPO.⁷⁸

Los contrastes del agro están ligados al contexto de crisis y redefinición del papel del Estado. Esto ha creado, desde la llamada revolución verde hasta el presente avance de la ingeniería genética, una base de apoyo a los sectores rentables. La promoción al desarrollo de las fuerzas productivas, se debe así al cambio y diversificación tecnológica que ha incrementado la producción y

⁷⁸ Este programa funciona desde el ciclo agrícola otoño-invierno 1993/1994, como apoyo directo al ingreso de los productores que dedicaban sus tierras al cultivo de productos que eran favorecidos mediante PG. Actualmente es un instrumento cuyo propósito se amplía para contribuir a reactivar la producción, a promover la reconversión productiva y la capitalización, a fomentar el uso racional de recursos naturales y, además, proteger a las tierras agrícolas frágiles inscritas en el programa. Para una visión amplia sobre el funcionamiento del programa en el noroeste de México (Martínez Medina y Martínez Gómez, 1999).

comercialización maicera empresarial asentada en el centro y norte del estado.

Así, las partidas financieras orientadas a infraestructura hidroagrícola, adquisición y usos de simiente mejorada, mecanización y fertilizantes han sido generalmente disímiles en todos los ámbitos de los DDR de Sinaloa. En este sentido, los apoyos de PRONACE, FERTIMEX, PRODUCE, Kilo por Kilo y el Programa Intersecretarial Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva sumados a los créditos de la antigua BANRURAL, FIRA, BANCOMEXT y la NAFIN se enfocaron a potenciar la rentabilidad de sólo una parte de los productores.

En tal sentido, auxiliados por el gobierno y sus organismos institucionales, los agronegocios buscan los mejores lugares para cultivar maíz. Las estadísticas reflejan que su renovación a través de los años se ha incrementado con mayor avidez en los predios irrigados.⁷⁹ Esto es, se ubican en nichos de mercados y construyen centros de producción-comercialización basados en métodos tecnológicos de vanguardia y creación de cadenas.

De esa manera la evolución agrícola muestra segmentación, desigualdad y restricciones debido a la disminución o cancelación de los apoyos para las áreas marginales, lo cual ha contribuido al comportamiento irregular de la superficie cosechada y producción del grano. Sobre todo en los espacios temporaleros que

⁷⁹ En dichas áreas ya no se usa la semilla criolla y la mecanización de la producción del maíz ha sido básica. En el año 1999/2000, el 74.84% de las unidades motoras se localizó en los distritos de desarrollo rural números 133, 134 y 136. Vale la pena reiterar que los municipios que los integran son los de mayor prosperidad agrícola de Sinaloa. Aquí, los grandes agricultores han sido los más beneficiados, ya que los de carácter medio sólo lograron, muy ocasionalmente, renovar algunas de sus existencias (PEE, 2000: 123).

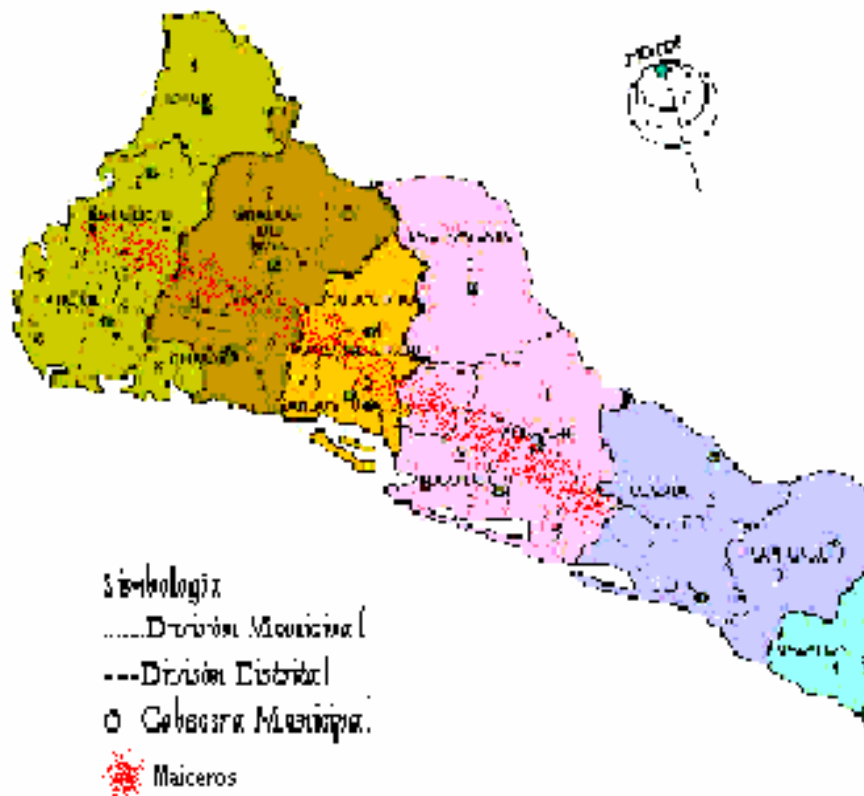
durante un largo tiempo, cobijados en las políticas del *welfare state* y las bases del pacto social cardenista, se constituyeron como los maiceros —parte de una realidad nacional— mayoritarios de la entidad.

No obstante, bajo el patrón de acumulación existente la producción de maíz ha cambiado de forma radical de orientación y manos. Se ha profundizado su variación entre los más de 148 mil agricultores. De esta manera, a diferencia de los ubicados en riego, los de la sierra o cercanos a ella, y los de las costas, siempre considerados de subsistencia por no agregar valor a sus cultivos, son los que incluso menos capacidad económico-productiva han tenido para generar o adquirir el grano consumido y sembrado en sus comunidades. Todo este comportamiento dispar es elocuente en los DDR y municipalidades que los conforman.

De acuerdo con los hechos y cifras, la superficie cosechada y la producción de maíz han tendido a disminuir en los DDR 135, 137 y 138, los cuales abrigan a gran cantidad de dichos productores. Se percibió a partir de 1975, con incrementos importantes en 1980, para luego descender durante toda la década de los noventa por los cambios en la política federal que, comprometida con los intereses y normas de apertura del TLCAN, recortó los apoyos que favorecían su desempeño.

Mapa III.1

Sinaloa: DDR y ubicación geográfica
de los productores de maíz



Fuente: construido con base en PEE/ SHPYT, *Síntesis monográfica de Sinaloa 1994*.

En contrapartida, los de mayor trascendencia en la producción del grano han sido a la fecha los DDR 133, 134 y 136. Su estructura y organización agroempresarial les permitió durante el año 1998/1999 generar 1'286,158 toneladas, o bien el 89.6% del monto total. Aquí es

importante anotar que el nivel más alto se registró en sus áreas de riego; es decir, el 98.4% (SAGARPA y CAADES, 2000: 25). Ello es resultado, entre otros aspectos, de albergar a los sectores de mayor rendimiento de la entidad, los cuales se conforman en espacios integrados productivamente y rentables para el mercado.

Así, las condiciones de operabilidad de los grupos empresariales observan la creencia nacional acerca de que el sector minifundista ha contribuido en forma tajante a incrementar la oferta de este grano, pero que en realidad pierde con cada ciclo agrícola su vigencia en Sinaloa. Al respecto, los censos agropecuarios de la SAGARPA y el INEGI demuestran que los mayores aumentos han sido en las áreas de riego y de buen temporal, gracias a su desarrollo tecnológico.⁸⁰

Se corrobora que al modificarse las pautas del patrón de acumulación global en México y sus regiones los agroempresarios, como los del Grupo Grano, dominan cada vez más la producción y comercialización de maíz, mientras los campesinos son, cada vez más, excluidos de la generación de alimentos y granos básicos. Ello ha erosionado la identidad económica, social, ideológica y política de estos últimos, haciendo surgir organizaciones emergentes, movilizaciones de protesta y reclamos en el estado y el país. También, ante la poca rentabilidad agrícola y los problemas de falta de acceso a la tierra, resurgió localmente el fenómeno de la migración a Estados Unidos.

⁸⁰ Es elocuente que durante los años noventa, para el caso de México, la producción de maíz de las grandes empresas ubicadas en tierras de riego de los estados de avanzada capitalista, como Sinaloa, se incrementó en más de dieciocho veces entre 1987 y 1993 (Fritscher M., 1996: 288).

III. 5). Sinaloa entre las desigualdades productivo-maiceras de México con Estados Unidos.

Como ya se ha comentado el agro estadounidense, a diferencia de la estructura organizativa y formas de propiedad del latinoamericano y en especial del mexicano, está en manos privadas y sus ingresos y productividad grano-maicera son producto del uso de la tecnología de punta. Esta situación se expresa en sus altos niveles de motorización, mecanización en gran escala, especialización, selección y utilización de simiente transgénica⁸¹ y productos químicos.

De acuerdo con el Servicio Cultural e Informativo de Estados Unidos (1993: 156-169) su principal práctica económico-política, basada en el *laissez-faire*, no impide a sus agricultores buscar apoyo y proteccionismo gubernamental, del que se benefician a través de concesiones fiscales y subsidios directos otorgados a su producción y comercialización. Siendo las corporaciones agroalimentarias las más favorecidas.

Todos sabemos que el grano de más valía en México es el maíz. El ingrediente principal de la alimentación y aglutina a dos terceras partes de los agricultores; de éstos muchos no responden a las señales emitidas por el mercado, ya que producen para el consumo familiar. Con base en las estadísticas oficiales, cubre la mitad de la superficie cultivada con básicos. Sin embargo, en 1998 estuvo presente en el 61% de los predios irrigados, la mayor parte de la tierra dedicada a su producción era ejidal y de temporal. Es más, pocos conocen que este

⁸¹ De acuerdo con CEPAL, en el mundo Estados Unidos representa 71% de la superficie cultivada con semillas genéticamente mejoradas, seguido por Argentina (17%), Canadá (10%) y China (1 por ciento).

cereal es el más importante del cuadro de las importaciones agrícolas procedentes de Estados Unidos de América.⁸²

Comparativamente, las desproporciones entre la agricultura estadounidense y la mexicana son enormes. La primera es autosuficiente en granos y otros cultivos. SAGAR (2000) nos indica que en el último año de la década de los noventa produjo el 41% y controló el 75% del comercio internacional del maíz —es de mencionarse que el 24% de sus cultivos se deriva del grano Bt—. Mientras la otra depende, aun con su alto volumen, de mediados de los años sesenta a la fecha, del mercado externo para cubrir el déficit de consumo de la población y sus sectores productivos (alrededor de tres millones de toneladas anuales). Así, México se ha colocado en el no muy honroso cuarto lugar entre los países importadores del cereal no procesado.

En este marco económico de contingencia histórica y desigualdades,⁸³ distinguido por apertura comercial y conservadurismo fiscal, la agricultura maicera sinaloense, al igual que la del resto de los estados, recibe apoyos

⁸² Entre enero y marzo de 2000 se autorizó por el gobierno federal la importación de 1.7 millones de toneladas de maíz libre de arancel, lo cual equivale al 85% de la cosecha de Sinaloa y el 60% de los cupos de todo ese año del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

⁸³ Emilio Romero, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, expresó que la zona más productiva del país, Sinaloa, invierte 125 dólares por tonelada, mientras a Estados Unidos esa misma tonelada le cuesta 85 dólares; a esto se suma que al otro lado de la frontera cada hectárea rinde quince toneladas y acá se produce de 1.5 a 3 toneladas en la misma extensión de terreno.

Asimismo vertió que en lo referente a subsidios las diferencias también son notorias, pues mientras en México los maiceros reciben vía PROCAMPO alrededor de 9% en apoyos, en Estados Unidos los productores reciben subsidios que representan 30% del valor de la cosecha, lo que aumenta la situación de desigualdad (Periódico *El Informador de Guadalajara*, 28/05/2000).

gubernamentales cada vez menores, más diferenciados, segmentados y dirigidos a grupos cuyos sistemas de riego y mecanización les permiten rentabilidad, a la vez que los coloca como la nueva élite granera. Debido a ello, los desequilibrios entre maiceros empresariales y de subsistencia se agudizan e, inherentemente, se debilita el ritmo de la producción nacional. No obstante, el empuje estatal es persistente.

Aun con las adversidades ocasionadas por las políticas de libre mercado, la obtención-comercialización del maíz de Sinaloa ha evolucionado positivamente, pero con altibajos.⁸⁴ Se ha colocado (junto con Jalisco, México, Chiapas y Veracruz) entre los principales maiceros nacionales. Su productividad y montos —tres millones de toneladas en promedio— generados en riego y buen temporal lo constatan. De este modo, en la presente década han cubierto necesidades locales y solventado parte del consumo de las regiones de México.

En suma, la importancia nacional del maíz sinaloense es evidente. A diferencia de lo acontecido en la mayoría del país, ésta se da en predios irrigados. Dicha situación le ha permitido a los agricultores privados y a los ejido-empresariales, aun con los problemas estructurales y recurrentes factores naturales de riesgo, obtener regularmente más del 88% del monto estatal y poco más del 40% de la producción maicera en riego del país.

⁸⁴ Se esperaba que con el TLCAN se redujera la superficie dedicada al maíz con el objetivo de utilizarla en cultivos más rentables para el mercado externo, pero ello no ocurrió. De tal suerte que, de 1990 a la fecha, se mantienen entre 300 y 400 mil hectáreas sembradas al año y los rendimientos son similares a los de Estados Unidos, ocho toneladas por hectárea en promedio.

IV. Los empresarios agrícolas sinaloenses y sus organizaciones en la producción-comercialización del maíz ante la política del Estado y el TLCAN

IV. 1). Antecedentes organizativos

Numerosos investigadores, entre ellos Porras Martínez (1999) y Arturo Warman (2001), dan cuenta de la praxis organizativa de los agroempresarios. A nivel nacional, va desde las cámaras agrarias porfiristas hasta las actuales asociaciones de productores, cuya acción colectiva y liga de intereses político-económicos han sido diversas.

La primera referencia asociativa data de antes del período revolucionario y surgió en el centro y sur del país. Destacaron por su poder las de los estados de Jalisco, Morelos y Puebla. Su eje toral era la defensa de la propiedad de la tierra, pero las acciones emprendidas tenían limitaciones debido a la inexistencia de una asociación nacional que los articulara. Esta ausencia condujo, en 1921, a formar fallidamente un sindicato de agricultores de tal naturaleza. Es hasta 1931 cuando, a iniciativa de los mexiquenses, se integró la primera Confederación Nacional de Cámaras Agrícolas y Ganaderas.

Las organizaciones de productores —cuya característica fue la plurifuncionalidad— nacen en el norte y noroeste del país bajo el auspicio del grupo sonoreño, particularmente del general Calles, quien en calidad de presidente de la República trató de imponer al sector dicho modelo organizativo, determinado por la interacción macro entre economía y política, cercano en lo conceptual a las cooperativas agropecuarias europeas y

estadounidenses, buscó mejorar la rentabilidad y desempeño de los involucrados.

Bajo esa perspectiva, en 1926 se aprobó la Ley de Cooperativas, y seis años después la Ley de Asociaciones Agrícolas. Esta última marcó el final de las cámaras agrarias. Con su perspectiva institucional se constituyeron la Confederación Nacional de Pequeños Propietarios (CNPP), la Confederación Nacional Ganadera (CNG), la COAES y la CAADES. Más aún, con Lázaro Cárdenas como presidente, se rompió definitivamente con ellas e inicia el corporativismo, posibilitando el intervencionismo del Estado en la agricultura; así como el control político-económico a través de la CNC sobre ejidos y comunidades campesinas. Sin lugar a dudas fue un instrumento pacificador y canal de los apoyos al campo.

Durante este período el agroempresario quedó debilitado y en cierta forma al margen de las decisiones programáticas del desarrollo rural. No es sino hasta 1946, con Miguel Alemán a la cabeza del gobierno federal, cuando se reconstituye la cooperación con dichos actores. Logran agruparse en la CNPP y se fijan como objetivo frenar el reparto agrario. Para ello recibieron toda clase de apoyo, sobre todo cuando entraban en conflicto con el sector social.

Todas estas agrupaciones tuvieron buena relación con el gobierno gracias al respaldo otorgado a su modelo de producción. Su autonomía respecto a las esferas del poder político, les sirvió para ser propositivos y no dependientes y subordinados a las decisiones oficiales. En virtud de ello se constituyeron como los productores más dinámicos en vastas regiones del país, entre las cuales destacan las de Sonora, Sinaloa y Baja California. No obstante, el pacto agroempresarios-Estado empezó a resquebrajarse en los sesenta.

La crisis de la agricultura ahondó la heterogeneidad, siendo ejidatarios y campesinos los más perjudicados. Su malestar, liderado por la Coordinadora Plan de Ayala, amenazó la estabilidad rural. Consciente de los riesgos políticos el gobierno de Luis Echeverría aceptó algunas de sus demandas, que significaron la afectación de tierras privadas y la proliferación de empresas campesinas. Claro, la inversión pública continuó fluyendo hacia los espacios de desarrollo capitalista. Sin embargo, las expropiaciones fueron tomadas como el fin de los compromisos asumidos durante el período del desarrollo estabilizador.

Por el contrario, con José López Portillo se optó por el acercamiento y la conciliación con los empresarios. Se indemnizó a los agricultores privados y se puso fin al reparto agrario. Es más, a partir de 1980, con el agotamiento del *welfare state* da inicio un conjunto de reformas estructurales de mercado. De tal manera, con Miguel de la Madrid se marca un nuevo ordenamiento para las organizaciones empresariales, que constituye la gestación de su hegemonía y participación directa en las facetas de la producción y comercialización de granos.

Bajo esta línea, en 1984 crean el Consejo Nacional Agropecuario —parte del Consejo Coordinador Empresarial—. Su carácter abierto a la participación de todos los segmentos rurales principió un modelo concentrador y de intermediación diferente al habitual patrón corporativo del Estado, cuya base de sustentación fue el pacto social cardenista, pilar de la política de sustitución de importaciones. Sin duda, los involucrados en estos hechos fueron los empresarios más dinámicos, entre los que se incluyen grupos ejidales del noroeste del país.

Tras los cambios en la institucionalidad rural de los años noventa, específicamente con las reformas al artículo

27, se reestructuran las formas de propiedad y las asociaciones (Encinas, Alejandro: 1995). Algunos organismos privados, como la CAADES, se fortalecen; otros desaparecen. De igual forma, los sociales como la CNC y la CCI entran en crisis, se deterioran colocándose como marginales ante los escenarios definidos por la política neoliberal. Ello significa, en el fondo, una desactivación de los gremios tradicionales más importantes, así como la emergencia de nuevos tejidos y opciones que con mayor autonomía y con escepticismo, como el FUPC, por el retiro de los apoyos del gobierno, reactivan la articulación regional del grueso de los agroempresarios.

En esta tónica de funcionamiento, la administración del presidente Carlos Salinas limitó las estructuras de poder opuestas a los cambios organizativos y constituyó el Programa de Apoyo al Desarrollo Rural, pretendiendo normar las relaciones sectoriales en función de la capitalización y rentabilidad de los actores. Por tal razón, en el área social, entre 1989 y 1993 integró a once organizaciones al CAP con el propósito de fortalecer indirectamente el control político-económico de los canales de comunicación entre el gobierno y las principales asociaciones ejido-empresariales.

Más aún, introdujo redes entre los agricultores de mayor potencial, con un bajo grado de institucionalización y burocratización. Sin embargo, las fallas del mercado debilitaron el principio de igualdad entre ellos. Aparte de la incertidumbre que ocasionó, se prefiguraron esquemas legales de asociación directa entre privados y ejidatarios. Con base en ello se establecieron uniones de crédito, comercializadoras y fondos de aseguramiento. Así, el Consejo Nacional Agropecuario, aun cuando la SAGARPA continuó como principal interlocutor, expandió sus relaciones y capacidad de negociación múltiple con el Estado.

Cabe añadir que su articulación de intereses los ha llevado a establecer sus propias estructuras de gobernabilidad y estrechar lazos con sus contrapartes de otros países, para flexibilizar y diversificar sus vínculos estratégicos. No obstante, ante la problemática generada por las crisis recurrentes y el TLCAN, grupos de empresarios agrícolas medios y pequeños como los de UNORCA, CCI, CNC y del Agro Barzón, han derivado sus reclamos disímiles, de defensa de los derechos básicos a la producción, los instrumentos de trabajo y del patrimonio familiar, en movimientos sociales plurales.

Resultan obvias sus coordinadas insubordinaciones a las políticas del Estado. De hecho, durante el período de Ernesto Zedillo se consolidaron las bases de conexión y acuerdos asociativos agroempresariales que por todos los medios, incluso los institucionales, han puesto en entredicho la capacidad técnica y política gubernamental en materia agrícola. Su poder de convocatoria y acciones de cabildeo contrastan con la pérdida de control o abandono sobre los procesos de la agricultura. Dicha situación no es otra cosa que la crisis del paternalismo y desmantelamiento de las estructuras del *welfare state*; así como el inicio de la participación directa de los agronegocios en las actividades agrícola-maiceras.

Cabe destacar que la liberalización de la economía rural dejó como saldo un bajo nivel organizativo. En toda esta reestructuración, el perfil de las organizaciones maiceras del sector social fue gubernamentalmente encuadrado a ocho figuras jurídicas diferentes: sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, asociación agrícola local, uniones de ejidos, sociedades anónimas, sociedades cooperativas, ejidos y asociaciones civiles. Se buscaba canalizar apoyos y tender vínculos comerciales intersectoriales. Este nuevo estilo de intervención y de control político-económico fue

auspiciado por el Programa de Fomento a Empresas Comercializadoras del Sector Social (PROFECA), el cual en el nuevo mercado de los productos del campo tiende a articular empresarialmente a segmentos ejidales con privados.

Así, durante las dos últimas décadas del siglo veinte los escenarios de los productores sociales y privados se modificaron con la inestabilidad, competencia y su difícil acceso a los mercados intrarregionales, por lo común intervenidos por transnacionales. Sin embargo, las transformaciones organizativas y protagonismos de estos sectores los definen como hegemónicos, incluso cuando muchas de sus fuentes institucionales de crecimiento se agotaron. Por eso, su papel múltiple y su integración empresarial, esquema y capacidad de pervivencia, han estimulado la producción maicera. Lo que, está sucediendo sólo donde existen perspectivas reales de competir nacional o internacionalmente, valles y distritos de riego de las regiones norte, noroeste y noreste del país.

Un dato notable es que, debido a los apoyos de ASERCA y el PAC, su patrón de cultivos dominante no cambia según la escala de las explotaciones; es decir, la tendencia a obtener prioritariamente granos se da tanto entre los productores chicos como entre los medianos y grandes. Su interés por el maíz ha sido compartido por el conjunto empresarial. En Sinaloa, privados como ejidatarios fuertes, acorde con sus particularidades organizativas, han aumentado su integración y, de manera pragmática, su superficie cultivada y producción.

Desde la óptica de las organizaciones sus programas se han extendido más allá de los límites que formalmente constituyen su espacio de influencia. Se trata, de acuerdo con Carton de Grammont (2000), de un cambio en sus estrategias de operación, porque el objetivo de producción aparece en algunos casos, sobre todo en las grandes

empresas, como secundario o subsidiario. Se pasa de la lógica de vender lo cultivado a la de controlar la comercialización, para lo cual producir es una medida que permite incidir en los precios y en la calidad de lo ofertado.

En suma, se trata del abandono de las políticas keynesianas y del "Estado benefactor" por otras que conciben a la economía como un sistema que se autorregula, asignando al mercado el papel rector de la vida socioeconómica. Situación que por su connotación ha reforzado las diferencias económico-organizativas entre los productores comerciales, y entre éstos y los de subsistencia; así como la disminución de su capacidad de interlocución con el gobierno federal.

IV. 2). Los agroempresarios del sector privado

Desde la década de los ochenta del siglo pasado se han gestado innumerables cambios en el campo nacional. La ola de fondo que los mueve está sin duda en la economía mundial, en las estrategias de desarrollo conservadoras hacia afuera y el agotamiento de las condiciones materiales del pacto social cardenista. Resalta el inédito crecimiento de la producción maicera y el protagonismo organizativo del sector privado, cuyos pilares de sustentación han roto la rigidez de la estructura del cultivo de granos.

IV. 2.1). DINÁMICA ORGANIZATIVA

Las reformas estructurales del sector agrícola han traído consigo el ascenso de la organización y el discurso empresarial que, bajo sus criterios de eficiencia y

competitividad, han asumido el liderazgo del desarrollo de la producción y comercialización de los granos en Sinaloa.

La organización cúpula de mayor amplitud, jerarquía estatal e influencia político económica, a la que están integrados los maiceros privados, es la CAADES⁸⁵ (constituida por diez asociaciones regionales: AARFN, AARFS, AARSP, AARSO, AARM, AARE, AARSL, AARB y la AARC). Ésta cuenta, según sus registros de afiliación, con 24,122 socios.

De acuerdo con David R. Mares (1991) el eje determinativo de su surgimiento fue, desde el punto de vista institucional, político-corporativo y de protección a los productores y comercializadores de hortalizas. Sin embargo, sesenta años después —en concordancia con las reformas y orientaciones de privatización del PRONAMOCA al PAC y al ANC— han logrado autonomía en sus decisiones e incursionado en la producción y comercialización del maíz.

En ese sentido su dinámica, regida de manera importante por el capital internacional y los candados de la política económica del Estado, les ha permitido controlar junto con otras asociaciones (CEPR, la CEPP y la CNPA) parte de la obtención y los flujos regio-nacionales del cereal. Así, la inversión pública en infraestructura, la movilidad de sus factores de producción y rentabilidad, han creado una nueva historia en estos giros distintivos por formas sujetas al comportamiento del mercado, al manejo de tecnología y grandes extensiones, entre propias y rentadas, de tierras irrigables.

La CAADES fue construida por los grandes productores para proteger y facilitar el desarrollo de la agricultura de

⁸⁵ Tal agrupación es fundada en 1932 bajo el amparo de la Ley Federal de Asociaciones Agrícolas y la Gubernatura del general Macario Gaxiola. Logró su autonomía en 1954 (CAADES, 1987: 27-44).

exportación. Sin embargo, en franca alianza con empresas transnacionales como la Pioneer, Cargill, Novartis, Archers Daniels Midland, Monsanto y Dupont controlan el sistema alimentario y, concretamente, la comercialización de maíz sinaloense. Tienen acceso a las diversas tecnologías, al apoyo de las bancas nacional e internacional, información oportuna sobre los mercados y a las élites grupales del poder mexicano. Con esta dinámica han logrado recursos económicos del PAC⁸⁶ y precios redituables para sus cultivos, lo que les permite mejorar su rentabilidad y ampliar su ventaja sobre el resto de sus productores.

Su éxito está basado en redes económico-asociativas y ha dependido de los entornos inmediatos en que se desenvuelven. Desde esa posición integral, la evolución regional de dicho organismo tiene como principio económico-asociativo garantizar a sus agremiados la obtención de apoyos, ganancias y el ascenso político más allá del estado sinaloense. Controlan desde su constitución al Consejo Nacional Agropecuario. Es importante subrayar que a lo largo de las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado han experimentado la transformación radical de su estructura-discurso-

⁸⁶ De acuerdo con la revista *Proceso* número 1052 (2000), un documento del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sinaloa, fechado el 20 de enero de 1997 reveló que entre los beneficiados por el PAC están: José Labastida Vargas, Juan Burgos Pinto, Heriberto Galindo Quiñónez, Juana María Carrillo de Vega y Ricardo Carrillo Vega, los hermanos Silvano, Javier, Gabriel, Ramiro y Humberto Valdés Montoya, Álvaro Rodolfo González Valdés, Manuel de Jesús Inzunza, Jesús Verduzco Sánchez, Roque Pérez Valdés, Héctor Raúl Cervantes, Luis Pérez Castro, Olegario Benítez Araujo, Humberto López Sánchez, Ambrosio Atondo Cervantes, Adolfo Francisco Clouthier Montoya, Benjamín Urtusuástegui, Theojary Crisantes Enciso; Benjamín López Esquerri, Juan Rodolfo López Monroy, empresarios de la CAADES y parientes de políticos prominentes del PRI o PAN.

orientación, auspiciada por la expansión global del capitalismo y sus neoliberales reformas de mercado.

Queda claro, aun cuando ese proceso pudiera medirse por etapas, que cada una significaría la sujeción de sus decisiones a intereses externos, en especial estadounidenses. Las transformaciones que en su interior se vienen sucediendo son impactos de las fuerzas del sistema económico mundial. Brotan las contradicciones así como las metamorfosis en sus estructuras organizativas y de identidad, de modo que los cambios son también de desaparición y surgimiento de nuevos actores. Entre ellos destacan el MAS y el FUPC, organismos múltiples, pero constituidos casi siempre por productores privados.

En esencia, el empresario de la CAADES —a través de los Consejos Estatal y Nacional Agropecuarios— y la Unión Estatal de Productores de Maíz (del CEPR) se erigen como las figuras centrales cuyo predominio en granos hace que, mediante la exclusión de los productores de subsistencia, se extinga en la región el significado histórico conceptual del campesino. Múltiples son sus formas de conectarse con el poder que, económica y políticamente, les ha permitido reordenar el sistema de la agricultura sinaloense hacia una actividad de participación más directa y abierta a un mercado transfronterizo, determinado por la dinámica de la economía norteamericana y el TLCAN.

Con base en ello la reestructuración de las organizaciones, ampliación asociativa y línea productiva tiene como marco una nueva estructura del mercado. De esta manera, a partir de los años noventa, en concordancia con el PAC, los agronegocios le dieron un fuerte impulso a la obtención y comercialización de granos. A diferencia de las décadas anteriores, durante las

cuales se dedicaban sólo a la horticultura, ahora son líderes en maíz. Para conservar la flexibilidad y responder al mercado, parte de su producción se realiza en tierras rentadas.

La importancia socioeconómica y política de estos entes organizativos es una realidad sectorial de Sinaloa. De hecho, sus capitales y sistemas tecnológicos les han permitido mejorar la calidad y productividad del cereal. El abandono del Estado a parte de las funciones que ejercía en el mercado agrícola como proveedor de bienes productivos, comerciales o de servicios, ha multiplicado las áreas donde participan. Así, han potenciado su capacidad para cumplir sus fines a la vez que hacen valer sus intereses ante el Estado.

Tienen encadenamientos que local y nacionalmente les facilitan abastecerse de insumos. Para lograr su objetivo han diversificado la producción, incluyendo productos derivados y diferenciados del maíz. Controlan los aspectos de su acopio —incluso por todos los medios pretenden adquirir SERANOR—, distribución y transformación agroindustrial. Por cierto, este último aspecto no es muy abundante, y lo existente está poco desarrollado tecnológicamente; claro que sin considerar a la industria de la harina, masa y tortilla, la cual domina MASECA y MINSA.

IV. 2.2). PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Los miembros del sector privado, pese a ser minoría, contaron durante el año agrícola 2000/2001 —de acuerdo con la SAGARPA-Delegación Sinaloa— con una superficie abierta al cultivo de 387,825 hectáreas (27% de la existente en Sinaloa), de la que el 69% fue sembrada con maíz.

Constituyen alrededor de 20,449 productores, de los que casi el 70% incluye en sus cultivos al grano. Entre otras cosas son los de mayor infraestructura, rentabilidad y productividad, así como de integración intersectorial en las fases y circuitos del sistema maíz. Es más, el 75% de sus predios cuenta con riego y mecanización. A pesar de las distorsiones del mercado, su nivel organizativo y capitalización les ha permitido competir con empresas externas de las que muchas veces, vía redes o acuerdos, son socios.

Así, su racionalidad y acción colectiva ganan terreno, cada vez más, al ámbito social maicero. Sus intereses son dependientes de los flujos de capital, información y tecnología. De suerte tal que por medios propios o inducidos por las reformas de desregulación, están viendo crecer la capacidad y dominio de sus agronegocios. De hecho, del PRONAL y el PAC al ANC, el despliegue de políticas de fomento en materia financiera, infraestructura, investigación y transferencia de tecnología ha transformado sus procesos productivos.

Más aún, su organización, modalidad y funcionamiento, cuyos objetivos son la obtención de altos rendimientos, control del mercado y generación de ganancias, los ha colocado regio-nacionalmente como líderes en granos. Dicho modelo hace hincapié en la recomposición de sus tejidos asociativos, innovación de la agricultura, ampliación de sus sistemas retroalimentadores y relaciones con el resto de organizaciones participantes en la materia.

La evidencia empírica y estadística confirma que los productores privados controladores de los distritos de riego, la maquinaria y el uso de semilla mejorada generaron, a lo largo de los años noventa, entre el 75 y 80% del maíz regional con una productividad media de ocho a diez toneladas por hectárea (similar a la

estadounidense). Su especialización, derivada del modelo de la revolución verde, ha dado como resultado la explotación de gramíneas y la excesiva aplicación de agroquímicos de origen industrial, trayendo consigo la degradación de sus predios.

Sin embargo, como reflejan las cifras del cuadro siguiente, sus potencialidades estructurales, evolución de la superficie y monto productivo lejos de constreñirse se dinamizan.⁸⁷ Sin duda, por los preceptos excluyentes del modelo neoliberal, a la hora de su comercialización se alejan de los imperativos histórico-sociales y alimentarios, incluso culturales, emanados ancestralmente por el grueso de la población de bajos recursos económicos. Incluso, parte importante es destinada a forrajes para uso de avicultores y engordadores de ganado.

Cuadro IV.1

Sinaloa: TCPT de superficie sembrada, cosechada y producción de maíz privado, 1980/1981 a 2000/2001

Período agrícola	Superficie sembrada			Superficie co	
	R	T	Total	R	T
1980/81-1983/84	4.96	-6.91	-0.28	17.39	13.9
1983/84-1986/87	10.51	-13.74	2.53	10.28	-28.3
1986/87-1989/00	69.47	14.26	63.57	65.87	59.0

⁸⁷ Productores de los DDR 133 y 134 cambian permanentemente sus permisos de siembra de cultivos de baja demanda de agua como garbanzo y sorgo por maíz. Hoy día un promedio de dos mil solicitudes de siembra para cultivos como garbanzo han sido cambiadas para establecer el grano referido. Entrevista directa con Jesús Manuel Beltrán López (gerente del Patronato de Sanidad Vegetal del Valle de El Fuerte) 14/12/2000.

1989/00-1992/93	45.76	ND	41.60	51.62	15.2
1992/93-1995/96	-24.56	ND	-18.92	-20.97	46.2
1995/96-1998/99	-3.09	-9.89	-4.33	-3.42	-14.6
1998/99-2000/01	53.72	0.13	46.35	37.35	-29.7
1980/81-2000/01	16.64	3.53	13.42	18.32	6.0

Fuente: Elaborado con información del Cuadro A. 15.

ND: No determinado.

R. Riego T: Temporal.

Puede decirse que los actores inmersos en este fenómeno, constituyentes de una tendencia agrícola nacional, no reducen su participación a elementos económicos; su esquema incluye también el ámbito de las relaciones sociales y políticas. Esto les ha permitido allegarse apoyos de PRODUCE, FIRA y del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sinaloa (FFFAES), con los cuales incrementan la mecanización de la superficie cosechada y producción. Así, durante el período 1980/1981 a 2000/2001, con todo y las dificultades de la crisis recurrente, las condiciones naturales inciertas, la desregulación de la actividad y los acuerdos multilaterales del TLCAN en granos, exhibieron crecimientos promedios anuales del orden de 16.5 y 22.4%, respectivamente.

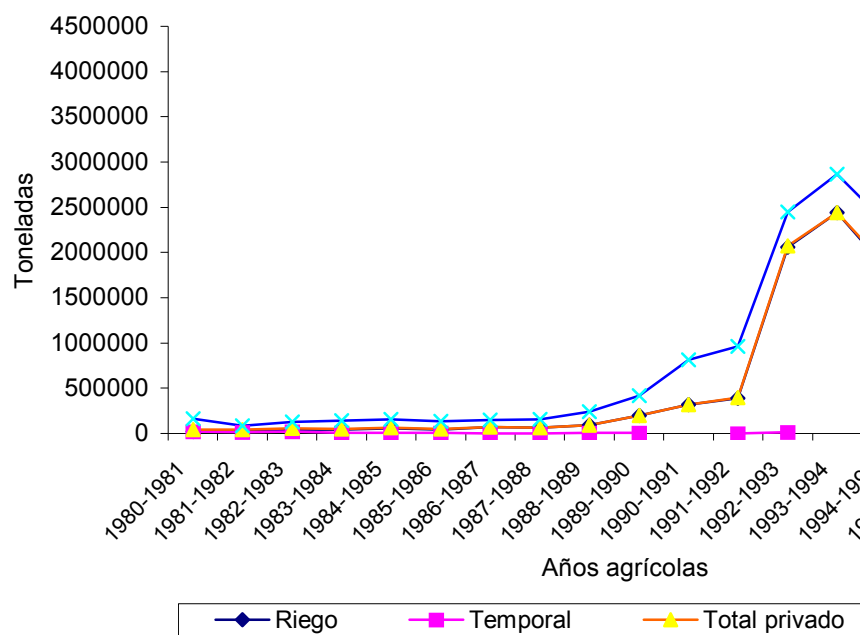
Recordemos que la modernización del campo y la reforma del Estado se han concebido como el fortalecimiento de la iniciativa privada y el impulso a los ejidatarios fuertes, en demérito del sector campesino. Tónica en que la mayoría de los recursos financieros y tecnológicos de fomento sectorial se han orientado a estimular la producción maicera en las áreas irrigadas de los DDR y valles del centro y norte del estado, catalogados

como asiento agroempresarial. En este contexto, los proyectos del INIFAP han respondido a las exigencias de sus empresas.

Debido a la autonomía de sus organizaciones, resistencias, acuerdos y alianzas con el gobierno, el nivel de su certidumbre y competitividad interna han aumentado año con año. Pero frente a sus principales competidores internacionales, como los estadounidenses, protegidos por su legislación y alentados con subsidios por el Estado, ha caído. No escapa a nadie que el retiro de créditos blandos y el incremento de costos en materias primas e implementos energéticos, como el uso del agua, agroquímicos y el diesel, les ha generado, en comparación con aquéllos, problemas de rentabilidad.

Desde esta perspectiva, más oscura que clara, se ha establecido una evidente relación entre predios privados y producción de maíz. De hecho, su obtención en Sinaloa (ilustrado en el gráfico siguiente) es generada en áreas de riego. No queda duda, el modelo tecnológico de desarrollo regional ligado a la revolución verde o el desarrollo biotecnológico actual, tiende a replantear paradigmas agrícolas nacionales sobre la producción del cereal, en los cuales las unidades de subsistencia son consideradas por diversos investigadores, entre ellos Appendini (1992), el pilar central.

Gráfico IV.I
Sinaloa: producción de maíz privado
1980/1981-2000/2001



Fuente: Elaborado con información del Cuadro A. 15

Definitivamente, esta animación del maíz, gramínea vitrina de la crisis rural nacional, representa incursión y liderazgo del sector privado⁸⁸. La evidencia muestra cómo

⁸⁸ En los municipios de Culiacán, Navolato, Guasave, Angostura y Ahome, una gran cantidad de agricultores privados siembran superficies mayores a las 500 ha. Entre otros podemos mencionar, por la importancia que revisten para el sector, a: Arnoldo y Víctor Godoy (900 y 1,100 ha), Juan Antonio Beltrán (1,300 ha), Francisco Madrid Félix (800 ha), Gerardo Ríos Porfirio (1,200 ha), Canuto Ibarra (750 ha), Francisco Echavarría (1,300 ha), Carlos Baiz (900 ha), Agrícolas Canelos, Santa Aurora y Portillo Araujo (800; 950 y 1,200 ha) y Agrícola Clouthier Carrillo (1000 ha). Entrevista directa con Julián Ibarra (01/11/2000), Gerente de la Empresa Comercializadora de Granos

desde mediados de los años ochenta se sintió, en consonancia con el pretendido proceso de homologación de los esquemas productivos con el exterior, el dominio regio-nacional de sus agronegocios. Así, bajo el cada vez más debilitado amparo gubernamental, las asociaciones agrícolas de la CAADES y otros organismos se han fortalecido en la línea de obtención de granos.

No está de más resaltar que sus márgenes en la producción de maíz han sido resultado de escenarios y órdenes agrícolas diferenciados, cuyos niveles de viabilidad-rentabilidad, inducidos de cierta manera por la política del Estado y el TLCAN, se han plegado al comportamiento de la demanda regida por la Bolsa de granos en Chicago. Pero, contrastante a tales determinaciones, se ha logrado situar —mediante la presión, cabildeo y negociación— por arriba de los fijados internacionalmente, permitiéndoles recuperar costos y obtener ganancias.

Lejos de abandonar o disminuir el cultivo del grano, revierten el deterioro de los precios y, apoyados en la Fundación PRODUCE o bien asociados con transnacionales, logran mayores volúmenes mediante el uso de semiente certificada o transgénica.⁸⁹ Sin embargo, debe reconocerse que lo anterior ha tenido, por el uso indiscriminado de agroquímicos, pesticidas, herbicidas e insecticidas en este como en otros cultivos, un alto costo

Semillas y Costales El Alto, SA.

⁸⁹ De acuerdo con el Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (2000), la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente modificados (CIBIOGEM) ha otorgado permisos a las empresas Campbells Sinalopasta, Calgene, Asrow Mexicana, Monsanto, Harris Morán de México, DND Plant Technology, Peto Seed, Pioneer y Aventis, para que cultiven transgénicos en los municipios sinaloenses de Guasave, Navolato, El Fuerte, Guamúchil, Culiacán, Los Mochis y la Cruz de Elota. Destacan el maíz, tomate, calabacita, melón, algodón, chile y soya.

social y ecológico para el medio ambiente de los valles de la región, entre los que sobresalen el del Carrizo (Los Mochis), El Fuerte y el de Culiacán. Inserto este último en el DR número 10 trasciende, por su potencial e infraestructura agrícolas, las fronteras del país.

V. 2.3). COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ

Es notorio que la reestructuración económica alentó la funcionalidad de los productores privados en el ramo comercial. Debido a la desaparición de la CONASUPO y al incremento de las importaciones, han tendido a integrarse y fortalecer sus estructuras de acopio y compraventa de granos. Al respecto, encontramos los casos del Grupo Grano en Navolato y de la Unión de Productores Agrícolas de la Región de Guasave.

Además de las comercializadoras controladas por la CAADES o el MAS, existen en la región alrededor de cien empresas, algunas constituidas como sucursales de transnacionales, cooptadoras y distribuidoras de maíz para siembra, consumo humano y animal y transformación industrial, entre las cuales sobresalen por su infraestructura, volumen y valor de sus transacciones PIONEER, los grupos GRANO y COREPEPE, CARGILL, CERES Internacional de Semillas, Maíz Industrializado del Norte y Molinos Azteca Culiacán. Estas dos últimas pertenecientes a MINSA y MASECA, respectivamente

El funcionamiento micro y macroeconómico llevó a este ámbito, a partir de 1999, no sólo a ganar presencia sino a hegemonizar el mercado de granos que pertenecía a la extinta CONASUPO. Con la desregulación, se terminó institucionalmente con el almacenamiento nacional de más de dos millones de toneladas de maíz. En la actualidad, entre otras la industria de la harina, la masa y

la tortilla se abastecen de productores y comercializadores privados, quienes en libertad pero con restricciones han ampliado sus ligas mediante redes y sistemas de compromisos agrícolas. De acuerdo con la Cámara Nacional de Maíz Industrializado (CNMI) los avicultores, porcicultores, engordadores de ganado, elaboradores de alimentos balanceados y almidonadores, consumen alrededor del 75% del grano producido en el estado.

Bajo un ambiente nacional en cierto sentido desfavorable por los apoyos reducidos y la incursión fuerte de transnacionales a estos circuitos, dichas empresas se integran vía la fusión de los capitales comercial, productivo y financiero, en forma tal que su praxis no se limita a las esferas del acopio y compraventa. Tienen centros de producción de semillas y otros insumos. Operan geográficamente en todos los municipios, pero sus núcleos de poder se localizan en Culiacán, Navolato, Los Mochis, El Fuerte y Guasave. Ello los convierte en los acopiadores y comercializadores más importantes de maíz en Sinaloa.

Con el esquema de comercialización directa controlan, a través de acuerdos contractuales con los productores, la pignoración de las cosechas o el arrendamiento de tierras ejidales, los circuitos y flujos de abasto y consumo del maíz estatal. Su capacidad económico-organizativa y nexos con partidos políticos, asociaciones civiles y grupos de poder estatal, les han permitido obtener-manejar parte del subsidio otorgado, a través de ASERCA, para la adquisición de las cosechas del grano. Como antecedente baste anotar que, según ANEC (*La Jornada*: 2000; 40), en el año de 1999 el grupo MASECA y la transnacional CARGILL obtuvieron para tal efecto, bajo subasta, alrededor de quinientos millones de pesos.

IV.3). Los agroempresarios del sector social

El proceso de transformación de parte del sector ejidal en ejido empresarial, data del marco jurídico elaborado por el gobierno de Luis Echeverría Álvarez. Estructura que bajo el ideario económico-político neoliberal de De la Madrid, Salinas, Zedillo y Fox, se ha venido transformado distintamente en los variados ámbitos del mercado granero. Pero, ante el agotamiento *del welfare state* y la apertura comercial con el TLCAN, han resultado regionalmente los más vulnerables.

IV. 3.1). DINÁMICA ORGANIZATIVA

Durante las dos últimas décadas, al igual que las privadas las organizaciones agrícolas del sector social han emprendido cambios estructurales. Más allá de su marco reivindicativo y acción colectiva tradicional, una porción importante de sus agremiados ha logrado autonomía del poder corporativo del Estado. De manera interrelacionada buscan, respecto de los privados, igualdad de oportunidades productivo-comerciales para sus predios y cultivos.

Los agroempresarios maiceros de este sector regional se integran, junto con los de subsistencia, a la CNC/ LCASC, UGOCM, la CCI, la ANT, la CIOAC, a la CAM, la ALCANO-UNORCA, la CCC, la CIOACS, la UGOCS, la CUT, a la OCS, la UCD, la UARES, SPA y el MOCIP,⁹⁰ que por su heterogénea composición socioeconómica y procesos asociativos

⁹⁰ Un estudio monográfico-retrospectivo sobre el tópico lo encontramos en Meza Campuzano (1996: 126-148). Nos indica la historia formativa de la mayoría de las organizaciones ejidales y campesinas de Sinaloa, así como la trascendencia de su movimiento político productivo.

inherentes han tenido suerte variada. Baste indicar que de ser altamente subsidiado se vio enfrentado, con el TLCAN y las nuevas funciones globales de la agricultura, a la exigencia de convertirse en productivo y competitivo, ámbito en el cual sólo el más fuerte e integrado sobrevive a la política neoliberal diseñada a partir de los años ochenta por el gobierno federal.

Puede decirse que, aun cuando el ejido comercial ha recibido apoyo del Estado –aspecto traducido en inflexibilidad de la producción y control político– no ha sido, por lo menos en las dos últimas décadas, prioridad económica del gobierno. Aunado a eso, su panorama organizativo y actividades han venido escapando al control gremial. Con el cambio estructural y la autogestión, su dinámica gestora se ha alterado. De tal suerte que el discurso adoptado por la mayoría de sus organizaciones no se convalida con las prácticas políticas tradicionales.

Durante mucho tiempo la CNC-LCA, la CCI y la UGOCM, en alianza con el Estado, fueron interlocutores y reguladores de los apoyos del gobierno a la agricultura ejidal. Sin embargo, el dilema de tener que competir en el mercado y ejercer cometidos sociales los ha reformado. Minó regionalmente su estructura, capacidad de representación y conducción política. Paulatinamente, la desconfianza hacia ellos y las fricciones entre sus agremiados por lograr la dirección de sus asuntos, los ha llevado a socavar su hegemonía en la intermediación, enlace y negociación. Básicamente, en el ramo maicero se entrelazan y comparten tales funciones, entre otros, con la UNORCA, CAP, SPA, CAADES y el MAS.

No deja de llamar la atención que pese al debilitamiento de sus organizaciones y acciones de gestión, las centrales campesinas siguen participando en la elaboración de los programas de desarrollo rural-

productivo. En su dimensión externa se han eslabonado con la política global y convertido en empresas oferentes de servicios. Con frecuencia, su titularidad y relaciones con funcionarios gubernamentales son los instrumentos de su pervivencia y canales para hacerse de apoyos. Por ejemplo, de acuerdo con SAGARPA-Gobierno del Estado-FFFAES (1998), el PAC destinó en 1998 cerca de setenta millones de pesos a los productores de Sinaloa y, la mayor parte, alrededor del 84%, fue absorbido por la CNC, CCI, UGOCM y la CIOAC.

Sin embargo, el carácter polarizado de la política compensatoria y la concentración de los estímulos han sido ineficientes para el desarrollo ejido-empresarial. Incluso su aspecto paternalista quedó invalidado con los cambios macroeconómicos, de modo que sus organizaciones se han sumado a las prácticas del mercado y buscado criterios de racionalidad.

IV. 3.2). PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Aunque los agricultores ejidales, de acuerdo con la SAGARPA-Delegación Sinaloa, son 128,031; estimamos con base en los reportes de esta dependencia que, por las actuales condiciones técnicas de sus unidades productivas y encadenamientos mercantiles de fin de siglo, los organizados ejido-empresariales constituyen alrededor de ochenta mil medianos y pequeños productores, los cuales concentran 60% de 1'081,618 hectáreas abiertas al cultivo —en su mayoría de riego— bajo este régimen de tenencia.

En este contexto, resulta interesante que en el año agrícola 2000/2001, contrario a lo sucedido globalmente, en el país, donde la mayoría de las tierras cultivadas con el grano son ejidales, en Sinaloa sólo hayan dedicado el 14% del área referida a la siembra de maíz. Sus predios, tomando en cuenta los problemas por adecuarse a la

situación nacional e internacional de libre mercado, donde los precios se fijan por los costos directos de producción, generaron –durante la década de los noventa– entre el 20 y el 25% de la obtención del cereal.

Sin duda, la incorporación de éstos a las dinámicas del mercado mediante la compactación de tierras, uniones de crédito y la conformación de sociedades mercantiles les ha integrado, en teoría, a esquemas organizativos y de gestión cada vez más libres, pero restringidos en lo financiero. De hecho sus proyectos de sustentación, a partir de los cambios constitucionales y la necesidad de incentivar la competencia regional, vieron endurecer la política económica sectorial y con ello reducir su acceso a los subsidios y asistencia técnica gubernamental. Máxime, los otorgados son condicionados por la planeación agrícola, al cambio del cultivo maíz por otros productos de exportación y mayor rentabilidad, como el garbanzo.

Pese a ese dilema y al clima de incertidumbre asociados al TLCAN, han sostenido con dificultad y diferencias con los privados, sus niveles y montos maiceros. Con base en las orientaciones del PAC han sido apoyados con PROCAMPO y por ASERCA. Se fomentan en los distritos de temporal, pero sobre todo en los de riego, nuevas asociaciones y la adopción de mejoras tecnológicas. En general, SAGARPA indica estadísticamente que, de 1993/1994 a 2000/2001, el primer programa – concebido para que sustituya los subsidios vía precios– cubrió 7'827,944.36 hectáreas, de las cuales el 80% fueron cultivadas con el cereal referenciado.

Las reformas y reacomodos agrícolas de los últimos años fueron poco favorables para este sector. Más que una expansión, se ha generado una contracción de su hectareaje y tonelaje de maíz. En el cuadro siguiente se muestra el comportamiento irregular de la superficie cosechada y el volumen del cereal. En buena medida, su

menor crecimiento respecto a los privados es explicado por su baja capitalización frente a los métodos impuestos desde el exterior y las condiciones climáticas adversas. Tal situación los ha llevado año con año, entre otros, a obtener niveles altos de siniestralidad, que les representa pérdidas por la falta de seguro agrícola. Aun con ello, su productividad de cuatro a seis toneladas en promedio es superior a la media nacional, y cercana a la estadounidense.

Cuadro IV.2

Sinaloa: TCPT de superficie sembrada, cosechada y producción de maíz ejido-empresarial, 1980/1981 a 2000/2001

Periodo Agrícola	Superficie sembrada			Superficie cos			
	R	T	Total	R	T		
1980/81-1983/84	-7.73	-11.31	-10.53	6.82	-19.73		
1983/84-1986/87	12.30	10.39	10.84	7.57	-9.14		
1986/87-1989/90	5.85	-18.69	-11.49	14.11	4.81		
1989/90-1992/93	32.95	2.73	17.06	25.88	-1.14		
1992/93-1995/96	7.60	0.25	4.80	6.61	1.06		
1995/96-1998/99	-1.28	1.32	-0.36	-0.70	-9.61		
1998/99-2000/01	-1.12	0.46	-0.53	-0.99	5.66		
1980/81-2000/01	6.66	2.69	1.00	8.62	-4.88		

Fuente: Elaborado con información del Cuadro A.16.
R. Riego T: Temporal.

Lo grave del caso es que, en la década de los noventa, el comportamiento del tonelaje generado se mantuvo sin cambios anuales importantes. Planteadas así las cosas, la

política neoliberal los ha insertado en ámbitos subordinados y restringidos a los apoyos diferenciados que poco les favorecen. Así, resulta revelador el riesgo organizativo y económico con el cual operan estos agricultores. Máxime cuando los bajos precios internacionales de los granos estimulan, debido a la inestabilidad macroeconómica interna, a avicultores de la BACHOCO, ganaderos de la VIZUR, Unión Regional de Porcicultores e Industriales de la Harina, Masa y Tortillas de la región, a realizar compras externas de cereal amarillo, para lo cual el gobierno federal les ha otorgado permisos especiales.

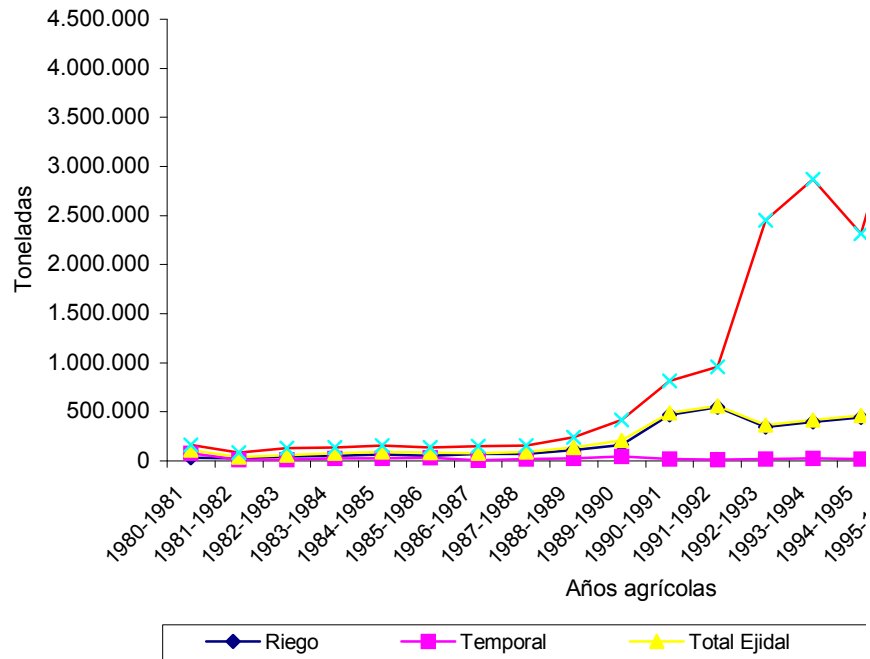
No obstante a su contracción productiva, con el agotamiento del *welfare state* y su desventajosa entrada al mercado libre del grano, han tendido coyunturalmente a transformar su estructura ejido-tradicional por una de mayor acercamiento directo al mercado. En cierta forma, se han reconstituido en uniones de crédito y de comercialización. De esa manera, regionalmente, ejidatarios con poder económico y en estricto control de sus tierras han pervivido y mantenido con dificultades — por el retiro de los subsidios generalizados y el incremento de las importaciones nacionales del cereal— sus montos de maíz.

Los datos disponibles desprenden que, aunque parte de estos productores compiten en los mercados nacionales, la austeridad los reduce y conduce a acomodarse intersectorialmente, lo cual se ha expresado en la no expansión del grueso de su superficie y tonelaje obtenido de maíz, así como de otros cultivos de mayor valor. Incluso, es evidente cómo los agentes más pequeños, frente a la inseguridad en la siembra y comercialización de su producción, tienden a complementar sus ingresos con trabajos fuera de los

predios y, sobre todo, vendiendo o rentando sus tierras para emigrar a Estados Unidos.

Podemos observar, en el gráfico siguiente, que las tendencias en riego y temporal son diversas. De hecho, la contracción de la inversión pública, explicitada en capítulos anteriores, ha reducido sus niveles.

Gráfico IV.2
Sinaloa: producción de maíz
ejido-empresarial, 1980/1981-2000/2001



Fuente: Elaborado con información del Cuadro A. 16.

Al respecto, baste indicar que la política agrícola neoliberal ha transformado de forma radical al sector ejidal. Supone mediante la renta y venta de parcelas la concentración de tierras y expansión altibajo del maíz. En los años ochenta, pese a que su tonelaje fue bajo debido a las perturbaciones climatológicas, se constituyeron como los de mayor relevancia en Sinaloa. Sin embargo, controvertidamente —por lo pactado en el TLCAN— sus montos aumentaron en la década de los noventa, pero sus márgenes de producción y eficacia económica se redujeron con amplitud.

De lo anterior destaca que el grueso del cereal fue obtenido en áreas grandes o medias bajo riego, muchas de las cuales, como mencionamos en otros incisos, se siembran bajo contrato.⁹¹ Así se les controla e imponen criterios de eficiencia que, a decir verdad, no les representa el mejoramiento de sus sistemas técnicos y comerciales. No existe duda que, sustentado en las reglas de intercambio establecidas por el modelo económico vigente, el mercado aglutina las diversas fases de su producción y comercialización maicera.

Se advierte cómo su producción ha estado guiada por la rentabilidad del cultivo en los inciertos canales del

⁹¹ Desde luego la relación contractual no esta confinada sólo a la agricultura hortícola. En el DDR 134 han sido beneficiados un promedio de 120 productores de maíz del sector social en los ejidos La Trinidad, El Toruno, Rancho Nuevo, El Progreso, Roberto Barrios, Ejido Guasave y pequeños productores con superficies no mayores a diez has. Los cuales fueron apoyados con financiamiento durante el proceso productivo y además contaron con una comercialización segura de sus cosechas con la empresa AGRONOBLE.

Actualmente se tiene un contrato para sembrar 500 has. de maíz amarillo con la empresa AGRONAL. Se beneficiara a doce productores, de los cuales son tres del sector social (ejido Batamote) y el resto pequeños propietarios. Entrevista directa con César Cristino Solís, de CEMA ASESORES, 11/10/2001.

mercado y el escaso apoyo estatal. Es de reconocerse que, debido a la reconstitución de sus articulaciones con las autoridades, organizaciones como la LCA, UNORCA y SPA han tenido menor capacidad de maniobra en las negociaciones que las privadas. Consecuentemente, frente a los aparentes beneficios otorgados por el gobierno federal, las potencialidades y perspectivas empresariales de sus unidades tienden a disminuir, lo cual hace que broten movilizaciones de protesta y reclamos.

Hay que subrayar que, en acuerdo con los agricultores privados, mediante presiones organizadas en lo regional y nacional, o a través de sus representantes legislativos o sus nexos políticos con la burocracia, han logrado negociar partidas financieras especiales de PROCAMPO, PRODUCE y ASERCA, con lo cual mejoran el precio de venta de sus cultivos. Sin embargo, pese a no satisfacer los reclamos sí ha tendido a superar sus costos por hectárea, que de acuerdo con sondeos entre los productores asciende mínimo a ocho mil pesos.

IV. 3.3). COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ

Como hemos visto, la compraventa del maíz se ha visto afectada por diversos factores; entre ellos están los volúmenes asignados de cupos de importación, la oferta hecha a destiempo, la falta de bodegas y la ineficiencia técnica (falta de sistema de secados) de las existentes. Ello repercute directo y sobre todo en los estados financieros de los agricultores del sector social, quienes padecen las incertidumbres del precio, el rendimiento y la vía de comercialización.

Cuando existía CONASUPO, no se preocupaban por quién les acopiaría o compraría la cosecha, se dedicaban a producir. Por los niveles de protección, eran los más proclives a comercializar sus granos por vías

institucionales. Es más, con el Programa de Apoyos a la Comercialización Ejidal, una proporción de las organizaciones insertas en esta actividad nació entre 1989 y 1995. De tal suerte, con la desaparición de la paraestatal y sus filiales BORUCONSA y ANDSA, han tendido a formar empresas —comercializadoras campesinas— en las regiones productoras con la intención de abatir costos e incrementar su capacidad negociadora frente al mercado y las dependencias gubernamentales. Sin embargo, es de reconocerse que no han podido evitar la caída de los precios del grano.

En esta línea las empresas comercializadoras de la región, entre las que podemos citar al grupo SPA, ARIC "Alianza Campesina", Unión de Ejidos "Emiliano Zapata", Sociedades de Uniones de Crédito de la Región del Évora, Fondo de Aseguramiento Río Fuerte Sur, Fondo de Autoaseguramiento del Norte de Sinaloa, Fondo de Autoaseguramiento Agrícola "Valle de Pericos", se han integrado a la ANEC. Asociación que en veinte estados de la República a través de sus 220 organizaciones locales, dieciséis redes regionales y estatales y su empresa nacional de servicios a la comercialización, SIACOMEX, administra y opera autogestivamente 135 centros de acopio y unidades de almacenamiento con una capacidad cercana al millón de toneladas para maíz y otros granos.⁹²

Con el apoyo de ASERCA y BANCOMEXT (programa de pignoración de cosechas de maíz) constituyen redes y empresas integradoras de acopio y compraventa del cereal. Al tiempo que, como la Integradora Comercial de Sinaloa, proporcionan servicios diversos a sus agremiados. Sin embargo, de acuerdo a entrevistas a maiceros de la UNORCA y SPA, aún con sus deficiencias, la

⁹² Consúltese <http://www.laneta.apc.org/anec/anec.html>

CONASUPO era la única opción de comercialización para los carentes de bodegas propias o cuando la iniciativa privada no tiene interés en comprar sus cultivos. Adquiría el 60% de la cosecha de maíz estatal. Es obvio que, después de diez años de neoliberalismo económico en el campo, los enfoques han cambiado. El gobierno los orienta para que, vía FIRA, su producto tenga desde el principio un destino final. O bien, siembren lo demandado por el mercado.

Dicho esquema, por los problemas de falta de créditos y las dificultades de acopio —aun con SERANOR— o colocación del grano en los mercados, está basado antes que nada en el arrendamiento de tierras ejidales y contratos de siembra para la comercialización directa de sus cultivos. Esto se promueve a través de bancos, fondos de aseguramiento y por las propias organizaciones centrales de dichos productores. Por ejemplo, el grupo MASECA, a través de AGRONOBLE, habilita técnica y financieramente a una cantidad importante de agricultores regionales, en especial del sector ejidal, con la finalidad de adquirir sus volúmenes de maíz.

Más aún, con el objetivo de institucionalizar estos aspectos la SAGARPA y el Gobierno del Estado de Sinaloa celebraron a mediados del año 1999 un convenio de coordinación para instrumentar el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para las Cosechas de Maíz,⁹³ buscando el fomento de los mercados regionales, la reconversión de cultivos, la promoción de la agricultura por contrato, las exportaciones y el desarrollo de las cadenas agroalimentarias para, a través de ello, adecuar los

93

http://www.ci.shcp.gob.mx/indice/dof/Marzo2000/31032000/31-03-2000.html#_Hlk479134726

Véase

patrones de cultivo de los productores sociales a las demandas locales.

IV. 4). Organizaciones emergentes

A partir de Miguel de la Madrid, las modificaciones al artículo 27 constitucional han facilitado, en teoría más no en la praxis, el tránsito del grueso del sector ejidal a una economía de mercado, lo cual ha impactado el comportamiento de los actores rurales. De tal suerte que los cambios en las funciones e institucionalidad de la agricultura, como en la base de su propiedad y rol de la mayoría de las organizaciones sociales y privadas han generado debilitamiento del asociacionismo tradicional y la emergencia regional de nuevos grupos, cuyo discurso y movimientos experimentan rechazo o atracción hacia la política granera gubernamental.

Entre otros, por la importancia de sus acciones de ajuste, formas atípicas de apropiación del proceso productivo y excedente, podemos mencionar al FUPC, FDPAES, UNORCA, SPA, MAS, Agro BARZON y el FNPM. Reflejan fuerzas que no han encontrado o ya no encuentran representación política en el estado o las asociaciones gremiales de intermediación existentes como la CNC o la CAADES. De acuerdo con apreciaciones de Carton de Grammont (*Ibidem*), su movimiento se caracteriza, aun cuando los partidos políticos están presentes, por la ausencia del corporativismo tradicional como núcleo de poder. Se trata de una experiencia que, en los años ochenta y noventa, se ha abierto paso en medio de conflictos con los gobiernos estatal y federal.

Han destacado sus movilizaciones por los PG, concesiones en la distribución de fertilizantes y la constitución de un sistema de abasto rural. Concretadas las reformas de desregulación, su fisonomía y movilidad

se han ampliado. Su papel negociador de frente al Estado ha articulado fuerzas disímiles y uniformado procesos agro empresariales al compartir demandas y problemas de productores privados con ejidales; lo cual les ha dado cuerpo en movimientos regionales como el MAS, y los convierte en actores de la política agrícola y en entes controladores de parte de los mercados del maíz regional.

A diferencia de las otras asociaciones, basan su éxito en la pluralidad y en amplias alianzas políticas. Su discurso y demandas, para quienes las organizaciones tradicionales de intermediación no tienen respuestas, les permite multiplicarse. Máxime cuando el discurso agrarista se vuelve marginal, buscan redefinir el actual desarrollo rural en materia de estructura de precios y apertura comercial en graneros. De suerte que, favoreciendo la cohesión social, plantean hacer uso sustentable de los recursos y de elevar las condiciones productivo-comerciales de los agricultores medios y pequeños.

Puede decirse que el CAP, ligado a un cúmulo de organizaciones ejidales, se ha constituido en uno de los ejes integradores del sector social. Sus empresas fueron auspiciadas por el Programa de Solidaridad y posteriormente por el Fondo de Inversión y Capitalización del Sector Rural. Integra a la ANT, CAM, CCC, CCI, CIOAC, CNC, COCYP, CODUC, MOCIP y a la UGOCM. Aspecto por el cual se subraya que, pese a su nacimiento institucionalizado y su posición moderada, es resultado de bases sociales y culturas políticas heterogéneas pero con necesidades colectivas comunes, lo cual, junto a organismos emergentes como el MAS, FUPC y el FNPM los ha hecho revalorar el papel de la agricultura y los asuntos inherentes a su desarrollo de frente al TLCAN.

Es frecuente observar que sus prácticas repuntan con la reconstitución de alianzas asociativas. Basados en ideas

autogestionarias, democratización de la sociedad rural y apropiación del proceso productivo de la agricultura, encabezan movilizaciones contra la política gubernamental. Su discurso y composición plural buscan, por el alto nivel de distorsión de los mercados, establecer mecanismos de compensación para sus ámbitos y comunidades. Como muestra están las frecuentes tomas de carreteras y casetas llevadas a cabo por el FDPAS y el MAS en protesta por los bajos precios de comercialización.

De hecho, la concertación y su posicionamiento organizativo en el ramo maicero han recobrado parte de la identidad que los productores perdieron con el TLCAN, y reducido los esquemas tradicionales de las centrales campesinas; así como también él de los cacicazgos políticos de asociaciones privadas. Su mecánica, basada en la obtención y manejo transparente de los apoyos y en la participación directa en las nuevas tendencias de la agricultura comercial, les da credibilidad. La emergencia de sus organizaciones significa el establecimiento de espacios de convergencia que, en pleno abandono del corporativismo y de frente a las políticas excluyentes del neoliberalismo, asumen la necesidad de reconstituir un pacto socio-empresarial entre los actores del sector.

Visto de conjunto, se trata de un proceso apenas iniciado y cuyo desenlace no ha concluido. En sus distintas modalidades son movimientos plurifacéticos cuya problemática no se reduce a meros aspectos financieros y comerciales. Destacan entre sus consideraciones el rechazo al deterioro ambiental por el uso de plaguicidas y los cultivos transgénicos que transnacionales estadounidenses y europeas introducen a la región, atentando contra la seguridad del consumidor y la ventaja competitiva justa. De tal modo, una parte importante de sus organizaciones anexa a su eje

discursivo la sustentabilidad rural y todo lo implicado para la producción del maíz.

IV. 5).Movimiento sociopolítico de los maiceros en Sinaloa

El actual desarrollo agrícola regional está condicionado por fuerzas globales cuyos preceptos teóricos son el libre mercado y la desregulación. En consecuencia, tenemos que el proceso organizativo y movimiento de los maiceros moldeado por el mercado transnacional crea redes interestatales, a través de las cuales negocian y resisten a la política neoliberal del Estado mexicano.

La mayoría de sus asuntos, en especial los relacionados con la producción-comercialización de maíz, son por su connotación alimentaria más sociopolíticos que económicos. Sin embargo, las reformas de ajuste estructural, expresión de la crisis del proyecto keynesiano, ha sujetado al grueso de sus operaciones sectoriales a las leyes del mercado. Su proliferación resulta negativa para los ámbitos dependientes de los programas subsidiarios que, del PRONAL y el PAC al ANC, protegían la producción y compraventa del grueso de sus granos.

Dicha situación rompió la alianza Estado-agricultores (vigente bajo diversos objetivos y modalidades desde la Revolución Mexicana), por lo que la heterogeneidad y los problemas se incrementaron regionalmente. Ello significó el debilitamiento y reestructuración de las organizaciones ejidales tradicionales más importantes que, como la CNC y CCI, agrupan a parte de los maiceros sinaloenses. Más allá de su acción limitada, el privado ha avanzado entretegiéndolos a sus praxis y protagonismos discursivos de mutuo beneficio. Las movilizaciones por el incremento de precios del maíz y otros granos han sido el hilo

conductor que, expresados y articulados en factores de la organización o de coyuntura política, unen a los grupos del sector en contra del Estado.

Suele entenderse que bajo la ausencia de múltiples centros de decisión real, el agro-asociacionismo empresarial ha tendido a expandirse e integrarse. Ante las condiciones de incertidumbre financieras de la desregulación y del TLCAN, el Consejo Nacional Agropecuario se erige como la única asociación con una red de contactos políticos y burocráticos de nivel en la administración pública, que facilitan su negociación con las autoridades federales. Perspectiva desde la cual se enfoca al mejoramiento de la rentabilidad de sus ámbitos y, por ende, a mantener sus posiciones en la estructura de los poderes del estado y el país.⁹⁴

Inclusive, la versatilidad de sus agrupaciones (CAADES, LCA, UNORCA y CCC) y el desarrollo de sus unidades se fundamenta en relaciones de interdependencia, de manera que sus luchas, compuestas por sectores no marginales, son cada vez menos ceñidas a esquemas corporativos y centralistas. Dicha transformación se ha vivido de diferentes maneras y con distintos impactos político-económicos sectoriales. Esta tendencia tiene lugar debido al surgimiento de nuevos actores y a la desaparición y reencarnación de otros. Así, en las décadas de los ochenta y noventa se pasó de los intereses centrados en los recursos productivos y el reconocimiento gubernamental, al del derecho a la información y a la

⁹⁴ Esto es así ya que, a través de ella, pueden incidir con autonomía en las decisiones que adoptan los gobiernos federal y estatal en materia de producción y comercialización agrícolas, de las hortalizas y granos, entre los que destacan el maíz y el frijol. Entrevista directa con el diputado federal Pablo Moreno Cota dirigente de la LCA en Sinaloa, 10/12/2000.

libertad de organización y de comercialización directa de sus cultivos.⁹⁵

Los agricultores maiceros sinaloenses, por su complejidad e incertidumbres enfrentadas, se inscriben a un abanico organizativo que va regio-nacionalmente de la CAADES, CNC, SPA, UARES, Agro Barzón hasta el MAS y FDPA, cuyos radios de movilidad empresarial concuerdan y divergen en los sectores ejidal y privado. Todos ellos en sus luchas y exigencias económicas disímiles, realizan (coligados con partidos políticos y ONG's) participaciones asociadas o alianzas estratégicas resolviendo parte de sus carencias productivo-comerciales⁹⁶ y de deuda financiera.

Con el desmantelamiento del proteccionismo y la contracción de los instrumentos de fomento han diversificado y aumentado sus necesidades, así como la práctica de sus organizaciones. Cada vez más, productores sociales y privados tienden a integrarse con cierta autonomía en ámbitos cuyas racionalidades económico-políticas convergen en la creación de redes, con sus iguales, por las múltiples regiones agrícolas del país. Demandan al gobierno federal una política agropecuaria incluyente y la modificación al artículo 27 constitucional.

⁹⁵ Los cambios en los sistemas de representación de los productores del campo se han producido por diversos factores. En primer lugar, por la ineficiencia de los tradicionales organismos corporativizados. En segundo, porque algunas organizaciones desempeñaban funciones contrarias a la política oficial de desregulación y apertura comercial. Finalmente, porque los dos últimos gobiernos han buscado implantar un nuevo modelo de organización adaptado a su proyecto económico, mediante la creación de organismos que integran al productor primario (agricultor y ganadero) con el agroindustrial y el prestador de servicios (Carton de Grammont, 1996: 21-69).

⁹⁶ En 1997 la CAADES y otros organismos como la LCA y la ccc lograron que la desaparecida CONASUPO, a solicitud expresa de la SAGARPA —dirigida entonces por Francisco Labastida Ochoa— gastara su presupuesto destinado a la compra del maíz cosechado en el ciclo primavera-verano de minifundistas temporaleros de toda la República, en la adquisición del monto de los agricultores de riego del Estado de Sinaloa (Petrich, 1997).

Bajo este contexto de tránsito de un esquema de apoyos a la comercialización a uno de sostenes a la rentabilidad agrícola, en el cual el subsidio se canaliza directo hacia a los productores, los maiceros han ejecutado, regional y nacionalmente, movilizaciones. Han exigido mejoras en sus condiciones productivo-comerciales y mayor participación en las decisiones gubernamentales sobre las operaciones de la agricultura; han tomado la SAGARPA, realizado marchas y mítines en la explanada del Palacio de Gobierno del Estado, caravanas a la Ciudad de México, obstruido accesos a las plantas de PEMEX⁹⁷ y bloqueado carreteras estatales y federales (ocho casetas de peaje de la México 15, Costera y Maxipista Culiacán-Mazatlán). Sus demandas se han centrado en la reestructuración de carteras vencidas, atención al rezago productivo, pago oportuno de sus cosechas y la imposición de mayores tarifas arancelarias al maíz importado de Estados Unidos.⁹⁸

En este sentido, sus representantes legislativos —por encima de las diferencias ideológico-partidistas— se unen para impulsar reformas a la ley y ayudar a tramitar apoyos para que los productores sinaloenses puedan hacer frente, entre otras, a su baja rentabilidad, problemas de acopio y bajos precios de los granos, deudas con el antiguo BANRURAL y la banca comercial (tan sólo en Banca CONFIA

⁹⁷ Esta medida, de acuerdo con la prensa regional, impidió el abasto de combustible a 124 gasolineras del centro y norte de Sinaloa (municipios de Culiacán, Mocorito, Badiraguato, Angostura, Sinaloa, El Fuerte, Choix, Ahome, Salvador Alvarado, Guasave y Guamúchil).

⁹⁸ Con base en la Secretaría de Economía (2002) el volumen nacional-2001 asignado, de cupos de adquisición externa de maíz a empresas ascendió a 6'538,662 toneladas. La mayor parte se concentró en el sector pecuario y el almidonero. En Sinaloa destacan MINSA, MASECA, Malta Texo de México, la Asociación Sinaloense de Engordadores de Ganado, Ganadería Integral Vizur y la Asociación de Avicultores de Los Mochis. Las cuales absorbieron alrededor del 2 por ciento.

existían, al 26 de agosto de 2000, alrededor de 41 casos con una cartera vencida de 35'939,861 pesos) y dificultades relacionadas con la introducción de sus cultivos o adquisición de ciertos productos en el mercado libre de granos.⁹⁹

Sin embargo, en los últimos tres años de movilización sucesiva los maiceros han mostrado las dificultades regionales de mantener una alianza nacional sólida de productores. Las conquistas cada vez son menores y los beneficiados también. El desmantelamiento del andamiaje institucional que normaba sus relaciones con el Estado modifica sustancialmente las coyunturas políticas en que desarrollan sus luchas, de manera que ante el nuevo marco de relaciones las organizaciones del UNPM amplían sus programas y buscan su adecuación e inserción, en las mejores condiciones posibles, al mercado.

⁹⁹Como muestra, en abril de 2000, a solicitud expresa del FEDPAS y el MAS, el diputado federal panista Javier Castelo presentó, apoyado por el resto de los partidos con representación, ante el Congreso de la Unión, una iniciativa de incremento en el presupuesto de apoyos, con el cual se pretendió fallidamente comercializar el maíz en 1,700 pesos la tonelada. Asimismo en septiembre del mismo año, los correspondientes del PRI hicieron un pronunciamiento ante la Cámara para que el gobierno federal destinara apoyos para la comercialización de aproximadamente 240 mil toneladas que en ese momento se encontraban embodegadas.

Conclusiones

La evidencia expresada y examinada en este libro, constata que el cambio del patrón de acumulación de crecimiento hacia dentro por otro de libre mercado y desregulado, denominado secundario exportador, tiene una significativa influencia político-económica en la incursión de los agroempresarios en la producción-comercialización de maíz y la exclusión campesina.

Globales. Las funciones de la agricultura y sus instituciones, nacionales e internacionales, están cambiando con los procesos de globalización y creación de bloques regionales. Sus actividades ya no se limitan sólo a la esfera mercantil, tampoco a sus efectos sobre la economía. Reflejan la construcción de nuevas relaciones —interconexiones económicas, ambientales y sociales— entre actores y una readecuación de las normas de sus ámbitos.

El escenario que se viene conformando, caracterizado por la internacionalización del capital y agotamiento de las estrategias keynesianas, se finca en el incremento del comercio y el reconocimiento de su papel dinamizador de la producción, el cual modifica la interacción entre los sujetos; el protagonismo del sector privado que se refleja, por una parte, en una mayor integración de los participantes en las fases de las cadenas agro-productoras y comerciales, y por otra en un aumento de las corporaciones transnacionales en la definición de las relaciones económicas a escala mundial, dando lugar a una nueva institucionalidad privada; en el surgimiento de acuerdos o tratados de carácter multilateral o bilateral, propiciadores de un marco normativo para los lazos entre los estados.

Sus dinámicas nacionales, no obstante sus asimetrías, están sustentadas en los preceptos del Consenso de

Washington; el ofertismo, las tesis privatizadoras de Thatcher, los argumentos promotores del comercio estratégico o liberalizador desarrollados por Reich-Lester y el pacto neoconservador impulsado por Kristol-Podhoretz. Constituyen los criterios actuales sobre los cuales gira la reestructuración intersectorial y reforma del Estado de la mayoría de los países. Estas posturas significan, en el ámbito macroeconómico, el desaliento de los programas de apoyo al fomento e intergrupalmente el ahondamiento de las heterogeneidades sectoriales. Baste mencionar que las modificaciones estructurales y desregulación de la economía latinoamericana, excepto la cubana, se ciñen a las estrategias políticas de competencia abierta.

Bajo estas perspectivas, se observa que la agricultura ha sufrido una contrarreforma agraria. A partir de sus escenarios, las condiciones y formas de asociación entre capitalistas y campesinos se modifican, dando mejores condiciones de acción a las transnacionales. Aunque faltan datos exactos sobre sus comportamientos, los existentes de la CEPAL, OEA y FAO indican que todos sus ámbitos han experimentado incursión empresarial y exclusión campesina. Máxime en el ramo granero-maicero, donde los primeros aumentan sus montos y los últimos reducen cada vez más su participación y se pauperizan.

De igual forma, producto de la institución en los mercados de las condiciones de regulación, se abrieron canales de comercio donde los actores enfrentan una competencia nacional e internacional desigual, debido al control hegemónico de los estadounidenses y europeos.

Nacionales. A partir de los años ochenta del siglo pasado, la estrategia de crecimiento hacia dentro en sus dos etapas, la primario-exportadora y la del intervencionismo estatal activo fue sustituida por una

conservadora hacia fuera. Pese a la persistencia de rasgos keynesianos en la política mexicana, los paradigmas agrícolas ya no encuentran su sustento en tales lineamientos. Los cambios estructurales actuales son definidos por procesos de apertura comercial y financiera, privatización, desregulación y comportamiento de la economía norteamericana.

Bajo este contexto, el crecimiento de la agricultura es en lo sectorial de los más débiles del país. De modo que, pese a la multiplicidad de sus funciones, no constituye uno de sus ejes económicos importantes. En generación de valor y empleo su participación es reducida. Máxime su producción, sobre todo granero-maicera, envuelta en crisis recurrentes y escenarios comercio-financieros inciertos —derivados del TLCAN— es deficitaria respecto a los diversos consumos de la sociedad, por lo que industriales del cereal, avicultores y engordadores de ganado, con frecuencia apoyados por el gobierno federal mediante la asignación de cupos de importación libres de arancel, no acatados al sobrepasarse los montos establecidos, recurren a su adquisición en los ámbitos estadounidenses.

Con dicha reorientación el entorno macroeconómico, cimentado en la estrategia de crecimiento del mercado interno, cedió su lugar a uno basado y dirigido a las exportaciones. Los determinantes intervencionistas del Estado se revaloraron y el campo entra, con las reformas de Miguel de la Madrid a Vicente Fox Quezada, a ser desregulado. Se instituyó una privatización creciente de lo social, lo cual significa una revolución política desmanteladora del ejido, de instituciones de fomento y formas organizativas de los productores. Con ello, los minifundistas —considerados obtenedores mayoritarios del grano y ejes del pacto social en el campo— juegan un papel cada vez más marginal. Por causa del TLCAN, fueron

excluidos al establecerse como objetivo programático incentivar la libre iniciativa e incrementar volumen y rendimientos de los agentes con capacidad de competir e integrarse al conjunto de los mercados. Esta situación generó conflictos e insurgencias sociopolíticas en el campo, en lo básico desarrolladas en las regiones sur y este oriente de México.

En franco seguimiento a lo recomendado por el Banco Mundial y el FMI, el Estado ha avanzado en reformas constitucionales tendentes a la privatización y adelgazamiento de su intervención en la economía. Su praxis e intencionalidades sociales para la agricultura han cambiando radicalmente. De esa manera, muestra signos de agotamiento alimentario y reduce su ritmo expansivo regio-nacional. Por supuesto que esta dinámica se presenta dispar. Por ejemplo Sinaloa, a diferencia de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, ha incrementado su participación en el monto agrícola del país y el alcance líder de los agronegocios en producción-comercialización de maíz es evidente a partir de los años noventa. Con todo, sus representaciones se basan en la cancelación de las políticas de granos baratos mediante subsidio a los costos o precios fijos, en razones de mercado y competitividad.

Así, el modelo de crecimiento agrícola en la fase neoliberal ha implicado, pese a programas como el PROCAMPO y PRODUCE, la disminución de los apoyos a sectores no competitivos. Se ha dejado a los agentes privados y a las fuerzas del mercado la libre asignación de los factores productivos, por lo que los resultados de los cambios en la legislación agraria advierten cómo la mayoría de las formas agroempresariales mexicanas han sido priorizadas de frente a la marginación de parte importante de comunidades ejidales y campesinas. Sin

duda, el sistema de relaciones impuesto fomenta la competencia e inherentemente la exclusión.

Esta estrategia coloca a los sectores capitalistas — adjunto a la inversión extranjera— como los entes protagónicos de las políticas de crecimiento agrícola. Determina, de acuerdo con la información de SAGARPA, la pervivencia de los fuertes y la desaparición de los débiles en el ramo maicero. Sin embargo, aunque se suponía por la tecnocracia neoliberal que las estrategias del programa liberalizador conducirían al incremento de las inversiones en la agricultura, a la elevación de la eficiencia y al desarrollo de la producción de alimentos y materias primas agropecuarias, los resultados han sido totalmente inversos.

Locales. La economía sinaloense ha crecido, aparte del empuje del sector servicios, a partir de la agricultura moderna. Esta actividad se ubica principalmente en los valles, y es dirigida-explotada por empresarios privados de la CAADES, el MAS y la FEPP, así como por ejidatarios de la LCA y la CCC. Su asiento, en las tierras de riego y buen temporal del centro y norte del estado, está orientado a cultivos rentables de exportación y, de los años noventa hasta hoy, se expanden —pese a la controversial estructura de precios regida por la Bolsa de Chicago— en la producción de granos como el maíz.

Vale resaltar que el desarrollo productivo de la agricultura —aun cuando pierde importancia en el PIB y la generación de empleos— ha sido apoyado por las políticas gubernamentales, contexto en el cual el sector agroempresarial, por sus ligas con el poder del Estado, controla los recursos naturales y económicos. Sin embargo, las estrategias de apertura y desregulación instrumentadas con las reformas constitucionales del artículo 27, el TLCAN y la nueva Ley Agraria, muestran

saldos negativos en la mayoría de las actividades sectoriales.

La política liberalizadora ha causado más problemas que soluciones al agro. En el contenido capitular de este documento notamos el incremento de la heterogeneidad rural, así como su segmentación y severos efectos productivo-comerciales en los órdenes y sectores de la agricultura. De hecho, las zonas competitivas han sido menos afectadas. Los campesinos, por su marginalidad e imposibilidad de responder a los incentivos de los precios, son los más dañados. Se pauperizan, venden o rentan sus predios, generando acaparamiento de tierras por los agricultores empresariales, para luego contratarse como jornaleros en sus propios espacios. A pesar de emigrar a Estados Unidos, los centros urbanos o regionales de este país, que lejos de absorberlos (ante la dificultad económica de las autoridades regio-nacionales de generar empleos) los expulsa y convierte en piezas cooptables para bandas del crimen organizado y el narcotráfico de la región.

A partir de la última década del siglo veinte los empresarios agrícolas de los DDR 133, 134, 135 y 136 se constituyen, por presiones de mercado y desregulación sectorial, como entes protagónicos del crecimiento de superficie cosechada y volumen granero-maicero regional, lo cual ha colocado al estado en lugares importantes del *stand* cerealero productivo-comercial del país. Empero es necesario destacar que este hecho no es circunstancial ni único; con sus matices, es parte de una tendencia observada en el conjunto nacional.

Las evidencias agrícolas locales empiezan a poner en entredicho el paradigma que sitúa al sector de subsistencia como productor mayoritario del maíz en México; es decir, el actual escenario de la agricultura en Sinaloa refiere al agotamiento del campesino como actor

responsable del desarrollo rural, máxime cuando en materia de granos básicos su papel se ha vuelto marginal. De hecho, la realidad sectorial expresa una recomposición de las fuerzas sociales. Contexto en el cual, empresarios y consorcios transnacionales irrumpen con éxito en los escenarios productivo-comerciales del cereal. Ello se expresa en el incremento de la producción maicera privada y ejido-empresarial, en primer lugar de las zonas de riego, donde el uso de semilla criolla está casi en desuso.

De cualquier manera lo logrado representa una competencia importante, pero desigual y segmentada, en los mercados nacionales. A los externos no han podido penetrar, debido a la crisis recurrente de la rentabilidad agrícola mexicana. Es más, está comprobado que pese a la existencia interna de un *stock* importante de granos regionales sin comercializar, el gobierno federal autoriza a la industria de la harina, masa y tortilla, avicultores y engordadores de ganado —BACHOCO y VIZUR— la compra externa de granos libres de arancel. En la raíz del problema está la apertura mercantil y la desregulación del sector.

Esto se advierte política-económicamente aun cuando sus niveles productivos son similares a los estadounidenses, en sus diferenciales de costos y precios. En términos comparativos, la limitación interna más grave es la restricción y falta de apoyos financieros, institucionales. Vacío llenado en parte por organismos privados regularmente asociados a transnacionales, a las cuales sólo tienen acceso agroempresarios. Incluso, para muchos pequeños y medianos su entrada se ha tornado difícil por las deudas adquiridas en los años de sobrevaluación de la tasa de cambio, situación que dio origen al Movimiento Agro Barzón.

Inmersos en este contexto de menos Estado y más mercado, los agricultores privados y sociales constituyen redes. Presionan al gobierno federal a través de organizaciones como la CAADES, MAS, FPPS, FDPAS e integrantes del CAP, para que construya un marco jurídico y escenarios agrícola-comerciales capaces de responder a las señales emitidas por el mercado. Así, sus movilizaciones han logrado una reorganización constante de la política agrícola.

Mediante dichas estrategias han permitido suavizar el efecto adverso de la liberalización y el conservadurismo fiscal. Obtienen apoyos de ASERCA, PRODUCE y el Programa Kilo por Kilo. Consecuentemente a través de FIRA y el FFFAS incentivan la mecanización, el control de los módulos y sistemas de riego, el intercambio de semillas criollas por híbridas y sostenes adicionales a los precios de sus cultivos. De esta manera, los maiceros ubicados en valles y distritos de riego de los DDR 133, 134, 135 y 136 se constituyen, pese a las dificultades estructurales ocasionadas por el modelo conservador, como punteros regio-nacionales en obtención y comercialización del maíz y otros granos, como el frijol. La explicación radica en la estructura de precios, en atención a que sólo este tipo de agricultor puede producir, a diferencia del campesino, sin incurrir en pérdidas graves.

Vistas así las cosas, las crisis recurrentes del ámbito agrícola, específicamente del ramo maicero, han significado el deterioro creciente de la relación costos-precios y la reducción del ingreso neto real de los sectores productores de granos. Situación dispar y sólo soportable por los actores de mayor potencial-capacidad económica. En esas circunstancias, sea cual fuere la merma para privados o ejidales, los esfuerzos múltiples de los agroempresariales y el papel protagónico desempeñado

regionalmente por sus organizaciones ha logrado, tras el desgaste del discurso y liderazgo de las asociaciones tradicionales del sector social, fortalecer su ascenso en la obtención-comercialización cerealera.

Cierto es que el nuevo papel del gobierno y la interdependencia de los mercados graneros están ampliando las actividades de los agronegocios y asegurando su posicionamiento en el sistema maíz. Contra las apariencias estadísticas nacionales, la dinámica de la milpa en Sinaloa, como en otras partes del norte y noroeste de la República Mexicana, está sustentada a partir de los años noventa en la expansión de la superficie cultivada-producción en riego y el desarrollo tecnológico. Hasta ahora, los asociados a la CAADES y sus comercializadoras, cobijados en las reformas al artículo 27 constitucional, interactúan con los ejidatarios mediante contratos de producción y asociaciones de compraventa. Máxime cuando esto les permite a los últimos, muchas de las veces, la colocación de sus cultivos en los mercados regio-nacionales.

Es indudable la complejidad del escenario actual, así como su disparidad con el nacional. El modelo de crecimiento agrícola inducido en la fase conservadora refleja disminución de los apoyos a la agricultura e, inherentemente, el ahondamiento de la heterogeneidad de sus actores. También representa crecimiento de la superficie abierta al riego, orientada al cultivo del maíz; la cual sustenta la participación de los sectores privados y ejido-empresarios. Sin duda la agricultura sinaloense, su producción del grano citado, depende cada vez más del control de los distritos y módulos de riego, así como del uso de agroquímicos, tecnología ahorradora de mano de obra y semilla mejorada genéticamente. Esto le ha permitido obtener rendimientos superiores al promedio mundial.

Todo nos lleva a resaltar que el agricultor de riego fue favorecido por las estrategias del *welfare state* y, a diferencia del campesino, es el menos golpeado por las políticas de desregulación. De modo que, incluso cuando el grano es considerado en México responsabilidad mayoritaria y directa del sector de subsistencia, en Sinaloa tal situación ya no es tan cierta debido al nuevo rol del Estado, el cual está forjando, aun con lo pactado en el TLCAN, los mecanismos e instituciones para que ámbitos privados y los ejidatarios fuertes se coloquen, claro que muchas veces en alianza desventajosa con transnacionales, a la vanguardia del sistema producción-comercialización del maíz nacional.

Es necesario advertir que la reducción del papel del Estado en la agricultura tiene, bajo la debilidad nacional de un esquema de nueva ruralidad, una respuesta organizativa fuerte de parte de los actores del desarrollo agrícola-maicero. Loablemente, los actuales patrones de producción, comercialización y consumo normados en los hechos por el mercado internacional y controlado enfáticamente por transnacionales, han generado una insurgencia real de los productores agrícolas en busca de certidumbre para sus procesos.

Dicho fenómeno constituye, por la multifuncionalidad de la agricultura y emergencia de nuevos actores sectoriales, un punto de partida para que las organizaciones de productores e instituciones de educación superior abran líneas de investigación sobre este nuevo modelo de acumulación e internacionalización de capital, que más que riqueza y producción de alimentos baratos para la población está generando exclusión y mayor pobreza en el campo mexicano, afectando con ello, en palabras escritas de Felipe Torres Torres (2003), la seguridad alimentaria como componente de la seguridad nacional.

Índice de cuadros, gráficos y mapas

Cuadros del texto	Pág.
Capítulo II	
II.1. México: TCPT de superficie cosechada de cultivos cíclicos principales, 1980/1981 a 2000/2001.	57
II.2. México: TCPT de la producción de cultivos cíclicos principales, 1980/1981 a 2000/2001	58
II.3. Sinaloa: TCPT de superficie cosechada y producción agrícola total, 1980/1981 a 2000/2001.	65
II.4. Sinaloa: TCPT de superficie cosechada de cultivos cíclicos principales, 1980/1981 a 2000/2001.	74
II.5. Sinaloa: TCPT de producción de cultivos cíclicos principales, 1980/1981 a 2000/2001.	77
Capítulo III	
	99
	198

III.1. México: TCPT de producción en riego y temporal e importación de maíz, 1980/1981 a 2000/2001 112

III.2. Sinaloa: TCPT, superficies sembrada, cosechada y producción de maíz, 1980/1981 a 2000/2001 125

III.3. Sinaloa: PG, de concertación e indiferencia promedios de cultivos básicos principales, 1980/1981 a 2000/2001, (pesos reales por tonelada, base 1994)

149

Capítulo IV 159

IV.I. Sinaloa: TCPT de superficie sembrada, cosechada y producción de maíz privado, 1980/1981 a 2000/2001

IV.2. Sinaloa: TCPT de superficie sembrada, cosechada y producción de maíz ejido-empresarial, 1980/1981 a 2000/2001

Gráficos y mapas del Texto

Gráficos:	
II.1. Sinaloa: producción agrícola total, 1980/1981 a 2000/20001	66
	75
II.2. Sinaloa: producción de cultivos cíclicos principales, 1980/1981 a 2000/2001	78
II.3. Sinaloa: superficie cosechada de cultivos cíclicos principales, 1980/1981 a 2000/2001	102
	151
III.I. México: producción de maíz por región agrícola, 1980/1981 a 1999/2000	161
IV.I. Sinaloa: producción de maíz privado 1980/1981-2000/2001	
IV.2. Sinaloa: producción de maíz ejido empresarial 1980/1981-2000/2001	62
	85
Mapas:	131
II.1. Sinaloa: localización geográfica de Presas	
II.2. México y sus regiones agrícolas	
III.1. Sinaloa: DDR y ubicación geográfica de los maiceros	

Cuadros Anexo Estadístico

A.1. México: superficie cosechada de cultivos cíclicos principales, 1980/1981 a 2000/2001, (miles de hectáreas)	199
A.2. México: producción de cultivos cíclicos principales, 1980/1981 a 2000/2001, (miles de toneladas)	200
A.3. México: producción en riego y temporal e importación de maíz, 1980/1981 a 2000/2001	201
A.4. México: superficie cosechada de maíz por entidad federativa y región agrícola, 1980/1981 a 2000/2001, (miles de hectáreas)	202
A.5. México: producción de maíz por entidad federativa y región agrícola, 1980/1981 a 2000/2001, (miles de toneladas)	203
A.6. México: producción de maíz por región agrícola, 1980/1981-2000/2001, (miles de toneladas)	204
A.7. México: superficie cosechada de maíz por región agrícola, 1980/1981 a 2000/2001, (miles de hectáreas)	205
A.8. Sinaloa: superficie cosechada y producción agrícola total, 1980/1981 a 2001/2002	206
	207
	201

A.9. Sinaloa: superficie cosechada de cultivos básicos principales, 1980/1981 a 2001/2002, (hectáreas)	208
	209
A.10. Sinaloa: producción de cultivos cíclicos básicos principales, 1980/1981 a 2001/2002, (toneladas)	210
A.11. Sinaloa: superficies sembrada, cosechada y producción hortalizas, 1980/1981 a 2000/2001	211
A.12. Sinaloa: superficies sembrada, cosechada y producción de maíz, 1980/81 a 2001/2002	212
	213
A.13. Sinaloa: PG, de concertación e indiferencia promedios de cultivos básicos principales, 1980/1981 a 2001/2002, (pesos corrientes por tonelada)	214
A.14. Sinaloa: estructura porcentual del PEB real según gran división de actividad, (pesos de 1980).	
A.15. Sinaloa: superficies sembrada, cosechada y producción de maíz privado, 1980/1981 a 2000/2001.	
A.16. Sinaloa: superficies sembrada, cosechada y producción de maíz ejido-empresarial, 1980/1981 a 2000/2001.	
A.17. Sinaloa: superficie sembrada, cosechada y producción de maíz ejidal total	202

(empresarial y subsistencia), 1980/1981 a
2000/2001

Anexo Estadístico

Cuadro A.1

México: superficie cosechada de cultivos
cíclicos principales, 1980/1981 a 2000/2001
(miles de hectáreas)

Año	Trigo	Maíz	Soya	Tomate*	Sorgo**	Frijol	Cártamo	Arroz
1980/1981	724	6,766	154	73	1,543	1,551	416	1,543
1981/1982	860	7,669	362	82	1,684	1,991	399	1,782
1982/1983	1,009	5,824	383	79	1,434	1,605	190	1,543
1983/1984	857	7,421	391	87	1,528	1,958	349	1,543
1984/1985	1,034	6,893	389	84	1,636	1,679	227	1,543
1985/1986	1,217	7,590	476	76	1,862	1,782	234	2,048
1986/1987	1,201	6,417	381	74	1,533	1,820	204	1,543
1987/1988	988	6,801	470	72	1,853	1,787	277	1,543
1988/1989	912	6,506	139	78	1,800	1,947	200	1,543
1989/1990	1,144	6,470	490	82	1,621	1,321	149	1,543
1990/1991	933	7,339	286	79	1,818	2,094	157	1,543
1991/1992	984	6,947	342	78	1,381	1,989	94	800
1992/1993	916	7,219	323	75	1,376	1,296	81	800
1993/1994	874	7,383	226	65	908	1,831	69	800
1994/1995	965	8,194	289	76	1,252	2,087	58	800
1995/1996	929	8,020	134	71	1,372	2,040	97	700
1996/1997	809	8,051	49	72	2,185	2,048	121	800
1997/1998	772	7,406	123	79	2,123	2,146	123	1,000
1998/1999	724	8,178	80	83	1,942	2,557	167	1,000
1999/2000	743	8,606	70	80	2,104	2,218	78	900

Fuentes: Elaborado con base en Sagarpa e INEGI. *El sector alimentario en México, ediciones varias.*

* Incluye tomate, tomatillo, tomate de exportación y tomate industrial.

**Incluye sorgo en grano, sorgo escobero y sorgo forrajero.

Cuadro A.2

México: producción de cultivos
cíclicos principales, 1980/1981 a 2000/2001
(miles de toneladas)

ola	Trigo	Maíz	Soya	Tomate*	Sorgo**	Frijol	Cártamo	Arr
1	2,785	12,374	322	737	4,689	935	480	29
2	3,193	14,550	707	821	6,086	1,391	339	43
3	4,391	10,767	649	790	4,718	980	239	34
4	3,463	13,188	688	869	4,867	1,286	277	27
5	4,506	12,788	685	845	5,038	931	209	3
6	5,214	14,103	929	765	6,597	912	152	53
7	4,770	11,721	709	1,784	4,833	1,085	161	36
8	4,415	11,607	828	1,839	6,298	1,024	219	39
9	3,665	10,600	226	1,919	5,895	857	247	31
0	4,375	10,953	992	1,885	5,002	593	149	34
1	3,391	14,635	575	1,860	5,978	1,287	159	26
2	4,062	14,252	725	1,413	4,308	1,379	88	23
3	3,621	16,929	594	1,693	5,353	719	41	26
4	3,621	18,309	415	1,368	2,953	1,092	51	13
5	4,151	18,236	523	1,935	3,701	1,364	64	37

5	3,468	18,352	190	1,994	4,170	1,271	113	30
7	3,375	18,023	56	1,919	6,809	1,349	182	30
3	2,845	17,656	185	2,237	5,712	965	164	40
9	3,178	18,492	133	2,253	6,043	1,081	248	30
0	3,475	18,839	114	2,370	6,382	1,158	94	40
11	3,276	20,134	122	1,213	6,567	1,063	112	20

Fuente: Elaborado con base en Sagarpa e INEGI. *El sector alimentario en México, ediciones varias.*

* Incluye tomate, tomatillo, tomate de exportación y tomate industrial.

**Incluye sorgo en grano, sorgo escobero y sorgo forrajero.

Cuadro A.3

México: producción en riego y temporal e importación de maíz, 1980/1981 a 2000/2001 (miles de toneladas)

Año agrícola	Sup. Cosechada		Total	Producción		Total	Impor
	Riego	Temporal		Riego	Temporal		
80/1981	1,115	5,651	6,766	3,042	9,333	12,375	
81/1982	981	6,688	7,669	3,010	11,540	14,550	
82/1983	1,009	4,815	5,824	3,574	7,193	10,767	
83/1984	951	6,470	7,421	2,725	10,463	13,188	
84/1985	883	6,010	6,893	2,799	9,990	12,789	

85/1986	978	6,612	7,590	3,285	10,818	14,103
86/1987	927	5,490	6,417	2,900	8,821	11,721
87/1988	910	5,891	6,801	2,857	8,750	11,607
88/1989	953	5,553	6,506	2,634	7,966	10,600
89/1990	930	5,538	6,468	2,716	8,229	10,945
90/1991	931	6,408	7,339	3,308	11,327	14,635
91/1992	1,155	5,792	6,947	4,273	9,979	14,252
92/1993	1,311	5,908	7,219	5,401	11,528	16,929
93/1994	1,759	5,669	7,428	7,703	10,422	18,125
94/1995	1,479	6,715	8,194	8,571	9,665	18,236
95/1996	1,259	6,761	8,020	6,289	12,052	18,341
96/1997	1,435	6,616	8,051	5,714	12,312	18,026
97/1998	1,236	7,132	8,368	6,560	13,259	19,819
98/1999	1,056	7,176	8,178	5,178	13,314	18,492
99/2000	1,113	7,081	8,641	5,342	13,206	18,548
00/2001	1,140	6,671	7,811	9,932	10,202	20,134

Fuente: Elaborado con base en Sagarpa e INEGI. *El sector alimentario en México, ediciones varias..*

Cuadro A.4 México: superficie cosechada de maíz por entidad federativa y región agrícola, 1980/1981 a 2000/2001, (miles de hectáreas)

	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95	1995/96	1996/97	1997/98
7,448	5,674	7,437	7,167	7,590	6,417	6,801	6,506	6,470	7,339	6,947	7,219	7,428	8,194	8,034	8,051	8,331	
2.6	2.2	8.6	3.7	6.7	6.2	3.9	2.5	3.1	1.2	1	9.5	18.1	9	2.9	2	1.1	
1.2	2.7	2.1	1.3	4.5	2.1	2.2	2.6	3.3	9	21.7	21.8	17.8	18.5	8.5	21.8	1	
65.8	35.2	28.1	28.8	51.7	81.5	35.8	62.9	15.0	35.2	102	81.8	106.1	123.5	95.8	171.4	11.4	
81.6	75.2	63.1	57.3	59.3	60.7	53.9	48.4	48.7	55.7	61.2	66.5	66.2	107.8	86.7	84.6	8	
66.5	45.8	80.9	96.4	105.3	134.7	57.7	98.6	164.6	184.3	192.5	200.8	389.3	418	369	291.6	44	
43.8	28.1	31.2	29.8	25.3	37.2	32.4	21.2	18.6	40.3	35	50.5	40.2	50.3	30.6	30.7	3	
461.7	188.2	358.8	247.2	359.2	391.4	227.1	212.8	191	237.8	346.7	399.1	307.2	243	131.7	167.5	31	
224.5	92.3	202.6	151.5	229.4	208.3	163.6	115.3	108.2	195.3	165	143.1	191.1	198.9	208.9	214.8	13	
437	260.6	436.5	369.6	400.8	397.1	388.7	217.9	215.1	400.1	239	223.5	271.1	286.7	296.1	325.9	22	
128.6	46.3	145.9	113.1	157.9	73.6	109.0	146.5	90.2	146.1	165.2	107.6	94	170.9	151.2	214.7	14	
266.2	292.8	267.5	287.6	267.4	220.4	241.9	244.9	241.7	245.4	182.1	233.1	344	441	365.7	136.3	12	
62.8	35.2	39.1	29.1	38.1	48.3	35.4	26.9	24.6	48.2	61.9	54	32.1	85.7	31.5	37.4	6	
816.5	745	853.3	770.4	738.3	754.6	761.1	679.8	620.3	676.9	625.2	667.8	669.5	700.4	706.9	695	63	
33.6	8.5	50.8	49.2	50.8	47.9	10.7	28.2	18.5	79.1	38	42.3	46.8	38	85.8	56.2	9	
492.3	374.3	417.1	446.4	469.1	377.7	462.1	499.8	442.9	464.1	465.3	416.3	483.9	519.7	561	510.7	46	
43.7	38.3	34.4	33.5	34.4	29.5	24.1	33.6	33.1	27.9	27.1	22.8	29.2	41.2	33.9	36.1	3	
328.9	146	370.9	416.4	360.4	336.5	241.4	320.4	265.6	399	328	364.4	437.4	393.9	372.6	324.8	2	
228	106.4	251	196.4	251.9	197.6	190.5	219.8	223.4	246.3	258.2	258	190.1	280.3	226.1	258.2	21	
76.1	38.4	92.6	87.4	90.9	68.2	55.9	61.7	73.5	88	61.1	84.5	57.4	108.8	99.3	90.4	6	
707.6	640.2	746.8	741	723.5	692.1	402.6	602.2	594.5	668.2	598.6	645	569	629.2	604	619.9	62	
14	14.4	12.7	15.4	12.3	13.2	12.9	11.9	11.5	10.9	10.9	8	9	8.9	8	8	1	
145.9	141.9	154.9	152.8	159.1	130.5	148.7	73.4	137.4	144.6	135.6	151	149	154.4	143.3	141.7	12	
52.1	19.5	57.8	52	38.5	36.6	37.8	45.5	45.2	42.7	40.1	39.4	51.6	52.4	46	50.1	4	
583	319.3	579	590.9	592.5	433.3	483.5	557.9	620.3	565.3	588.9	567.2	540	539.5	588.9	628	48	
426.2	348.3	430.3	444.5	496.4	390.3	495.8	513.5	507.1	464.1	422.8	443.3	429.1	417	491.7	506	37	
212.5	238.7	367.8	411	427.7	279.8	301.4	431.0	473.9	390.7	382.1	429	459.4	513.1	540.4	546.8	48	
615.2	600.4	636.4	637	678.6	689.6	710.7	635.1	627.7	703.4	676.1	730.7	739.2	702.7	903.7	907.6	80	
35.6	30.9	51.8	40.3	58.6	51.7	60.8	50.5	53.4	50.1	44.8	39.3	45.4	105	75	100.4	9	
536.8	497.2	472.1	414.5	485	338.7	385.5	443.8	463.5	539.7	459.2	463.6	405.7	601.5	605.4	619.2	6	
148.1	153.7	67.9	119.3	146	144.9	145.2	149.6	112.7	141.3	130.5	150	143.5	163.9	102.9	68.6	14	
66.9	69.4	39.2	34.9	23.9	41.6	55.4	22.9	30.9	49.9	32	48.4	31.2	15.5	25.2	65.4	7	
42.9	37.9	39.3	43.7	47.4	37.6	60.7	22.2	43.5	69.3	49.2	67.6	64.6	104.4	35.1	118.9	12	

Fuente: Elaborado con datos del Centro de Estadística Agropecuaria (CEA) de las delegaciones estatales de la SAGARPA.

Cuadro A.5: México: producción de maíz por entidad federativa y región agrícola, 1980/1981 a 2000/2001, (miles de toneladas)

	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95	1995/96	1996/97	1997/98
1,594	10,111	13,204	12,875	14,103	11,721	11,607	10,600	10,953	14,635	14,252	16,929	18,125	18,236	18,341	18,026	19,199
6.6	6.6	25.9	6.2	22.1	20.1	8.7	11.3	7.7	3.2	2	25.9	61.9	24	6.3	7.2	7.2
2.6	8.3	5	3.1	9.1	3.4	4.5	5.9	9	26.6	77.8	87.7	89.6	97.5	40.5	21.8	21.8
46.7	110.7	94.1	88.3	189.5	277.4	30.8	211.9	34.5	119.4	393.7	291.3	456.7	543	457.5	834.1	834.1
17.9	178.1	154.6	148.7	150.7	244.1	74.8	195.3	141.4	144.1	178	170.8	181.4	317.1	226	225	225
75.6	62.5	126.8	126.1	134.8	133.2	129.4	216.6	361.4	813.9	821	960.1	2,449.10	2,762.30	2,027.50	1,629.20	2,700.20
61	48.6	50.1	39.2	33.8	34.7	43.4	47.3	30.5	46.4	62.3	130.4	104	96.2	44.5	31.8	31.8
30.8	204.5	352.6	259.4	357.4	317.1	399.5	260.2	235.5	435.7	740	948.2	880.1	487	304	412.3	777.1
30.7	120.4	257.3	152.8	267.8	221.3	204	175.5	119.6	234.5	239.1	248.5	289.2	325.1	291.3	288.1	288.1
399	243.8	459.5	357.2	295.7	303.8	381.4	290.8	119.1	458.3	216.7	243.9	244.8	277.6	296.5	302.3	302.3
42.9	66.8	172.3	134.7	163.4	142.7	178.6	212.9	146.5	197	210.4	174.7	135.4	193.2	161	169.2	169.2
38.4	727.9	717.3	732.1	755.8	741.8	442.3	508.9	543.6	646.9	443.3	747	1,108.80	1,355.60	818.6	230.3	230.3
97.7	61.9	108.8	61.1	50.7	31.7	68.4	52.8	38.2	61.1	91.1	92.6	99.7	159.1	54.8	43.3	43.3
8.40	1,483.20	2,099.80	2,031.70	2,040.20	1,847.70	1,767.50	1,866.90	1,534.60	2,226.50	2,310.60	2,421.20	2,379.70	2,125.30	2,231.30	2,328.10	2,077.10
153.1	322.7	720.7	469.1	505.6	500.6	432.5	425.8	408.4	666.4	532.8	784.2	1,255.70	1,020.20	824	757.4	555.5
31.6	16.9	72.2	51.3	40.1	46.1	50.1	48.1	41.7	74.2	47.4	73.2	66	74	85.6	72.2	72.2
95.4	73.3	91.7	100.8	67.1	49.4	43.9	68.8	72.3	75.4	65.4	58.1	76.5	90.6	90.7	94.3	94.3
954	571.6	927	755.3	875.4	849.7	839.8	864.7	644	904.1	979.2	920.5	1,060.80	1,042.30	1,293.10	1,130.50	999.9
2.60	1,735.20	2,057.60	2,163.60	2,311.00	2,020.2	1,883.70	735	1,167.50	2,397.20	1,756.00	1,901.20	1,233.40	1,561.70	2,146.50	2,250.70	2,300.70
37.9	39.9	25.4	32.7	27.1	34.9	28.8	25.1	24.6	21.8	22.2	16.6	16.1	16.2	13	12.8	12.8
252	178.9	154.1	304.8	337.6	187.4	301.1	123.4	119.9	305.5	262	379.7	253.8	310.1	298	328	111.1
09.6	29.2	48.3	96.6	62.5	57.2	44.8	73.3	87.3	95.8	67.5	102.9	94.7	97.6	116	100.7	100.7
5.20	484.7	502.9	977.3	1,016.70	492.3	541.4	574.9	897.7	1,081.70	1,020.40	1,164.40	1,018.90	881.1	1,064.00	1,182.50	777.1
04.4	44.6	151	110.1	136.8	82.6	76.8	46.3	94.4	107.2	60.6	136.5	111.9	168.4	186.2	169.2	169.2
46.5	180.4	382.1	383.9	395	304.9	326.7	349.2	358	449.5	383.9	485.4	362	453.2	406.1	428	428
19.2	330.1	638.8	734.8	814.9	505.7	779.1	900.6	972.5	828.4	786.5	983.8	886.8	765.7	1,112.30	1,072.10	888.8
45.3	217.4	333.1	485.3	478.8	297.8	351.3	539.8	542	452.8	422	512.8	547.6	624	720.7	683.6	683.6
3.50	1,502.40	1,550.40	1,195.70	1,460.50	1,503.10	1,123.60	1,082.30	1,125.70	1,107.70	983.4	1,607.40	1,594.10	1,563.10	1,696.00	1,534.70	1,313.70
31.5	787.3	698.9	611.2	757.8	505.7	645.5	631.4	719.8	846.1	797.6	895.4	779.9	930	1,093.00	1,182.70	1,121.20

83.8	53.7	73.8	59.4	93.2	92.1	97.3	78.8	82.7	92.2	74.3	67	71.2	125.4	100	140.9	1
49.9	45.1	35.4	73	48	45.9	77.6	14.9	55.9	93.1	55.6	111.1	82.3	115.3	55	133	1
43.4	40.8	28.6	22.3	18.4	16.9	30.6	6.7	21.6	34.4	16.2	33.5	16.9	6.6	10.4	37.8	1
56.5	133.9	124.4	106.8	93.5	101.2	147.1	10.2	87.6	117.9	131.8	153	116.3	94.6	73.1	45.4	1

Fuente: Elaborado con datos del Centro de Estadística Agropecuaria (CEA) de las delegaciones estatales de la SAGARPA.

Cuadro A.6: México: producción de maíz por región agrícola, 1980/1981 a 2000/2001, (miles de toneladas)

1981/82	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95	1995/96	1996/97	1997/98
14,594	10,111	13,204	12,875	14,103	11,721	11,607	10,600	10,953	14,635	14,252	16,929	18,125	18,236	18,341	18,026	19,377
549.4	366.2	406.4	372.4	506.2	678	248.2	641	554	1,107.20	1,472.50	1,535.80	3,238.70	3,743.90	2,757.80	2,717.30	3,677.30
1,464.40	648.1	1,291.80	943.3	1,118.10	1,019.60	585.4	986.7	651.2	1,371.90	1,468.50	1,745.70	1,653.50	1,379.10	1,097.30	1,203.70	1,466.70
736.1	789.8	826.1	793.2	806.5	773.5	510.7	561.7	581.8	708	534.4	839.6	1,208.50	1,514.70	873.40	273.6	333.1
3,862.50	2,467.70	3,911.40	3,408.20	3,528.40	3,247.40	3,133.80	3,274.30	2,701	3,946.60	3,935.40	4,257.20	4,838.70	4,352.40	4,524.70	4,382.50	3,752.50
3,978.20	2,692.90	3,321.40	4,069	4,286.70	1,159.30	3,203.30	1,927.20	2,749.40	4,458.70	3,572.60	4,186.70	3,090.80	3,488.30	4,229.80	4,471.90	4,027.50
2,738	2,049.90	2,522.30	2,415.80	2,754.20	2,306.60	2,254	2,522.70	2,640.20	2,388.90	2,191.90	3,104	3,028.50	2,952.80	3,529	3,290.40	2,752.50
1,015.30	841	772.70	670.6	851	597.8	742.8	710.2	802.5	938.3	871.9	962.4	851.1	1,055.40	1,193	1,213.60	1,277.30
249.8	219.8	188.4	202.1	159.9	164	255.3	31.8	165.1	245.4	203.6	297.6	215.5	216.5	138.5	216.2	333.1

Fuente: Elaborado con datos del Centro de Estadística Agropecuaria (CEA) de las delegaciones estatales de la SAGARPA.

Cuadro A.7 México: superficie cosechada de maíz por región agrícola, 1980/1981 a 2000/2001, (miles de hectáreas)

Entidades/año agrícola	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1992/93
<i>Total nacional</i>	6,631	7,448	5,674	7,437	7,167	7,590	6,417	6,801	6,506	6,470	7,339	6,947	6,470	7,219
Noroeste	251	217.7	161.1	202.1	199	256.4	2285.2	153.5	215	231.6	285.4	378.4	231.6	380.4
Norte	587.8	1295.6	615.5	911.2	911.2	1172.6	1107.6	920.8	713.7	623.1	1019.6	950.9	623.1	923.8
Noreste	383.8	329	328	306.6	316.7	305.5	268.7	277.3	271.8	266.3	293.6	244	266.3	287.1
Centro Occidente	1664.6	1715	1312.1	1718.4	1715.9	1653	1546.2	1499.4	1561.8	1380.4	1647	1483.6	1380.4	1513.6
Centro Este	1711.5	1806.7	1280.1	1890.4	1890.5	1868.7	1571.5	1331.4	1572.4	1706	1766	1693.4	1706	1753.1
Sur	1312.6	1253.9	1187.4	1492.5	1492.5	1602.7	1359.7	1507.9	1579.6	1608.7	1558.2	1481	1608.7	1603
Este Oriente	512.3	572.4	528.1	454.8	454.8	543.6	390.4	446.3	494.3	516.9	589.8	504	516.9	502.9
Peínsula de Yucatán	220.3	257.9	262.1	197.9	197.9	217.3	224.1	261.3	194.7	187.1	260.5	211.7	187.1	266

Fuente: Elaborado con datos del Centro de Estadística Agropecuaria (CEA) de las delegaciones estatales de la SAGARPA.

Cuadro A.8

Sinaloa: superficie cosechada y producción agrícola total, 1980/1981 a 2001/2002

Año agrícola	Superficie cosechada (hectáreas)			Producción (toneladas)		
	Riego	Tempor al	Total	Riego	Tempor al	Total
1980/1981	818,585	411,537	1,230,122	6,164,220	262,076	6,426,296
1981/1982	873,119	190,436	1,063,555	7,009,777	207,511	7,217,288
1982/1983	806,250	229,947	1,036,197	5,821,485	196,704	6,018,189
1983/1984	795,444	259,759	1,055,203	7,781,856	379,747	8,161,603
1984/1985	899,575	308,052	1,207,627	8,243,848	317,573	8,561,421
1985/1986	862,364	226,152	1,088,516	7,500,167	392,948	7,893,115
1986/1987	883,162	154,485	1,037,647	8,066,056	237,139	8,303,195
1987/1988	896,080	164,475	1,065,555	6,657,888	296,228	6,954,116
1988/1989	574,082	221,206	795,288	7,544,653	628,189	8,172,842
1989/1990	894,301	243,234	1,137,535	7,876,817	700,774	8,577,561
1990/1991	822,821	241,274	1,064,095	6,320,644	681,001	7,001,655
1991/1992	673,111	157,398	830,590	5,289,645	805,310	6,094,955
1992/1993	758,051	194,228	952,279	6,720,539	695,168	7,415,707
1993/1994	789,384	291,834	1,081,218	7,208,320	1,124,723	8,333,043
1994/1995	756,665	360,072	1,116,737	7,447,224	1,125,280	8,572,504
1995/1996	731,804	445,308	1,177,112	7,008,084	937,864	7,945,948
1996/1997	851,144	402,097	1,253,241	7,753,014	1,286,623	9,039,637
1997/1998	818,443	402,108	1,220,551	7,547,555	1,141,890	8,689,445
1998/1999	728,974	398,647	1,127,621	6,761,979	1,240,057	8,002,036
1999/2000	711,967	409,622	1,121,589	8,179,778	1,823,224	10,003,002
2000/2001	762,194	372,768	1,134,962	8,417,003	1,627,338	10,044,341
2001/2002	678,790	101,428	1,235,27	7,315,57	2,629,93	9,945,50

Fuentes: Elaborado con base en INEGI. Anuarios estadísticos de Sinaloa, ediciones varias y SAGARPA-Delegación Sinaloa.

Cuadro A.9

Sinaloa: superficie cosechada de cultivos
básicos principales,
1980/81 a 2001/2002, (hectáreas)

Año Agrícola	Trigo	Maíz	Soya	Sorgo*	Frijol	Cártamo	Arroz	Tomate
1980/1981	126,962	124,081	186,180	115,947	125,762	216,325	63,761	18,300
1981/1982	181,012	45,923	61,914	123,495	113,336	102,549	47,094	19,000
1982/1983	118,297	81,240	173,431	120,757	110,435	166,456	35,514	21,400
1983/1984	205,418	80,975	179,404	116,694	82,128	106,905	49,362	25,600
1984/1985	239,709	96,412	232,264	147,871	35,225	108,436	104,294	30,900
1985/1986	293,344	90,988	171,446	158,402	83,148	48,683	61,591	26,100
1986/1987	134,620	57,740	188,622	127,081	135,016	63,050	50,838	21,700
1987/1988	90,611	98,644	113,182	141,736	105,877	121,351	53,889	29,000
1988/1989	90,643	100,359	111,161	158,396	64,712	80,231	13,309	28,500
1989/1990	199,135	164,599	212,225	137,710	50,376	47,924	57,426	32,300
1990/1991	145,701	184,292	183,711	97,534	123,043	20,437	13,173	26,500
1991/1992	123,529	235,695	122,108	17,952	79,560	6,511	24,367	23,700
1992/1993	95,361	389,299	74,891	63,770	99,238	3,118	13,626	27,600
1993/1994	62,980	435,424	100,528	134,932	119,984	16,182	14,223	29,300
1994/1995	91,239	375,026	48,460	168,572	143,420	16,201	11,227	27,500
1995/1996	25,172	291,590	461	262,139	104,060	36,263	2,453	27,000
1996/1997	42,064	441,371	37,943	233,189	113,550	13,406	16,701	22,500
1997/1998	57,009	405,260	30,134	205,706	180,188	17,901	13,506	25,300
1998/1999	46,098	225,715	1,623	208,024	211,310	39,703	3,408	31,300
1999/2000	75,417	328,231	815	171,783	84,401	8,158	2,011	24,600

2000/2001	71,050	348,842	9,949	193,440	57,840	16,188	373	35,7
2001/2002	42,675	327,368	5,651	23,421	132,731	5,447	420	18,3

Fuente: Elaborado con base en INEGI. Anuarios estadísticos de Sinaloa, ediciones varias y SAGARPA-Delegación Sinaloa.

*incluye sorgo en grano, sorgo forrajero y sorgo escobero.

Cuadro A.10
Sinaloa: producción de los cultivos cíclicos
básicos principales,
1980/1981 a 2001/2002, (toneladas)

Año agrícola	Trigo	Maíz	Soya	Sorgo*	Frijol	Cártamo	Arroz	T
1980/1981	419,914	165,497	380,179	427,923	114,704	150,469	274,026	6
1981/1982	849,302	87,514	366,431	470,863	140,577	83,293	150,585	7
1982/1983	409,757	128,019	329,504	432,314	143,566	90,667	148,002	7
1983/1984	901,585	138,998		322,655	79,257	86,165	225,350	8
1984/1985	1,205,114	156,234	318,563 476,944	378,338	37,304	66,522	432,404	8
1985/1986	1,061,841	134,796		394,265	94,183	30,268	236,853	9
1986/1987	611,147	149,821	341,641	526,788	125,469	53,015	218,659	3
1987/1988	611,722	156,740	447,218	527,194	121,910	53,010	226,915	9
1988/1989	397,505	239,262	448,946 25,757	397,869	92,974	50,180	54,803	9
1989/1990	1,047,403	419,439	527,117	529,333	53,749	46,254	241,157	9
1990/1991	895,848	813,498	428,313	575,613	156,423	51,009	82,462	9
1991/1992	483,110	960,005	417,709	125,601	108,181	2,589	20,149	4
1992/1993	382,591	2,449,096	240,633	240,126	169,831	2,278	26,429	8
1993/1994	287,948	2,868,720	219,203	593,705	179,510	12,238	82,502	6
1994/1995	335,332	2,315,317	170,902	509,566	204,573	13,540	83,038	8
1995/1996	107,558	3,397,338	82,269	576,619	139,015	48,993	59,626	8
1996/1997	202,590	2,721,842	72,409	499,746	176,484	13,478	68,787	8
1997/1998	271,849	2,516,159	60,268	519,854	206,865	18,325	41,447	8
1998/1999	226,054	1,476,451	3,334	807,171	263,605	48,105	15,651	8
1999/2000	376,125	2,268,344	2,071	284,756	104,936	8,828	12,315	8

2000/2001	365,830	2,715,632	35,280	585,748	104,526	16,500	2,000	9
2001/2002	213,870	2,821,459	10,921	86,216	241,176	3,042	4,334	0

Fuente: Elaborado con base en INEGI. Anuarios estadísticos de Sinaloa, ediciones varias y SAGARPA-Delegación Sinaloa.

*incluye sorgo en grano, sorgo forrajero y sorgo escobero

Cuadro A.11
Sinaloa: superficie cosechada y producción de
hortalizas, 1980/1981 a 2001/2002

Año agrícola	Sup. Cosechada Hortalizas*	Producción Hortaliza*	Rendimientos Hortaliza*	Sup. Cosechada Tomate**	Producción Tomate**	Rendimientos Tomate**
	Hectáreas	Toneladas	Ton/Hectárea	Hectáreas	Toneladas	Ton/Hectárea
1980/1981	41,037	506,362	12	18,304	650,540	35.5
1981/1982	48,112	650,189	13	19,040	709,260	37.2
1982/1983	43,367	702,560	16	21,495	785,400	36.5
1983/1984	50,713	777,273	15	25,698	846,890	32.9
1984/1985	45,727	575,408	13	30,994	870,988	28.1
1985/1986	38,515	616,878	16	26,139	932,199	35.7
1986/1987	51,100	677,398	13	21,767	328,850	15.1
1987/1988	88,165	1,784,474	20	29,019	935,840	32.2
1988/1989	91,582	1,413,015	15	28,522	937,840	32.9
1989/1990	73,316	1,087,848	15	32,322	933,948	28.9
1990/1991	59,061	1,638,830	28	26,501	944,661	35.6
1991/1992	51,147	1,198,978	16	23,764	447,942	18.8
1992/1993	77,826	1,667,890	21	27,664	863,504	31.2
1993/1994	70,887	1,298,764	18	29,393	643,025	21.9
1994/1995	81,077	1,625,666	22	27,552	843,913	30.6
1995/1996	79,414	1,542,121	19	27,007	845,406	30.7
1996/1997	73,883	1,692,629	23	22,525	842,576	37.4
1997/1998	79,851	1,869,903	23	25,347	895,513	35.3
1998/1999	88,389	2,077,582	24	31,385	891,930	28.4

1999/2000	95,313	2,081,901	22	24,667	801,600	32.5
2000/2001	84,456	1,604,477	19	35,734	964,996	27.0
2001/2002	118,900	1,584,578	13	18,330	647,317	35.3

Fuente: Elaborado con base en INEGI. Anuarios estadísticos de Sinaloa, ediciones varias y SAGARPA-Delegación Sinaloa.

* Incluye calabaza, chile, melón, papa, pepino, sandía, variedades de tomate y otras

** Incluye tomate, tomatillo, tomate de exportación y tomate Industrial

Cuadro A.12

Sinaloa: superficies sembrada, cosechada
y producción de maíz, 1980/81 a 2001/2002

Año Agrícola	Sup. Sembrada		Total	Sup. Cosechada		Total	Producción
	Riego	Temporal		Riego	Temporal		
1980/1981	36,982	124,310	161,292	22,468	101,613	124,081	53,347
1981/1982	30,959	151,138	182,097	21,154	24,769	45,923	53,865
1982/1983	37,088	120,650	157,738	31,015	50,225	81,240	85,801
1983/1984	33,246	82,721	115,967	30,515	50,460	80,975	98,356
1984/1985	43,969	99,338	143,307	40,439	55,973	96,412	121,169
1985/1986	41,957	117,310	159,267	27,592	63,396	90,988	96,119
1986/1987	46,220	111,461	157,681	39,208	18,532	57,740	141,903
1987/1988	47,773	115,658	163,431	43,705	54,989	98,694	131,202
1988/1989	48,284	76,212	124,496	45,264	55,095	100,359	201,685
1989/1990	119,863	62,236	182,099	110,442	54,157	164,599	361,437
1990/1991	153,628	53,877	207,505	143,880	40,412	184,292	790,444
1991/1992	231,803	72,513	304,316	210,347	25,348	235,695	943,069
1992/1993	345,916	60,922	406,600	335,695	53,604	389,299	2,401,264
1993/1994	392,414	140,751	533,165	346,946	43,010	389,956	2,841,758
1994/1995	345,592	87,619	433,211	290,727	23,388	314,115	2,250,871
1995/1996	213,470	89,718	303,188	213,059	78,531	291,590	3,927,599
1996/1997	392,481	86,215	478,696	361,943	79,428	441,371	2,647,643
1997/1998	350,746	90,935	441,681	347,344	57,916	405,260	2,516,159
1998/1999	199,417	80,821	280,238	198,141	57,514	255,715	1,412,748
1999/2000	274,383	71,068	345,451	274,330	53,901	328,231	2,256,203
2000/2001	339,141	80,770	419,911	302,910	45,932	348,842	2,612,644
2001/2002	321,384	8,755	330,139	320,067	7,301	327,368	2,926,269

Fuentes: Elaborado con base en INEGI. Anuarios estadísticos de Sinaloa, ediciones varias y SAGARPA-Delegación Sinaloa.

Cuadro A.13
Sinaloa: PG de concertación e indiferencia promedios de los cultivos básicos principales,
1980/1981 a 2001/2002, (pesos corrientes por tonelada)

Años	Arroz	Frijol	Maíz	Trigo	Soya	Sorgo	INPP
1980/1981	4,500	12,000	4,450	3,550	8,000	2,900	
1981/1982	6,500	16,000	6,550	4,600	10,800	3,930	0.6825
1982/1983	9,400	21,100	9,525	7,303	14,800	5,200	1.0666
1983/1984	19,300	33,000	19,200	18,200	29,350	12,600	2.1425
1984/1985	25,200	52,850	33,450	27,300	40,500	23,000	3.5083
1985/1986	43,950	120,000	48,400	37,000	88,000	30,350	5.4458
1986/1987	98,000	202,250	85,500	58,000	165,000	60,000	9.7725
1987/1988	238,000	437,500	210,000	120,000	408,000	136,000	23.9633
1988/1989	378,500	732,500	370,000	310,000	860,000	225,000	47.7766
1989/1990	445,490	986,500	435,400	375,000	986,000	320,000	53.8766
1990/1991	550,000	1'750,000	636,000	484,000	850,000	387,000	66.13
1991/1992	630,000	2'100,100	697,500	560,000	1'587,290	416,850	78.7525
1992/1993	685,000	2'100,100	732,500	576,000	1'200,000	460,000	88.2258
1993/1994	550	2,100	750	640	940	400	94.0125
1994/1995	757	1,700	625	600	856	363	100.00
1995/1996	1,050	1,700	765	850	1,650	770	141.433
1996/1997	1,570	3,450	1,458	1,650	1,600	1,200	190.095
1997/1998	1,610	5,800	1,323	1,420	2,350	1,120	220.417
1998/1999	2,050	7,100	1,458	1,400	2,220	1,160	250.838
1999/2000	1,600	6,750	1,300	1,380		1,050	290.176
2000/2001	1,676	5,105	1,520	1,422	2,092	1,046	319.285
2001/2002	1,550	8,000	1,200	1,150		1,225	

Fuentes: Elaborado con base en INEGI. Anuarios estadísticos de Sinaloa, ediciones varias y SAGARPA-Delegación Sinaloa.

Nota 1: A partir del ciclo P-V de 1990 solo el maíz y el frijol permanecen en el esquema de precios de garantía.

Nota 2: A partir de 1993 se instituye el nuevo peso.

Nota 3: A partir del ciclo O-I de 1996/97 los precios de mercado en cada región productora o consumidora se determinan por ASERCA con base en precios de indiferencia.

INPP. Índice Nacional de Precios al Productor.

Cuadro A.14

Sinaloa: estructura porcentual del Producto Estatal Bruto real según gran división de actividad 1980 a 1998, (pesos de 1980).

	1980	1982	1985	1987	1988	1990	1992	1994	1995	1996	1997
Agricultura	89.275	107.302	114.431	125.443	106.183	126.168	151.171	157.447	148.608	152.813	159.971
Industria	16.35	17.81	17.92	17.92	13.63	16.19	11.14	10.15	10.80	13.92	14.80
Agricultura	3.44	3.49	3.68	3.47	4.48	4.25	3.73	3.64	3.68	4.15	4.01
Industria	0.31	0.27	0.30	0.19	0.21	0.20	0.13	0.11	0.13	0.13	0.15
Minería	1.94	2.27	1.64	1.95	2.03	1.44	1.41	1.30	1.53	1.56	1.77
Industria	0.62	0.86	1.03	2.18	3.23	3.19	2.58	2.31	2.29	2.47	2.78
Industria	1.40	10.36	13.11	11.01	10.92	9.85	9.27	10.49	9.58	10.45	10.57
Industria	8.06	4.74	1.46	2.51	1.09	2.35	11.24	11.64	9.67	9.36	8.62
Industria	1.58	2.04	1.91	1.87	2.00	1.70	2.16	2.32	2.56	2.51	2.60
Industria	25.94	25.02	25.84	28.94	27.20	29.10	27.39	19.92	27.58	25.37	26.34
Industria	6.25	11.03	10.82	11.05	11.18	11.14	10.92	11.24	11.65	12.14	12.37
Industria	17.41	14.41	15.02	16.75	16.01	14.77	14.31	13.67	14.54	12.43	11.17
Industria	7.83	8.83	8.41	3.30	9.15	6.95	6.77	6.70	7.05	6.71	6.18
Industria	-1.13	-1.13	-1.14	-1.14	-1.13	-1.13	-1.12	-1.17	-1.07	-1.21	-1.35
Comercio	22.05	23.84	23.54	23.53	20.36	22.08	16.40	15.20	16.14	19.76	20.73
Comercio	21.66	18.00	16.52	17.51	17.24	17.10	25.25	26.75	24.10	24.80	24.57
Comercio	56.30	58.16	58.95	58.90	62.41	60.82	58.27	58.05	59.76	55.44	54.70

FUENTE: PEE. Estadísticas Históricas de Finanzas Públicas y Producto Estatal Bruto.

CRH. Comercio restaurantes y hoteles.

TAC. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.

SCSP. Servicios comunales, sociales y personales.

Lsf y BI. Servicios, financieros., seguros y bienes inmuebles.

SBI. Servicios, bancarios imputados.

Cuadro A.15
Sinaloa: superficie sembrada, cosechada
y producción de maíz
privado, 1980/1981 a 2000/2001

Año	Superficie sembrada			Superficie cosechada			Producción	
	R	T	total	R	T	total	R	T
1980/1981	11,317	10,114	21,431	7,813	3,350	11,163	19,420	20,250
1981/1982	11,854	52,569	64,423	9,066	2,086	11,152	24,825	16,450
1982/1983	15,679	36,319	51,998	13,589		13,589	39,238	18,140
1983/1984	13,089	8,157	21,246	12,640	4,942	17,582	45,343	4,420
1984/1985	15,821	10,943	26,764	15,233	5,176	20,409	57,847	4,440
1985/1986	11,331	10,025	21,356	10,502	6,925	17,427	42,605	4,120
1986/1987	17,667	5,235	22,902	16,953	1,816	18,769	69,380	1,290
1987/1988	16,137	6,157	22,294	15,340	2,665	18,005	61,716	1,420
1988/1989	19,594	6,359	25,953	18,763	5,226	23,989	90,383	3,740
1989/1990	85,995	7,811	93,806	77,374	7,311	84,685	196,278	5,300
1990/1991	54,692	3,477	58,169	54,466	3,121	57,587	320,406	
1991/1992	94,968	3,503	98,471	107,482	1,751	109,233	392,020	1,040
1992/1993	266,334		266,334	269,733	11,203	280,936	2,056,877	15,030
1993/1994	304,359	82,069	386,428	272,869	6,226	279,095	2,444,100	
1994/1995	245,490	27,864	273,354	208,897		208,897	1,808,088	36,050
1995/1996	114,326	27,624	141,950	133,126	35,019	168,145	3,506,630	40,450
1996/1997	301,760	25,850	327,610	287,742	37,437	325,179	2,249,194	46,560
1997/1998	257,241	30,709	287,950	270,334	19,777	290,111	2,101,694	22,350
1998/1999	104,049	20,211	124,260	119,898	21,786	141,684	997,581	33,660
1999/2000	179,948	10,244	190,192	196,983	19,058	216,041	1,846,940	
2000/2001	245,884	20,264	266,148	226,210	10,757	236,967	2,204,058	70,250

Fuentes: Elaborado con base en INEGI. *Manual de estadísticas básicas, sector agropecuario y forestal, México, 1980; Anuarios estadísticos de Sinaloa, ediciones 1985 a 1993; SAGARPA-Delegación Sinaloa y CAADES, Histórico agrícola de la producción estatal de los principales cultivos.*

Cuadro A.16
Sinaloa: superficie sembrada, cosechada y producción
de maíz ejido-empresarial, 1980/1981 a 2000/2001

Años Agrícola	Superficie sembrada			Superficie cosechada			Producción	
	R	T	Total	R	T	total	R	T

1980/1981	25,665	96,217	121,882	14,655	68,515	83,170	33,927	78,86
1981/1982	19,105	78,540	97,645	12,088	56,260	68,348	29,040	9,87
1982/1983	21,409	62,120	83,529	17,426	40,210	57,636	45,563	15,01
1983/1984	20,157	67,108	87,265	17,875	35,430	53,305	53,013	27,99
1984/1985	28,148	77,788	105,936	25,206	38,270	63,476	63,322	26,02
1985/1986	30,626	93,411	124,037	17,090	56,471	73,561	53,514	29,40
1986/1987	28,553	90,292	118,845	22,255	26,570	48,825	72,523	6,62
1987/1988	31,636	98,551	130,187	28,365	42,324	70,689	69,486	19,67
1988/1989	28,690	64,265	92,955	26,501	29,853	56,354	111,302	24,56
1989/1990	33,868	48,527	82,395	33,068	30,597	63,665	165,159	44,86
1990/1991	98,936	43,856	142,792	89,414	25,182	114,596	470,038	19,28
1991/1992	136,835	60,419	197,254	102,865	23,597	126,462	551,049	12,69
1992/1993	79,582	52,611	132,193	65,962	29,560	95,522	344,387	22,65
1993/1994	88,055	51,646	139,701	74,077	25,896	99,973	397,658	22,88
1994/1995	100,102	50,793	150,895	81,830	23,290	105,120	442,783	19,30
1995/1996	99,144	53,022	152,166	79,933	30,514	110,447	420,969	20,95
1996/1997	90,721	54,329	145,050	74,201	27,202	101,403	398,449	20,84
1997/1998	93,505	51,135	144,640	77,010	25,333	102,343	414,465	21,64
1998/1999	95,368	55,155	150,523	78,243	22,531	100,774	415,167	22,74
1999/2000	94,435	53,535	147,970	77,347	24,829	102,176	409,263	21,04
2000/2001	93,257	55,665	148,922	76,700	25,156	101,856	408,586	23,28

Fuentes: Elaborado con base en INEGI. *Manual de estadísticas básicas, sector agropecuario y forestal, México, 1980*; *Anuarios estadísticos de Sinaloa, ediciones 1985 a 1993*; SAGARPA-Delegación Sinaloa y CAADES, *Histórico agrícola de la producción estatal de los principales cultivos*

Cuadro A.17
Sinaloa: superficie sembrada, cosechada y producción
de maíz ejidal total , 1980/1981 a 2000/2001

Año Agrícola	Superficie sembrada			Superficie cosechada			Producción	
	R	T	Total	R	T	total	R	T
1980/1981	25,665	113,196	138,861	14,655	98,263	112,918	33,927	91,894
1981/1982	19,105	98,569	117,674	12,088	22,683	34,771	29,040	17,192
1982/1983	21,409	84,331	105,740	17,426	54,743	72,169	46,563	24,078
1983/1984	20,157	74,564	94,721	17,875	45,518	63,393	53,013	36,217
1984/1985	28,148	88,395	116,543	25,206	50,797	76,003	63,322	30,619
1985/1986	30,626	107,285	137,911	17,090	56,471	73,561	53,514	34,551
1986/1987	28,553	106,226	134,779	22,255	16,716	38,971	72,523	6,623
1987/1988	31,636	109,501	141,137	28,365	52,324	80,689	69,486	24,110

1988/1989	28,690	69,853	98,543	26,501	49,869	76,370	111,302	33,831
1989/1990	33,868	54,425	88,293	33,068	46,846	79,914	165,159	52,664
1990/1991	98,936	50,400	149,336	89,414	37,291	126,705	470,038	25,823
1991/1992	136,835	69,010	205,845	102,865	23,597	126,462	551,049	18,890
1992/1993	79,582	60,922	140,504	65,962	42,401	108,363	344,387	32,802
1993/1994	88,055	58,689	146,744	74,077	39,784	113,861	397,658	30,045
1994/1995	100,102	59,755	159,857	81,830	37,268	119,098	442,783	28,390
1995/1996	99,144	62,094	161,238	79,933	43,512	123,445	420,969	29,282
1996/1997	90,721	60,365	150,086	74,201	41,991	116,192	398,449	27,630
1997/1998	93,505	60,226	153,731	77,010	38,139	115,149	414,465	26,836
1998/1999	95,368	60,610	155,978	78,243	35,728	113,971	415,167	30,034
1999/2000	94,435	60,824	155,259	77,347	34,843	116,190	409,263	29,446
2000/2001	93,257	60,506	153,763	76,700	35,175	111,875	408,586	32,737

Fuentes: Elaborado con base en INEGI. *Manual de estadísticas básicas, sector agropecuario y forestal, México, 1980; Anuarios estadísticos de Sinaloa, ediciones 1985 a 1993; SAGARPA-Delegación Sinaloa y CAADES, Histórico agrícola de la producción estatal de los principales cultivos..*

Bibliografía

Aguilar Aguilar, Gustavo (2001), *Banca y desarrollo regional en Sinaloa (1910-1994)*, coeditado por Plaza y Valdés-UAS-DIFOCUR, México.

Appendini, Kirsten

—(1992), *De la milpa a los tortibonos. La reestructuración de la política alimentaria en México*, El Colegio de México e Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, México.

—(1992-a), "Política alimentaria y estabilización económica en México: el dilema entre una mayor producción o precios más bajos", en Hewitt de Alcántara, Cynthia (compiladora), *Reestructuración económica y subsistencia rural*, El Colegio de México, Centro Tepoztlán, y el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

—(1986), *Producción de alimentos básicos en México y economía campesina* (tesis de doctorado), Doctorado en Economía/ División de Estudios de Posgrado/ Facultad de Economía UNAM.

Appendini, Kirsten, *et al.* (1982), "Agricultura capitalista y agricultura campesina en México: diferencias regionales con base al análisis de datos censales", en *Capitalismo y campesinado en México (estudios de la realidad campesina)*, Centro de Investigaciones Superiores, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Avilés Ochoa, Ezequiel (1998), *La influencia de la política económica en la diferencia y convergencia del crecimiento agrícola, el caso de Sinaloa-México, 1983-1994* (tesis de doctorado), Doctorado en Ciencias Sociales de la UAS, Culiacán, Sinaloa.

Blanche, Petrich (1997), "Gastó CONASUPO todo su presupuesto para maíz sólo en Sinaloa; protestan 180 organizaciones", en *La Jornada*, 17 de noviembre, México.

Bartra, Roger (1982), *Campesinado y poder político en México*, ERA, México.

Bartra, Armando (1979), *La explotación del trabajo campesino por el capital*, Masehual, México.

Calva, José Luis (1988), *Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988*, Distribuciones Fontamara, México.

—(1996), "El sector agropecuario mexicano después del colapso financiero de 1994-1995", en Soleiro, José Luis, *et al.* (coordinadores), *Posibilidades para el desarrollo tecnológico del campo mexicano*, tomo 1, colección La estructura económica y social de México, coeditado por IIEC, PUA, CIT la UNAM y Editorial Cambio XXI.

—(1998), "La economía nacional y la agricultura de México a tres años de operación del TLCAN", en Schwentesius Rinndermann, Rita, *et al.* (coordinadores), *TLC y agricultura ¿funciona el experimento?*, coeditado por CIESTAM, TAMRC. CONACYT, CIBER y Plaza y Valdés, México.

Castells, Manuel (1999), *La era de la información, economía, sociedad y cultura* (volúmenes 1, 2 y 3), traducción de Carmen Martínez Gimeno, Siglo XXI editores, México.

Carton de Grammont, Hubert.

—(1994), "Nuevos actores y formas de representación social en el campo", Coloquio Las Disputas por el México Rural, noviembre, Zamora, Michoacán.

—(1996), "La organización gremial de los agricultores frente a los procesos de globalización de la agricultura", en Carton de Grammont, Hubert (coordinador). *Neoliberalismo y organización social del campo mexicano*, UNAM y Plaza y Valdés, México.

—(2000), "Política neoliberal, estructura productiva y organización social de los productores: una visión de conjunto", en Yúnez-Nauade, Antonio (compilador), *Los pequeños productores rurales en México: las reformas y las opciones*, El Colegio de México, México.

CAADES (1987), *Sinaloa: agricultura y desarrollo*, Colección Surco Abierto, Culiacán, Sinaloa, México.

Cárdenas S. Enrique (1996), *La política económica en México, 1950-1994*, FCE y El Colegio de México, México.

CEPAL-Schjtman, Alejandro (1982), *Economía campesina y agricultura empresarial*, Siglo XXI Editores, México.

CEPAL-Rusten, David (1996), *Agricultura de contrato en los países en desarrollo: aspectos teóricos y análisis de algunos ejemplos en México*, septiembre.

Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (2000), *Los cultivos transgénicos en México*.

Dabat, A. (1994), "La coyuntura mundial de los noventa y los capitalismo emergentes", en *Revista Comercio Exterior*, volumen 44, núm. 11, noviembre, México.

Diego Quintana, Roberto S. (1995), "Globalización, neoliberalismo y el campo mexicano: mitos y realidades", en Peña Torres, Eulalia y Romero Polanco, Emilio (coordinadores), *La modernización del campo y la globalización económica*, Colección La Estructura Económica y Social de México, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México.

De Ita, Ana (1999), "El gigante de UE sobre el maíz mexicano. Cargill en lugar de CONASUPO", en *La Jornada*, suplemento "Masiosare", 3 de enero, México.

—(2000), *Dumping del gobierno a sus productores de maíz*, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano.

Delgadillo Macías, Javier y Torres Torres, Felipe (1998), *Geografía Regional de México*, Trillas, México.

Debate de Culiacán (2000), sección nacional, 5 de febrero, Culiacán, Sinaloa.

De la Peña, Sergio (1997), "El marco general de la desregulación y la globalización", en Torres Salcido, Gerardo y Morales Ibarra (coordinadores), *Maíz-tortilla. Políticas y alternativas*,

Colección Alternativas, coeditado por UNAM, CIICH y PUA, México.

PPYPE del PEE (1992), *Revista Agrovisión*, junio-julio, Culiacán, Sinaloa.

Escudero, Gerardo y Pensado, Mario (1997), reunión de reflexión sobre el agro latinoamericano BID-CEPAL-IICA- Banco Mundial-FAO-IFPRI, Segundo Foro Ministerial de Agricultura: "*La agricultura de las américas de cara al siglo XXI: retos y oportunidades*", efectuado durante la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, octubre, Santiago de Chile.

Escalante Semerena, Roberto (1996), "Evaluación de las condiciones productivas de los agricultores de maíz en Jalisco, San Luis Potosí y Guanajuato", en Barrón, Antonieta y Hernández Trujillo, José Manuel (coordinadores), *La agricultura mexicana y la apertura comercial*, Facultad de Economía de la UNAM-UAM-Azcapozalco, México.

Escalante Semerena, Roberto y Talavera Flores, Diana (1998), "La política macroeconómica en el sector agrícola", en Torres Torres, Felipe (coordinador), *El sector agropecuario mexicano, después del colapso mexicano*, UNAM y Plaza y Valdés, México.

Esteva, Gustavo (2000). "Comer o comernos: el drama en el campo", en Fundación Arturo Rosenblueth, *Agravios a la nación*, vol. 1, Ediciones Galileo, México.

Encinas R. Alejandro (1995), "Movimiento campesino y reforma neoliberal", en Encinas R., Alejandro (coordinador), *El campo en el umbral del siglo XXI*, Espasa Calpe Mexicana, México.

Feldmann, Matthew, et al (2000), *¿Por qué suscitan tanta polémica los organismos genéticamente modificados?, respuestas a 10 preguntas frecuentes acerca de los OGM*, Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo.

—(1996), "El repunte maicero en tiempo de neoliberalismo", en C. de Grammont, Hubert (coord), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Plaza y Valdés-UAM, México.

Fitz Gerald, Valpy (1998), "La CEPAL y la teoría de la industrialización", en *Revista de la CEPAL*, CEPAL 50 años, número extraordinario reflexiones sobre América Latina y el Caribe, octubre, Santiago de Chile.

Greenpeace (1999), "El maíz producido genéticamente por Novartis: una gran amenaza para la salud ambiental, humana y animal", en *Biodiversidad 21*, septiembre, México.

Gutiérrez Pérez, Antonio y Trápaga Delfín Yolanda (1988), *Capital, renta de la tierra y campesinos*, DEP-Facultad de Economía, UNAM-Quinto Sol, México.

Huerta González, Arturo (1993), *Riesgos del modelo neoliberal mexicano*, Diana, México.

Hewitt de Alcántara, Cynthia (1978), *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*, Siglo XXI Editores, México.

Harnecker, Martha (1999), *Haciendo posible lo imposible*, Siglo XXI Editores, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, México.

Hernández Estrada, María Isabel (2000), "Una tipología de los productores agropecuarios", en Yúnes Naude, Antonio (compilador), *Los pequeños productores rurales en México: las reformas y las opciones*, coeditado por El Colegio de México, Fundación Konrad Adenauer y Precesam, México.

Ibarra Escobar, Guillermo

—(1993), *Sinaloa: tres siglos de economía*. DIFOCUR, Culiacán, Sinaloa, México.

—(1995), *Economía terciaria y desarrollo regional en México* Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León-Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, México.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

—(1991), Estados Unidos Mexicanos, panorama agropecuario, *VII censo agropecuario*.

—(1985 a 1999), *Anuario Estadístico del Estado de Sinaloa*.

—(1980 a 1999), *Manual de estadísticas básicas, sector agropecuario y forestal*.

—(1980 a 2000), *El sector alimentario mexicano*.

—(1985 a 1989) *Anuarios estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos*.

La Jornada (1998,) "Crece el rentismo en el agro con la reforma al 27 constitucional", 10 de abril, México.

Kun, Tomas S. (1995), *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, México.

Kay, Cristóbal y Gwynne, R. (1999), *Latin America Transformed: Globalisation and modernity*, Arnold Oxford University Press, Nueva York y Londres.

K. Freebairn, Donald (1997). "La ley agrícola 1996 de Estados Unidos y sus desafíos a los productos mexicanos", en *Estudios agrarios*, núm.7, revista de la Procuraduría Agraria, abril-junio, México.

Kondo López, Jorge (1992), "El escenario de la agricultura sinaloense", en *Revista Agronomía*, núm. 2, octubre-diciembre, CAADES-UAS. Culiacán, Sinaloa, México.

León López, Arturo (1999), *La política agrícola europea y su papel en la hegemonía mundial*, coeditado por UNAM-Xochimilco, Plaza y Valdés Editores y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Lewis, W. Arthur (1970), "Desarrollo económico con oferta limitada de mano de obra", en Ramírez H. Guillermo (seleccionador), *Lecturas sobre el desarrollo económico*, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México.

L. Cramer, Gail y W. Jensen, Clarence (1990), *Economía agrícola y agroempresas*, Compañía Editorial Continental, traducido por la Dra. María del Consuelo Hidalgo, México.

Labra Manjarés, Armando (1998), "Crisis agrícola e insuficiencia de la política agropecuaria, urge nueva estrategia en el campo", en revista *Macroeconomía*, año 6, núm. 5, diciembre 15, México.

McMichael, Philip (1998), "Reconsiderar la globalización: otra vez la cuestión agraria", en *Revista mexicana de sociología*, volumen 60, núm. 4, octubre-diciembre, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Martínez Medina Lorenzo y Martínez Gómez Francisco (1999), "Acerca del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) en el noroeste de México", en *Agrosociedad Nueva época*, vol. 2, núm. noviembre-diciembre.

Mares, David R. (1991), *La irrupción del mercado internacional en México. consideraciones teóricas y un estudio de caso*, traducción de Guillermina Cuevas Mesa, El Colegio de México.

Mallorquín, Carlos (1998). "El estructuralismo de Celso Furtado", en revista *Memoria*, política y cultura, núm. 117, noviembre, México.

Marx, Carlos (1983), *El capital, crítica de la economía política*, tomo tercero, sección sexta: "Cómo se convierte la ganancia extraordinaria en renta del suelo", FCE, México.

Meza Campuzano, Heriberto (1996), "Las organizaciones campesinas en Sinaloa", en revista *Ciencia y universidad*, núm. 8, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, México.

Montemayor S. Rogelio (1986), "El diseño de una estrategia de desarrollo", en Rogelio Montemayor S., et al., *El sistema económico mexicano*, La red de Jonas, Premia Editora, México.

Morales Ibarra, Marcel (2000), *El agro en los noventa: consideraciones para su desarrollo*, en <http://www.pa.gob.mx/publica/pao70303.htm>

Noroeste (1995), "Rechazan que ejidos sean vendidos a prestanombres", sección local, 30 de diciembre, Culiacán, Sinaloa, México.

OAA/FAO (1999), *Conferencia sobre el carácter multifuncional de la agricultura y la tierra. Maastricht (Países Bajos) 12-17 septiembre*.
http://www.agriculture.gouv.fr/euro/euro/pac/FAO/FAO_esp.htm

ONU/AA (2000), *Los nuevos instrumentos de política agrícola y la institucionalidad rural en América Latina*. Taller "Política pública, institucionalidad y desarrollo rural en América Latina y El Caribe, agosto, México.

OCDE (1999), *Agricultural Policies in OCDE Countries.*"

Paz Sánchez, Fernando (1995), *El campo y el desarrollo económico de México*, Nuestro Tiempo, México.

Porras Martínez, José Ignacio (2000), *Reformas estructurales del mercado, institucionalidad y dilemas en la acción colectiva del empresariado agrícola en México*, Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe.

Peters, Enrique Dussel, et al. (1997), *Pensar globalmente y actuar regionalmente*, UNAM, Fundación Friedrich Ebert, Editorial Jus, México.

Programa de Solidaridad con los Jornaleros Agrícolas en Sinaloa (1997), *Diagnóstico estadístico de jornaleros migrantes en campos agrícolas de Sinaloa, 1993-1996*.

Poder Ejecutivo Federal (PEF)

—(1982 a 1986), De la Madrid, Miguel, *anexos estadísticos* del primero al sexto informes de gobierno, México.

—(1987 a 1994,) Salinas de Gortari, Carlos, *anexos estadísticos* del primero al sexto informes de gobierno, México.

—(1995 a 2000), Zedillo Ponce de León, Ernesto, *anexos estadísticos* del primero al sexto informes de gobierno, México.

Poder Ejecutivo Estatal (PEE)

—(1993 a 1998), Vega Alvarado, Renato, *anexos estadísticos* del primero al sexto informes de gobierno, Sinaloa.

—(1999 a 2001), Millán Lizárraga, Juan S., *anexos estadísticos* al primero y tercer informes de gobierno, Sinaloa.

PEE/SHPT (1985), *Síntesis monográfica de Sinaloa, 1984*.

Ramírez Trigos, Juan (1999), "TLCAN, el adiós a la soberanía alimentaria", en boletín *Alternativas*, núm. 26, julio-agosto, de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio.

Rivera Rios, Miguel Ángel (2000), *México en la economía global, tecnología, espacio e instituciones (en búsqueda de opciones al neoliberalismo)*, UNAM-Editorial Jus, México.

Rubio, Blanca

—(1991), "Agricultura y productores frente al fin de siglo", en González Pacheco, Cuauhtémoc (compilador), *La modernización del sector agropecuario*. IIEC de la UNAM, México.

—(1997), "La políticas agropecuaria Neoliberal y la crisis alimentaria 1988-1996", en Calva, José Luis (coordinador general), *El campo mexicano: ajuste neoliberal y alternativas*, coeditado por Juan Pablos Editor, CIESTAAM/Universidad Autónoma de Chapingo y Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, México.

—(2001), *Explotados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, coeditado por Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Chapingo, México.

Reyes Osorio, Sergio y Eckstein, Salomón (1983), "El desarrollo polarizado de la agricultura mexicana", en selección de Miguel S. Wionczek, *La sociedad mexicana: presente y futuro*, Fondo de Cultura Económica, México.

Rello, Fernando (1986), *El campo en la encrucijada nacional*, SEP-Foro 2000, México.

Sen, Amartya (1998), *Dudo mucho que sea un buen momento de adoptar el euro*, en *El país digital* economía, España.

Salcedo, Salomón (1999), *Impactos diferenciados de las reformas sobre el agro mexicano: productos, regiones y agentes*, CEPAL, Red de Desarrollo Agrícola, División de Desarrollo Productivo y Empresarial, agosto, Santiago de Chile.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)

—(1999), *Anuario estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos*,

1998.

—(1999-a), Boletín *Análisis de coyuntura*, noviembre-diciembre.

—(2000), *Situación actual y perspectivas de la producción de maíz en México, 1990-1999*.

—(2000), CEA. En <http://www.sagarpa.gob.mx/index3.html>

SAGARPA-Delegación Sinaloa (2002), *Histórico agrícola de producción, precios y costos de los principales cultivos, 1980-1999*, documento mimeo, Culiacán, Sinaloa.

SAGARPA/CAADES (2000), *Cierres agrícolas de la producción estatal de maíz por distrito de desarrollo rural, 1982-1999*, documento mimeo, Culiacán, Sinaloa.

SAGARPA/Gobierno del Estado de Sinaloa/FFFAES (1998), periódico *Sinaloa alianza por el campo*, núm. 5, diciembre, Culiacán, Sinaloa.

Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos (1993), *Semblanza de la Economía de los Estados Unidos*.

Ten Kate, Adrian (1992). “El ajuste estructural de México: dos historias diferentes”, en *Revista Comercio Exterior*, vol 42, núm. 5, junio, México.

Torres Torres, Felipe

—(1993), “El maíz, un escudo contra el hambre en México”, en González, Cuauhtémoc, *et al.*, (coordinadores), *Los retos de la soberanía alimentaria en México*, t.1, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM-Juan Pablos Editor, México.

—(1996), “¿Existe en México mayor prioridad que la producción de alimentos?”, en *Problemas del Desarrollo*, volumen 27, abril / junio, núm. 105, IIES/UNAM.

—(2003) “La visión teórica de la seguridad alimentaria como componente de la seguridad nacional”, en Felipe Torres Torres (Coordinador), *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*, Coedición de Plaza y Valdés, IIEcon/UNAM y la Escuela Nacional de Trabajo Social/UNAM

Torres Torres, Felipe y Senovio Romero, Roberto (2000), *Impacto del mercado libre en el sistema de maíz tortilla*, (documento inédito), México.

USDA (Departamento de Agricultura de Estados Unidos).

—(1999), *Census bureau stastical abstrac of the United States, section agriculture*.

—(2000), *Crop production; national statistic, service*, reporte de noviembre.

—(2000-a), *Grains: world markets and trade; foreing agricultural service*, reporte de noviembre.

—(2000-b), *Statics in brief-agriculture, busines, finance, foreing gomerce*, reporte de mayo.

USD-PII (2000), *La agricultura de Estados Unidos de América*

<http://usinfo.state.gov/espanol/eua/agric.htm#Papel del gobierno>

Von Mises, Ludwing (1994), *Liberalismo*, Planeta Agostini, Barcelona, España.

Valenzuela Feijóo, José (1986), *El capitalismo mexicano en los ochenta, ¿hacia un nuevo modelo de acumulación?*, Colección Problemas de México, ERA, México.